OMS: 10% DE HONDUREÑOS CON DIABETES

LT P.34

EDITORIAL LAS CALLES

La Tribuna

INFÓRMATE - INTERACTÚA

Búscanos en las redes sociales

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 15 DE NOVIEMBRE, 2022 | WWW.LATRIBUNA.HN | AÑO XLVI No. 20498 46 PÁGINAS | LPS. 10.00

PRESIDENTE DEL COHEP

DELITO DE LA EXTORSIÓN SE ESTÁ SALIENDO DE LAS MANOS

Está provocando el 10% del desplazamiento forzado

"Ojo se viene la época navideña", apuntó Mateo Yibrín

Varios puntos de taxi, en la capital, cierran al no poder hacer los pagos

LT P.11

POR APLAZADOS, LISTA DE POSTULANTES QUEDA EN 144

LT P.9

Fue **"aplazancina"** ... en la **escuelita** de la Nominadora...

MÉDICO ESCAPA A "LLUVIA" DE BALAS

LT P.36

INSTITUTO DE LA MUJER:

ESTÁN MATANDO A FÉMINAS Y NO HAY CRIMINALIZACIÓN

LT P.2

PAGAN SALARIOS DE ENFERMERAS EN ROATÁN

ROATÁN. La alegría llegó cuando se pagaron los salarios al personal que labora en el hospital de la localidad, y se normalizaron las atenciones en el hospital de Roatán.

Después de más de siete meses de no recibir sus salarios, personal del Hospital de Roatán y Región Salud se le hizo sus respectivas acreditaciones, lo que vino a impulsar más las atenciones hacia los enfermos.

Debido a este hecho, la atención en ambas instituciones volvió a la normalidad. Aunque, los médicos señalan que hay otros detalles por los cuales se seguirá luchando.

Así que, a partir de esta semana, la población puede abocarse, tanto al Hospital de Roatán como a la Región de Salud.

Sin ningún problema podrá realizar sus citas y recibir atención médica.

INSTITUTO DE LA MUJER

Aquí matan a la gente y no hay judicialización

"Aquí matan a muchas personas y no hay judicialización, este sistema de justicia solo promueve impunidad, actúa no en favor del pueblo, sino en contra", dijo Doris García, titular del Instituto Nacional de la Mujer.

"Hay tres poderes del Estado cada cual tiene su competencia y función", refirió inicialmente para luego consultar, ¿cuál es el índice de impunidad que tenemos en Honduras? "Pues 99% y no es de ayer, no es algo nuevo, matas, matas y matas, y no hay criminalización por ese crimen", señaló.

En ese sentido, insistió que es lamentable que a quien asesina en el país centroamericano, no se le persigue por ese delito "entonces qué es lo que pasa con el sistema judicial, cómo opera, pero hay que decirlo, este sistema que tenemos estaba operando contra el pueblo y la justicia".

Doris García.

"Yo no veo que haya justicia dentro del Poder Judicial", subrayó la funcionaria al tiempo que condenó la ola de violencia contra niños y mujeres que existe en Honduras, flagelo que asegura se ha descontrolado por la falta de la correcta aplicación de justicia.

Refirió en declaraciones al programa Frente a Frente que se está frente a una crisis existencial y un problema amplio que tiene nudos estructurales que nunca fueron atendidos, ya que ninguna de las acciones que se hicieron en los últimos 12 años, pueden reflejar un cambio en Honduras.

Agregó que la situación que viven los niños y mujeres, es una situación inaceptable, porque no es posible que si se venía trabajando en la cultura de paz, ¿por qué estamos en esta crítica situación de seguridad? Lo que tenemos es una violencia creciente generalizada en la sociedad.

Recordó que "el 52% de la población hondureña es femenina, además con un 73% de pobreza generalizada, este fenómeno afecta al 75% de las mujeres en Honduras, pero también el 74% de hogares manejados por mujeres están en extrema pobreza".

24 horas

OBRAS DE REHABILITACIÓN EN SANTA BÁRBARA

Entregamos a Secretaría de Salud de Honduras, obras de rehabilitación ejecutadas en área Materno-Infantil del Hospital Santa Bárbara Integrado, gracias a la cooperación técnica y financiera de la OPS/OMS, y al financiamiento del gobierno de los Estados Unidos con el proyecto BHA de @ USAIDSavesLives.

BONO DE ORO LLEGA A EL PARAÍSO

El Bono de Oro y el Bono de Esperanza se entregó en el departamento de El Paraíso. La directora de Proasol, Olga Lydia Díaz, compartió con personas de la tercera edad y ciudadanos con discapacidad.

FORMARÍAN CADENA DE SUMINISTROS

El diputado, Mario Argeñal, presentó iniciativa de ley para crear la cadena de suministros de libros y materiales educativos complementarios, para los niveles prebásico, básico y medio del sistema educativo gubernamental.

El Salvador decomisa tres toneladas de cocaína valorada en USD 77 millones

SAN SALVADOR, El Salvador (AFP). La Fuerza Naval de El Salvador decomisó 3,1 toneladas de cocaína en el océano Pacifico valoradas en 77 millones de dólares y además detuvo a tres ecuatorianos, informó el presidente del país centroamericano, Nayib Bukele.

"Nuestra Fuerza Naval acaba de realizar otra masiva incautación de droga" a 870 km al sudoeste del Puerto de Acajutla, escribió el mandatario en su cuenta de la red Twitter.

La droga era transportada en una embarcación semisumergible conocida como LPV y estaba tripulada por los tres ecuatorianos, todos arrestadosen alta mar.

"Los narcotraficantes hundieron la embarcación, pero nuestras tropas lograron recuperar la droga, para que esta no pueda ser rescatada luego por el narco", precisó Bukele.

La incautación, según el mandatario, es "la más grande del año" y hace que en 2022 se supere en cantidad de droga confiscada en los dos años precedentes.

Durante 2021 se decomisaron unas 11,7 toneladas de droga, en su mayoría cocaína, según la Policía Nacional Civil (PNC).

Por ti
Crecemos más para servirte en toda Honduras

Nueva agencia Ficohsa El Paraíso, El Paraíso
Barrio El Jazmín, Calle El Calvario

Cobro de remesas

Préstamos, Tarjetas, Ahorros y Seguros

Banca Emprendedor

Fondos de Pensión

Horario de atención
Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 4:30 p.m.
Sábado: 8:00 am - 12:00 m

Ficohsa

El tecnócrata en el desgobierno

Jairo Núñez
jaironunez@msn.com

Sin lugar a duda que la figura del designado presidencial Salvador Nasralla en el actual gobierno socialista es una de las más disonantes que se pueden encontrar. Su presencia por décadas en la televisión, lo ha convertido en una figura sumamente reconocida nacional e internacionalmente, pero apartando su exitosa trayectoria en los medios de comunicación, su profundo conocimiento sobre deportes y su patriotismo demostrado siempre en apoyo del deporte nacional y cualquier otro sesgo personalizado que se pueda tener sobre él, es necesario analizar sus posturas políticas, las cuales, aunque si bien es cierto se ha autodefinido como de centro, van más allá del encasillamiento tradicional del espectro político.

Comentábamos este fin de semana durante un receso con un grupo de estudiantes de posgrado de la UNAH, que el designado presidencial tiene un pensamiento demasiado avanzado para el promedio de los políticos tradicionales de la vernácula política hondureña. Su posición sobre varios puntos que pueden parecer controversiales para la sociedad solo demuestra que es un hombre pragmático, orientado a resultados, pero poco o nada entendido y no por falta de didáctica, es solo que convive con un gobierno que lo desacredita con cuestiones y ataques personales que nada tienen que ver con el progreso del país. Irrespetado constantemente por el expresidente Zelaya, Nasralla se da a conocer en las redes sociales por su posición a resolver los verdaderos problemas que aquejan a la sociedad: empleo, salud y seguridad alimentaria (este último problema lo tiene obsesionado, como nos debería tener a todos).

Es común verlo rodeado de técnicos de avanzada y de científicos especializados en diversas áreas. Sus entrevistas están orientadas a detectar las causas de los problemas y proponer soluciones prácticas, sin ningún tipo de demagogia, lo que suele conocerse como **tecnocracia.** La tecnocracia es una forma de gobierno en el que los cargos públicos no son desempeñados por políticos, sino por especialistas en sectores específicos de su campo de conocimiento, algo que ha expresado y promovido en varias entrevistas. Él se ha autodefinido como un técnico, como un hombre de ciencia y no exactamente como un político. Lo que caracteriza a la tecnocracia es una forma particular de razonar y tomar decisiones, no las disciplinas donde se forman sus miembros.

En la tecnocracia lo determinante es el conocimiento especializado, científico o técnico, que se aplica racionalmente para solucionar problemas o, en general, para obtener resultados específicos. Las medidas que se toman deben basarse en datos objetivos, comprobables y no en valoraciones o intereses grupales. Por definición, este tipo de razonamiento es propio de las ciencias puras y aplicadas, pero ha sido adoptado desde hace décadas por el pensamiento económico que, más aún, considera que es ciencia en la medida que emplea herramientas y metodologías cuantificables (Fisher, 1990; Babb, 2001). Muchos creemos que Nasralla debió buscar una diputación por su partido (que la hubiera ganado holgadamente) y hoy fuera el presidente del Congreso Nacional, un cargo con mayor poder y alguien que no se hubiera dejado manipular en lo absoluto por los que hoy tienen mayoría, como lo han hecho con el orondo del tambor, señalado por su propia bancada.

Normalmente la tecnocracia no es asociada a ningún lado del espectro político, pero es mucho más frecuente encontrar tecnócratas al centro y a la derecha política, ya que su enfoque a la eficacia no les permite convivir con la demagogia y los gastos excesivos en imagen y otros aspectos irrelevantes de los políticos populistas de izquierda. Aquí precisamente radica la brecha notable entre las posturas tecnócratas de Nasralla y las políticas demagógicas y populistas del desgobierno socialista que en papeles lo ejerce la Presidente Castro, pero que en la práctica dirige el expresidente Zelaya quien detesta todo lo que huele a tecnocracia por considerarlo innecesario, irrelevante y hasta peligroso para sus propósitos políticos orientados al caos, por lo que queda poco o nada de espacio entre la racionalidad tecnócrata y la profunda ingobernabilidad en la que nos encontramos.

Cabe destacar que en el pasado ha habido algunos casos de gobernantes tecnócratas, en Italia Mario Monti, economista, que, aunque no fue elegido, reemplazó al exprimer ministro Berlusconi, dejó muy buenos resultados, pero terminó siendo orillado a su salida por la política tradicional. También Mario Draghi en Italia, llamado por muchos como "Super Mario". En México, la izquierda que ahora gobierna calificó de tecnócratas a todos los exmandatarios del PRI solo por ser economistas, a excepción de EPN (lo que encasillaría de tecnócratas también a los expresidentes Carlos Flores y Ricardo Maduro dentro de esta línea siguiendo los señalamientos de la izquierda mexicana). Se pueden citar otros casos, normalmente economistas, ya que es lo que incide más en la vida de la población.

En conclusión, podemos decir que el designado presidencial Salvador Nasralla es un tecnócrata muy preparado, en un desgobierno que no tiene rumbo. Una especie de golondrina tratando de hacer verano en un profundo invierno. Un hombre poco entendido y extremadamente difamado por aquellos a quienes contribuyó a llevar al poder, porque en estos países ningún político tradicional quiere a un tecnócrata, más en una época tan polarizada en donde los extremos populistas tanto de izquierdas como de derechas son los que tienen la simpatía de las grandes masas y los moderados del centro solo la ven pasar. Esperamos que el designado presidencial no cese en esa insaciable búsqueda y publicación de soluciones a los problemas reales que azotan a nuestro país, tal vez un día muchas de esas ideas sean llevadas a la práctica, por él o por otros tecnócratas preparados para resolver los más graves problemas de nuestra amada Honduras.

Nuestra aportación para mitigar el cambio climático

Rafael Delgado Elvir
Economista. Catedrático universitario

Una multitud de representantes de gobiernos, instituciones multinacionales, iniciativas científicas y organizaciones especializadas llegaron a Sharm el Sheij, Egipto, para debatir sobre la amenaza que representa para la humanidad el incremento de las temperaturas y las medidas necesarias para frenar este proceso atribuido por la gran mayoría de los científicos a las actividades humanas. En el centro de los esfuerzos, según la comunidad de especialistas, debe de estar la reducción de las emisiones de dióxido de carbono y metano. El primero se libera al aire primordialmente a través del uso de combustibles fósiles como el petróleo y el carbón; el segundo se libera intensamente en la producción ganadera. Ambos procesos contribuyen a la generación de un efecto invernadero, que consiste en que el calor queda atrapado por estos gases en la atmósfera produciendo el incremento de las temperaturas.

Esto es fatal para el planeta y sus consecuencias las estamos sintiendo todos. En cuanto a nuestra región, lo que se diagnostica indica calamidad para millones de habitantes. El llamado Corredor Seco de Centroamérica ubica a cerca de 10 millones de seres humanos en el centro de la tragedia, que en su mayoría viven en condiciones de pobreza que se recrudecen por los bajísimos rendimientos en la agricultura causados por el cambio climático. Las zonas como el Valle de Sula con presencia de centros poblacionales grandes y lugar de grandes extensiones para la agricultura, vive recurrentemente los fuertes impactos de las inundaciones y las sequías que destruyen el patrimonio de los hogares y de las empresas año tras año.

En efecto, Centroamérica ya está calificada por los organismos especializados como región en riesgo. Cada vez es más difícil la vida y el trabajo aquí. Esto pone sobre la mesa varios hallazgos importantes que orientan para emprender las acciones requeridas. En primer lugar, sale a relucir el hecho que las circunstancias extremas en que ubica este fenómeno a la población hacen prácticamente inhabitables a las zonas afectadas, quedando cualquier medida de adaptación insuficiente. Además, el cambio climático destruye los cultivos, las casas, los animales de los más vulnerables hundiéndolos más en la pobreza; debilita a las organizaciones locales haciendo cada vez más difícil una respuesta organizada y efectiva de las poblaciones afectadas. Por ello, la comunidad científica ha hecho un llamado a centrarse en el origen del problema es decir en la reducción drástica de lo que está produciendo todo este daño.

Ante todo esto, el país debe poner en el centro de sus preocupaciones la transición hacia sistemas productivos más de acuerdo con esta amenaza global. Ya ratos llegó la hora de impulsar la producción de energía de fuentes renovables sin que esto sea una excusa para los asaltos al Estado. En la producción de energía fotovoltaica hay condiciones y un potencial envidiable, pero que no han sido suficientemente aprovechadas. Han pasado los años y nada se ha hecho para impulsar un sistema de movilidad ciudadana más efectivo y de bajo impacto ambiental para el país que produzca ahorro en tiempo y dinero. La llamada electromovilidad plantea el uso de sistemas de transporte público híbridos o eléctricos en las ciudades, cosa que ya funciona en otros países, pero que aquí no se quiere implementar. La agricultura y la ganadería del país se encuentra estancada entre extremos: por un lado, las iniciativas de subsistencia que poco resuelven, pero que destruyen los recursos; por otro lado, las grandes empresas agroindustriales rentables, pero depredadoras a gran escala de las fuentes de vida. Hay que cambiar a sistemas de producción agropecuarias que den resultados positivos tanto en la producción de alimentos como en el mantenimiento de la naturaleza.

No hay duda que llegó la hora de exigirle a los grandes emisores de los gases de efecto invernadero que frenen esa carrera ascendente de la muerte y también de pedirles cuenta por los efectos que eso conlleva para las regiones frágiles y de alto riesgo. Sin embargo, corresponde a nosotros nuestra parte iniciando con innovadores cambios estructurales que harán la vida para millones de hondureños y centroamericanos menos riesgosa y más prometedora.

EDITORIAL

LAS CALLES

LAS resurrecciones políticas. "Benjamín Netanyahu, --quien aseguró que volvería-- tras imponerse en las elecciones parlamentarias de Israel con sus aliados de extrema derecha, fue designado oficialmente para formar gobierno". Mientras, otro presidente peruano --allá han caído 4 en los últimos 5 años-- en alas de cucaracha. Ahora con una denuncia de traición a la patria, pretenden quitar a Castillo. "La inestabilidad política ha sido la regla en la democracia peruana". "El híper-presidencialismo peruano es una leyenda cuando no se cuenta con apoyo en el Congreso". "Formar una coalición opositora de dos tercios del Congreso unicameral y una narrativa que configure la incapacidad moral es suficiente para vacar al presidente". Y a AMLO le calientan las calles. Tras la multitudinaria marcha en la capital contra el proyecto de reforma electoral impulsado por el gobierno, apareció en sus mañaneras minimizando la movilización. Defendió su iniciativa como algo que busca "transformar y depurar el sistema electoral mexicano", mientras que críticos y analistas sostienen lo contrario. A continuación, extractos obtenidos en la prensa mexicana: "A las once y cuarto de la mañana --dice un columnista de Excélsior-- la Plaza de la República, frente al Monumento a la Revolución, estaba prácticamente llena".

"A esa misma hora, apenas comenzaban a caminar los manifestantes congregados en los alrededores de la fuente de la Diana Cazadora. Otros, tan lejos como la Estela de Luz, esperaban turno para avanzar". "Un río rosado de tres kilómetros de largo y 40 metros de ancho apareció ayer domingo sobre la ruta histórica de las protestas en México, la misma que recorrieron los estudiantes en 1968 y tantos mexicanos más, a lo largo del último medio siglo". "Cada quien sacará sus cuentas, pero no eran menos de 200 mil los ciudadanos que aparecieron espontáneamente en Paseo de la Reforma para defender la existencia del Instituto Nacional Electoral, portando prendas con su color oficial, sin contar a los que caminaron en otras muchas ciudades". "Mientras, la larga serpiente de indignación serena seguía avanzando". Leo Zuckerman: "Fui a la marcha de ayer". "La realidad es que en la Ciudad de México y otras urbes del país salieron miles de mexicanos a protestar en contra de la captura del INE y el Tribunal". "Creo que los manifestantes de ayer eran fundamentalmente de clase media". "Una amiga con la que iba marchando me dijo: Te das cuenta que esta es la primera ocasión que en México sale la ciudadanía a defender una institución". Efectivamente, bajo el lema del "INE no se toca", la multitud demandaba la permanencia de una institución que no solo resolvió un problema histórico de la política mexicana (el fraude electoral), sino que ha probado una y otra vez que funciona para organizar elecciones limpias donde el ganador es el que recibe más votos". "Teniendo México tantos problemas que resolver, ¿para qué hacer reformas en donde no hay necesidad de hacerlas porque el sistema funciona?".

"Pues porque el presidente quiere quedarse con los árbitros". "No está seguro de poder ganar en 2024 y recurre a la vieja táctica de controlar a las autoridades electorales". "Fiel a su estilo, a partir de hoy, doblará las apuestas". "La manifestación de ayer lo calentará más en sus sueños de concentrar el poder". "No reculará". "Intentará, a toda costa, pasar su reforma regresiva". "En este sentido, creo que la marcha servirá más bien para influir en la oposición. Ellos son los que tienen los votos en el Congreso para detener el golpe a la "germinal democracia" que tenemos". "Vi algunos contingentes de jóvenes, pero pocos. Eso me descorazonó. Sé, porque está comprobado empíricamente, que la juventud le presta poca atención a la política en todo el mundo". La opinión de otro comentarista: "La multitudinaria marcha de ayer en la Ciudad de México --y las manifestaciones en varias ciudades del país y del extranjero-- representa el despertar de la sociedad en defensa de sus instituciones". Aunque la marcha no fue ni contra el gobierno ni contra Morena, "sino en defensa del Instituto Nacional Electoral, la ineptitud de los propios morenos al tratar de boicotearla hizo que todo mundo se fuera contra ellos". "¡Cuánto le dolió la marcha de ayer al presidente López Obrador --se pregunta otro analista-- y sus más cercanos incondicionales!". "Para un político que se cree el dueño de las calles y de la verdad, el ver a decenas de miles de personas, de distintos orígenes y formas de pensar, oponerse a una reforma electoral que lo único que busca es concentrar en manos del propio Poder Ejecutivo federal los procesos electorales resultó un desafío inédito". ("Hay que empezar a apoderarse de las calles --suspira Winston con la frase de Benedetti--. Del cielo. De los Cafés. Del Sol, y lo que es más importante, de la sombra").

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador **OSCAR A. FLORES**
- Director Ejecutivo **ADÁN ELVIR FLORES**
- Gerente General **JOSÉ RAMÓN MEJÍA**
- Jefatura de Redacción **DANIEL VILLEDA NINFA ARIAS OLMAN MANZANO LUIS A. GRÁDIZ**

- **DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:** Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- **Apdo. Postal 1501**
- **TELÉFONOS:** Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674 Publicidad: 2234-3070, 2234-3434 Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448 Cobros@latribuna.hn Circulación y Suscripciones: 2234-5252, 2234-3051

- **SAN PEDRO SULA:** 2556-5730
- **E-MAIL:** tribuna@latribuna.hn
- **PAGINA WEB:** **www.latribuna.hn**
- **REDES SOCIALES:** /latribuna @latribunahn latribunahn latribunahn La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Custodio, testigo de una época

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez

Acaba de morir, Ramón Custodio López. Tenía 92 años de vida, dedicada a la búsqueda del bien común, la defensa de la libertad y la vida de los seres humanos. Fue, además, de sus virtudes personales y su carácter de hombre comprometido con sus ideas, un testigo exacto de una época que, aunque no ha concluido, soporta otra, más compleja, igualmente retadora; pero que, se caracteriza por el olvido. Como ocurre en el país. Cada generación, en Honduras, solo recuerda los hechos de su tiempo. Los del pasado, los ignora. Y los que, ocurrirán en el futuro, le importan poco. Por ello, cuando se trata de analizar la vida, y las obras de Custodio López, uno vacila en determinar, si fue un hombre que movió a la población hacia la conciencia de su realidad; o, por el contrario, fue la realidad, invadida por ángeles de la muerte y las amenazas a la libertad y el conocimiento de los riesgos, los que hicieron posible que, espigara su figura singular. Para mantener viva la esperanza, frente a esta nueva nube que anuncia un tiempo nublado para la libertad y la democracia, me inclino por sostener que fue la sociedad que, en sus grandes necesidades de los últimos 70 años, produjo la figura que hoy despedimos, con pena, sí; pero con enorme orgullo: Ramón Custodio López.

Supe de su existencia, en 1956. Uno de mis compañeros de secundaria, mencionó su nombre, entre los de los líderes opositores a Julio Lozano. Un año después, diario "El Pueblo", publicó un reportaje, mostrando a los protagonistas del asalto al Cuartel San Francisco, en el que Custodio con Ezequiel Escoto Manzano y Santos Sorto Paz, intentaron derribar a Julio Lozano. Años después, escribí "El asalto al Cuartel San Francisco" y en el que referí, su desempeño en esa acción de armas en la que, mostró su temple singular. En 1969, durante la guerra en contra de El Salvador, en Nacaome lo vi a la distancia, en su calidad de presidente del Colegio Médico, formando parte de la primera línea de la retaguardia de aquella operación militar defensiva. Era entonces, un hombre de rostro duro, marcado por las circunstancias y señalado por un carácter de hierro que, defendía sus convicciones y sus posturas, con hidalguía y valor.

La década de los ochenta, fue el primer tiempo nublado. La República, péndulo entre la instrumentalización, la ansiedad y la supervivencia; o las aguas de la revuelta armada. Fuera peleaban y defendían sus posiciones de cara al sol. Aquí, fuimos testigos de la peor manifestación de la guerra fría: la táctica de la desaparición de las personas. Aquí, Custodio con otros hondureños ejemplares, organizó el primer Comité de Defensa de los Derechos Humanos que se tiene memoria. Y libró la gran batalla, solo superada por la acción de los clérigos españoles en la defensa de la vida de indígenas y negros, durante la época más oscura de la colonización. Desde Argentina, donde habían estudiado algunos oficiales que dirigían las Fuerzas Armadas -institución que los constituyentes de 1957, hicieron autónoma, para que defendiera al pueblo cuando el Estado obligara a la rebelión- bajo las órdenes de los Estados Unidos y comprometidos con la idea que la guerra se iba a librar en Nicaragua y en El Salvador; y nunca en Honduras. La guerra fue sorda, terrible e inhumana: los desaparecidos, fueron la vergüenza de perversa estrategia destinada a prolongar el dolor, de no saber dónde estaban los restos de sus familiares, a los que nunca podrían colocar una flor; o murmurar entre dientes, una oración esperanzadora.

En este tiempo, columnista de LA TRIBUNA, coincidí por primera vez con Custodio. La Escuela Superior nos hizo un homenaje a él, Pavón y a mí, por la dedicación a la defensa de los derechos humanos. Pocos meses después, Pavón fue muerto por desconocidos junto a Landaverde. Esa misma noche, Francisco Villalobos, embajador de México, me ofreció asilo, diciéndome: "sigues tú; o, Custodio".

Terminada la pesadilla, Custodio logró la institucionalización de sus preocupaciones. Su mayor contribución a la libertad y la derrota del miedo, fue la creación del Comisionado de los Derechos Humanos. Un vivo homenaje a su memoria. Y a su valor, ratificado en el 2009, donde honró la verdad y la sostuvo. Valientemente. Salud, ¡hombre grande!

ed18conejo@yahoo.com

¿En realidad somos un país cristiano?

Mario E. Fumero

Recientemente una encuesta de la CID Gallup determinó que Honduras era uno de los países más evangélicos de América Latina. Según sus estadísticas en Guatemala el promedio de evangélicos es de 43% y en Honduras de un 44%, siendo uno de los países de más evangélicos en toda América latina, pero, sin embargo, somos uno de los países más violento, corrupto, pobre e inestables del hemisferio, y esto me lleva a cuestionarme si en realidad somos un país verdaderamente cristiano y evangélico, porque la realidad demuestra todo lo contrario.

Si somos tan evangélicos como se afirma ¿a qué se debe la corrupción existente actualmente, y el vivir una decadencia total en todos los aspectos de la vida nacional? Frente a este interrogante, y viendo la encuesta de CID Gallup, solo me caben dos preguntas; o hay un error en dicha encuesta, lo cual dudo mucho, o en realidad los evangélicos en Hondura no viven el evangelio que predican, y tristemente se han coludido con los poderes corruptos que tras bastidores dividen el país, tolerando el narcotráfico, y promoviendo la corrupción que ha creado grandes desigualdades sociales.

En Honduras tristemente la corrupción imperante se ha generalizado a tal grado que incluso ha invadido a muchas iglesias y pastores, lo que refleja que el evangelio se ha convertido en una moda, sin haber tenido un efecto transformador en la vida de muchos que asisten las iglesias, incluso hemos visto con tristeza, como algunos pastores, olvidando la apoliticidad de la iglesia, se han alineado con los gobiernos corruptos y se han prestado para intervenir en asuntos para los cuales no estamos llamado. Decir que somos cristianos sin vivir las enseñanzas de Jesús es una gran vergüenza, y convierte a nuestro cristianismo en pura hipocresía. No es lo mismo ir a una iglesia, vivir en el diario quehacer la verdad de Cristo como estilo de vida.

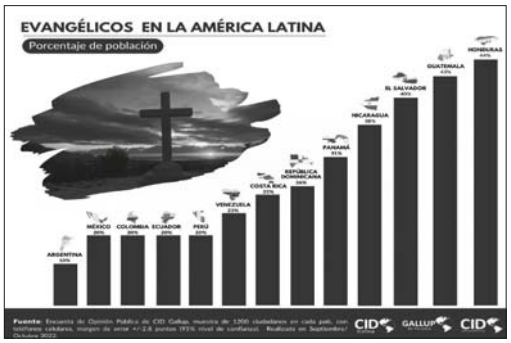

Este mensaje publicado y difundido por diversos medios de comunicación, nos debe llevar a reflexionar, y pensar seriamente a dónde hemos caído como cristianos, y cómo es posible que habiendo tantos evangélicos en teoría, vivamos en una sociedad tan violenta, corrupta y desigual, plagada de pobreza, miseria e injusticia.

Cuando el cristianismo deja de ser un estilo de vida, para convertirse solo en una religión, no solo desprestigiamos el evangelio, sino que promovemos la incredulidad y el ateísmo frente a aquellos que, siendo sincero, ven en la religión una contradicción y no una realidad que refleja la vida de Jesucristo.

Esto me lleva a recordar el surgimiento del ateísmo en la Revolución Bolchevique, cuando la clase obrera y desposeída fue a reclamar el pan al zar que gobernaba Rusia, y descubrieron que la iglesia era un instrumento para aplacar su miseria y mantenerlos hambrientos, mientras ellos, los religiosos, vivía en derroche y alineado al lado del poder dominante. Fue entonces cuando Lenin dijo que "si Dios era un instrumento para mantenerlos en pobreza, quitemos a Dios de en medio y tendremos pan". Así nació dentro del esquema de la revolución comunista el principio del ateísmo, el cual decía en una de las estrofas de su himno "no más salvado del supremo ni césar ni burgués, ni Dios, pues nosotros mismos haremos nuestra propia redención".

Dejemos de hacer del cristianismo un espectáculo, una moda, una plataforma para encubrir nuestro pecado, y reconozcamos la realidad del evangelio que es transformación y no religión. Donde se predica la Palabra de Dios debe de haber un cambio profundo, no solamente en las personas, sino también en la sociedad, porque el evangelio no es una religión sino una vivencia personal que genera un nuevo nacimiento.

mariofumero@hotmail.com
www.contralaapostasia.com

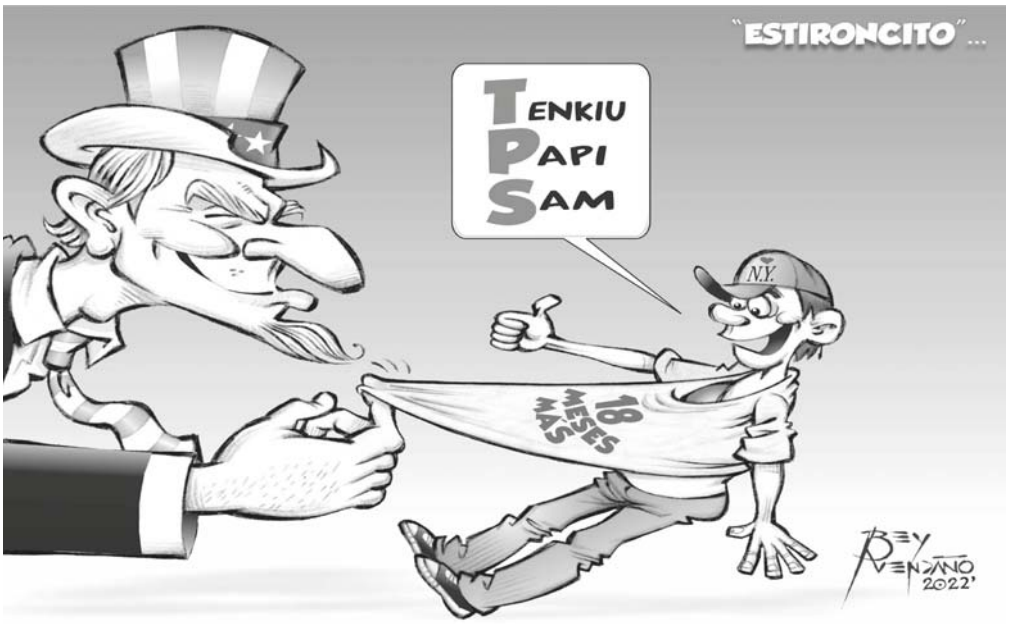

Pruebas de confianza

José María Díaz Castellanos
Catedrático de Derecho UNAH

La prueba de confianza es un instrumento que se aplica para certificar la confiabilidad del servidor público en el cargo que desempeña (Artículo 4 N°.2 Ley Superintendencia de Pruebas de Confianza).

Hay veces que se pide hoja de antecedentes penales (en sede jurisdiccional). O antecedentes policiales. Se podría pedir referencias personales e incluso bancarias, polígrafo, estados financieros, prueba psicométrica, prueba toxicológica e incluso prueba de conocimientos como es el caso en el actual proceso de selección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

El llamado detector de mentiras o polígrafo es un tipo particular de instrumento de medición utilizado para el registro de respuestas fisiológicas. El polígrafo se mantiene en el Código Procesal Penal. (Artículo 288). El Código Procesal penal mantiene incluso la fuerza en exámenes corporales y extracción de muestras del imputado (Artículo 107).

El 28 de febrero del 2013 la Corte Suprema de Justicia resolvió sin lugar los recursos de inconstitucionalidad contra el Decreto 89-2012 que contenía la Ley Especial para la Depuración de la Policía (Gaceta del 25 de mayo del 2012) y contra el Decreto 198-11 (Gaceta del 11 de noviembre del 2011, reformado por Decreto 05-12 (Gaceta del 21 de febrero del 2012, mediante los cuales se reformó la Ley Orgánica de la Policía Nacional contenida en Decreto 67-2008), (Gaceta del 31 de octubre del 2008). En el Considerando N° 6 que establece que los recurrentes señalan que el párrafo segundo numeral 1 y 2 del artículo 2, de la Ley Especial de Depuración de la Policía confronta los derechos de petición y de defensa al establecer: … "cuando el evaluado repruebe cualquiera de las pruebas que se le practiquen, esto será causal de despido justificado en forma inmediata de la Policía". En el considerando (28) se refiere a las pruebas de confianza denominada **"polígrafo";** el considerando (29) nos recuerda el artículo 88 Constitucional "nadie puede ser obligado en asunto penal disciplinario o de policía, a declarar contra sí mismo…". El considerando N° 30 dice que el artículo 18-A contenido de la Ley Orgánica de la Policía Nacional enumera las pruebas de confianza tales como: toxicológicas, psicométricas, estudios socioeconómicos y patrimoniales y cualquier otro, y que los mismo no solo no fueron cuestionados por los recurrentes sino que esta Corte Suprema de Justicia no advierte en ellos vicios de inconstitucionalidad; sin embargo, advierte que en la práctica, todas las pruebas de confianza deberán ejecutarse en estricto respeto a la dignidad humana. Al final, la corte falló declarando no ha lugar a los recursos de inconstitucionalidad.

En el año 2013 se aprueba **la Ley General de la Superintendencia para la aplicación de las pruebas de confianza**. El Instituto de Acceso a la Información Pública estima que el polígrafo es obligatorio para todos los aspirantes a magistrados en esa fecha, pero además que los resultados deben ser "públicos" a pesar de que el articulo 7 dice que es **"información reservada"**. El Tribunal Supremo declaró inconstitucional el párrafo tercero del artículo 8 y el párrafo 5to del artículo 16 de esta ley.

Se reforma luego la ley del consejo de la judicatura (derogada) donde se obliga a todos el personal a la prueba del polígrafo. El Reglamento de la Junta Nominadora en el artículo 24 contempla que la Junta Nominadora solicitara a los candidatos a magistrados, pruebas de confianza. (El Heraldo 22 de septiembre del 2015). El Frente Reivindicador Democrático del Colegio de Abogados, hoy en el poder en alianza, dice que el polígrafo es ilegal (Diario Tiempo 24 de octubre del 2015). El Comisionado de los Derechos Humanos opina que no se vulneran derechos porque todos los candidatos se someten "voluntariamente" a las reglas del juego (LA TRIBUNA 23 de octubre del 2015).

La Junta Nominadora del año 2016 después de una discusión entre publicar o no los resultados de las pruebas de confianza, se consideró que no por el artículo 14 de la ley de clasificación de documentos públicos, hoy derogada (Ley de Secretos).

Se reformó la ley del Ministerio Público en el sentido de que empleados y aspirante deben obligatoriamente someterse a las pruebas de confianza (Gaceta 18/3/2014).

En el 2015, la Sala de lo Constitucional, declaró inconstitucionales disposiciones de la Ley General de la Superintendencia para la aplicación de pruebas de confianza (Gaceta del 25 de febrero del 2015).

En el 2017 **JOH** en el **PCM 026-2017,** declara obligatoria las pruebas de confianza en base a la Ley de Superintendencia para la Aplicación de Pruebas de Confianza. (Gaceta del 25 de marzo del 2017).

Conclusión: Las pruebas de confianza se pueden aplicar, pero no como causal de despido si los resultados no son favorables. En el proceso de selección actual, el polígrafo ha sido descartado.

josemdiazcastellanos@yahoo.com

TOMÁS ZAMBRANO

"Tito" Asfura buscará la presidencia en el 2025

El jefe de la bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, en gira política por los departamentos de Copán y Lempira, anunció a sus parciales que el excandidato presidencial y exedil de Tegucigalpa, Nasry "Tito" Asfura, buscará nuevamente la presidencia del país en las próximas elecciones.

"No me cabe duda que en tres años Lempira será pieza clave para llevar a "Tito" Asfura, "Papi a la Orden", a la Presidencia en 2026".

"Para eso ocupamos mucho trabajo y por eso nosotros como partido tenemos que sembrar la confianza del cachureco, porque este partido no les va a fallar y nosotros tenemos que regresarle al nacionalista y a Honduras la lealtad, porque la lealtad se regresa a quienes le apoyan", enfatizó Zambrano.

"Estamos --dijo-- esperando a "Papi a la Orden" en 2025 para llevarlo a la presidencia y ese es el trabajo que tenemos que realizar y hoy (sábado) tenemos material para ganar como Partido Nacional, porque hicimos muchas cosas buenas, así que no se dejen engañar de todo lo negativo que se escucha en las redes sociales o de otra gente que no es nuestra", aconsejó Zambrano.

Zambrano confirmó que "Tito" se pone los "burros" para la próxima contienda.

DIALOGAR

El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, también, recalcó que sin la instancia nacionalista que preside en el Legislativo no se pueden alcanzar los 86 votos que se necesitan para elegir la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ) y para muchas otras decisiones de mayoría calificada.

"Es por eso que los que gobiernan son los que tienen que dirigir los consensos, tienen que aprender, que nos tenemos que sentar en una mesa con los diferentes actores políticos y tomar las decisiones pensando en el país", sugirió Zambrano.

Agrego que otra de las preocupaciones de cara a la elección del nuevo Poder Judicial en enero del 2023, "es que Libre no quiera dialogar, que nos quiera imponer una CSJ, así como nos puso una directiva ilegal en el Legislativo, a patadas, a la fuerza y de manera ilegal". **(JS)**

PNUD capacita a pueblos autóctonos sobre perspectivas de género y veeduría social

El Consejo Nacional Electoral (CNE), a través de la Unidad de Género y la Unidad de Inclusión, lleva a cabo en diferentes regiones del país, el taller, "Participación e Incidencia Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Perspectivas de Género y Veeduría Social", el mismo es patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas, PNUD, la Unión Europea y la Cooperación Española.

Las jornadas de capacitación están dirigidas a fortalecer las capacidades de líderes y lideresas de diferentes organizaciones de la sociedad civil, sobre todo las que se enfocan en temas de derechos humanos, género, inclusión, participación ciudadana y veeduría social.

Entre los temas que se exponen por parte de personal especializado del CNE y el PNUD están: "Inclusión de personas con discapacidad, personas LGBTIQ y demás grupos vulnerables en procesos políticos y electorales en Honduras", "liderazgo y comunicación política inclusiva y con enfoque de género-paridad y alternancia, y aspectos relevantes de la Ley Electoral".

La Unidad de Género y la Unidad de Inclusión, lleva a cabo en diferentes regiones del país, el taller "Participación e Incidencia Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes".

Asimismo, los participantes reciben charlas sobre "Derechos Humanos con enfoque de estudio de paz y prevención de conflictos", "Declaración de la ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y Convenio número 169 de la Oficina Internacional del Trabajo" entre otros.

Las jornadas son interactivas y previo proceso se aplican encuestas para identificar los obstáculos que tienen los ciudadanos beneficiarios de la capacitación en sus respectivas comunidades sobre su participación cívica, política y electoral. Hasta ahora las jornadas se han realizado en los departamentos La Paz e Intibucá.

Honduras ha sostenido una posición firme en la negociación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.

PN pide ratificar el tratado de límites marítimos con Nicaragua

La bancada del Partido Nacional, a través de un comunicado que a continuación se transcribe, pide al Congreso Nacional, ratificar el tratado de límites marítimos con Nicaragua, para salvaguardar la soberanía nacional Al cumplirse un año de la firma del tratado de límites marítimos entre Honduras y Nicaragua, el Congreso Nacional aún no lo ratifica y debido a eso la Bancada del Partido Nacional se pronuncia en los siguientes términos:

1.- El Tratado de Límites entre Honduras y Nicaragua, del 27 de octubre del 2021, ejecuta lo decidido por la Corte Internacional de Justicia de la Haya, en su sentencia de 1992, con relación al océano Pacífico; y la sentencia del 2007 de la misma Corte, con relación a la delimitación marítima entre las partes en el mar Caribe. Este no es un asunto de un partido político, es la esencia misma del Estado y la soberanía nacional que está en grave peligro.

2.- Honduras ha sostenido una posición firme en la negociación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar y ha reivindicado la proyección de sus espacios marítimos en el océano Pacífico, tal como lo refleja el tratado de límites con Nicaragua. La definición constitucional de nuestros espacios marítimos en ambos océanos, comprenden mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva y plataforma continental; y que, en el océano Pacífico, esos espacios marítimos se miden a partir de la bocana del Golfo de Fonseca.

3.- ¿Por qué el Partido Libre y su aliado el PSH, a estas alturas se niegan a ratificar dicho tratado? ¿Qué han negociado con El Salvador, a espaldas de los sagrados intereses del pueblo y la nación?

4.- De no ratificar el actual Congreso Nacional dicho tratado, incurrirá en grave delito al atentar y lesionar la soberanía e integridad territorial, por acción u omisión. La negligencia culposa, o de mala fe, puede dar lugar a responsabilidad que no prescribe.

5.- Instamos a todos los sectores políticos, empresariales, sociales e institucionales, a urgir al Congreso Nacional, la ratificación del tratado de límites marítimos suscrito con Nicaragua en el año 2021.

Jorge Cálix y colectivos de Libre inauguran áreas de recreación

El diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre), Jorge Cálix, en compañías de los llamados "Colectivos de Libre" y de diputados, le acompañaron en su aspiración a la presidencia del Congreso Nacional, inauguraron el pasado fin se semana un campo de fútbol y parque infantil en la capitalina Villa Campesina.

Además de los colectivos de Libre, Cálix, fue acompañado por los diputados Beatriz Valle, Denis Chirinos y Eliud Girón.

"Estoy muy orgulloso de los colectivos de Libre en la Villa Campesina, de la forma en que se organizaron, y junto a los diputados Beatriz Valle, Dennis Chirinos, Marco Eliud Girón", dijo.

"Trabajamos para sacar adelante la construcción del campo de fútbol y su parque infantil".

"Obras que eran una necesidad que tenía la comunidad, y que hoy inauguramos. Porque donde hay un área de recreación pública, hay menos jóvenes en manos de las drogas y las maras, y esa es mi mayor satisfacción. Seguimos trabajando", posteó Cálix en sus redes sociales. **(JS)**

El diputado de Libre, Jorge Cálix, en compañía de los colectivos de su partido y de los congresistas.

POR AUMENTOS DE HASTA UN 65 POR CIENTO

Sancionan a productores y distribuidores de huevo

No han podido argumentar vía documentación las alzas en la cadena de producción

Algunas de las granjas y distribuidoras trataban ayer de desvanecer las imputaciones en las oficinas de la SDE en la capital del país.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), anunció ayer que se dispone a sancionar a trece empresas entre granjas avícolas y distribuidoras, porque no han podido argumentar mediante documentación, los incrementos desmesurados que ha sufrido el huevo en las últimas semanas.

"En total son nueve empresas en Tegucigalpa y cuatro en San Pedro Sula, son trece en total", reveló el titular de esta cartera ministerial, Pedro Barquero. Explicó que las sanciones parten de los monitoreos en situ que realizó la SDE mediante la Dirección General de Protección al Consumidor donde pudieron constatar los incrementos a este producto de la canasta básica alimenticia.

Los inspectores solicitaron información adicional y a partir de ahí comenzaron a correr los plazos legales a las granjas avícolas y distribuidoras de huevo. "Esta semana ya cumplidos los plazos podemos proceder a multar a los que no han cumplido; hoy se presentan en San Pedro Sula y el miércoles en Tegucigalpa", detalló.

"Son productores que incrementaron los precios casi en un 65 por ciento. Es un aumento enorme en las diferentes etapas de la cadena productiva", especificó el ministro de Desarrollo Económico.

Si las imputadas no logran argumentar estas alzas, entonces, se "aplican otras sanciones que ya no son uno a cinco salarios mínimos, sino arrancan de diez a 20 salarios mínimos y con reincidencia mucho más", comentó.

De acuerdo Barquero estas trece empresas "no han entregado ninguna justificación válida y precisamente por esa falta de justificación y por esa falta de información es que se está multando".

"Van a venir más multas sino entregan la documentación y van a venir más multas si entregada esta documentación logramos verificar especulación". Pero recalcó que si las empresas deciden bajar los precios de forma razonable, la SDE ya no procedería con estas sanciones que buscan proteger a los consumidores mediante ley.

El precio del cartón de huevo pasó de 165 a 150 lempiras de forma sostenida entre agosto y octubre luego de paso de las tormentas tropicales y el mayor temor de lo población es que este producto se elevé aún más debido a la temporada navideña de alto consumo. **(JB)**

zoom

DATOS

Son 13 empresas en total las que serán sancionadas, entre granjas avícolas de la zona norte, distribuidoras y vendedores minoristas que fueron objeto de un análisis de costos por parte de Protección al Consumidor. Se enfrentan a multas de uno, a cinco salarios mínimos, pero de haber incurrido en especulación podrían ser sancionadas hasta con penas máximas de 200 mil lempiras, según la Ley de Protección del Consumidor.

BAJO EL LLAMADO DE KAMALA HARRIS

Capacitarán a 70 mil emprendedores en habilidades digitales

El programa de capacitación fue lanzado ayer en la capital del país por el ministro de Desarrollo Económico, Pedro Barquero; y la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu.

El gobierno hondureño, la transnacional Meta y la embajada de los Estados Unidos lanzaron ayer un programa orientado a capacitar a 70 emprendedores en habilidades digitales que les permitan explotar el e-commerce.

La alianza se materializó mediante la Secretaría de Desarrollo Económico, Facebook ahora llamada Meta en el marco del programa de inversión "Call To Actión" de la vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris.

Las capacitaciones ya comenzaron y están dirigidas a dueños de Mipymes en operación o por entrar al mercado, son cursos virtuales con temas variados como acceso a mercados expresó el ministro de Desarrollo Económico, Pedro Barquero ayer durante el lanzamiento junto a la embajadora estadounidense, Laura Dogu.

"No hay ningún proceso de selección, no hay ningún filtro; cualquier emprendedor que quiera aprender estas habilidades tendrá la disponibilidad, estos cursos antes no estaban disponibles para Honduras, gracias a esta alianza del Call To Action de la vicepresidenta Kamala Harris", se lanzó este proyecto. Las personas interesadas en los cursos de habilidades digitales pueden escribir al correo: promócióninternacional@sde.gob.hn.

"Este es otro ejemplo de compañías estadounidenses ofreciendo soluciones para apoyar a los hondureños", remarcó la embajadora estadounidense, al tiempo de mencionar que después de la pandemia el comportamiento de los mercados ha cambiado.

"Se ve ahora que las plataformas del comercio electrónico son más importantes que nunca, creando una demanda enorme para las habilidades y desarrollar sitios en línea y aplicaciones".

"Los Estados Unidos está comprometido a trabajar con el gobierno de Honduras y el sector privado para respaldar a los emprendedores a desarrollar sus negocios creando más empleos", reiteró Dogu.

A través de este tipo de capacitaciones "ya hemos impulsado las ventas en línea de 13 micro, pequeñas y medianas empresas". Además, dijo que están buscando conectar a 35 mil jóvenes con empleos remotos en la industria de programación, inteligencia artificial, software y teléfonos inteligentes. **(JB)**

POR TIEMPO INDEFINIDO

Equipo de interventores a cargo de aduana La Mesa

Una comisión quedó a cargo a partir de ayer de la administración de la aduana La Mesa en el aeropuerto Ramón Villeda Morales, en La Lima, Cortés, en busca de irregularidades, explicaron funcionarios de esta dependencia estatal.

Es una intervención, comenzó a las 8:00 de la mañana y se mantendrá de forma indefinida tal como se ha hecho en otras oficinas fiscales de la Administración de Aduanas de Honduras.

El equipo de interventores está conformado por personal de distintas áreas administrativas y operativas informó el director de Aduanas, Fausto Cálix al momento de realizar el anuncio.

"Se ha dado inicio a una intervención de la aduana La Mesa, los hallazgos van a ser importantes para esta administración y poder corregir algún actuar que se ha venido dando en esta y otras aduanas del país", reveló.

Cálix consideró a esta intervención como un paso importante y recordó que lo mismo se ha hecho en otros puntos aduaneros con hallazgos reveladores al tiempo de mencionar que la aduana La Mesa es la segunda en temas de recaudación de impuestos aduaneros.

"Esta comisión estará a cargo de la administración y operatividad por el tiempo que sea estrictamente necesario y producto de los hallazgos de la comisión, se tomarán algunas decisiones", adelantó.

La operación está siendo acompañada por la Fiscalía Especial de Delitos Tributarios y Conexos y la Policía Nacional como parte de una estrategia de combate a la evasión fiscal.

En varias ocasiones, funcionarios del gabinete económico de la administración de la Presidenta Xiomara Castro, han dejado en claro que para no aumentar los impuestos, realizarán esfuerzos por elevar las recaudaciones volviendo eficientes los procesos de cobro de tributos. **(JB)**

La intervención de la aduana La Mesa, es importante porque representa la segunda fuente de ingresos del sistema aduanero hondureño.

UNA INASISTENCIA

Se aplazan 11 candidatos y 144 quedan en la carrera

Los miembros de la junta nominadora realizaron ayer la prueba de conocimiento escrito, en donde tras aplazarse más de 11 candidatos y una inasistencia, la lista de los postulantes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), se redujo a menos de 144.

Los miembros de la junta nominadora, reportaron una inasistencia por lo que, el número de los postulantes, que cumplen con las normas y las notas requeridas por las autoridades cada vez se reduce más.

La representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Eliud Castillo, dijo que, "uno de los postulantes quedó fuera por no presentarse a la prueba, es de acuerdo al reglamento y a la ley un requisito para poder continuar en el proceso de las 174 personas que teníamos para hacer el proceso se presentaron 173 personas".

El reglamento y el protocolo de la junta nominadora, establece que, el hecho de no participar en cualquiera de las pruebas, ya sea la psicométrica, la toxicológica o la de conocimiento, significa una exclusión del proceso.

La prueba académica, forma parte también del proceso de evaluación que se realiza a los postulantes junto a la prueba psicométrica y toxicológica. Este martes sesionarán porque recibirán a una sesión de observadores para después continuar con todo el proceso.

"Luego se va a continuar con el estudio, socioeconómico, después se abre el periodo de tachas y denuncias y después obviamente el proceso de entrevista", indicó Castillo.

Cabe mencionar que, los abogados y notarios tenían que, aprobar el examen de conocimiento con un porcentaje del 75 por ciento, donde se interrogaba sobre diferentes ramas del derecho vigente en Honduras, así como de los derechos humanos.

Los candidatos a magistrados fueron evaluados en cuanto a pruebas de conocimiento del derecho vigente en Honduras.

Además, los notarios tienen que aprobar las pruebas que ya se les practicaron de psicometría y toxicológica.

Entre algunos distinguidos abogados que pasaron las pruebas destacan Alejandro Hernández, Fernando Padilla, Jorge Zelaya, Rafael Bustillo, Annie Ochoa, Doris Madrid, Edwin Hernández, Henry Lara.

Los exámenes se realizaron en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en tres jornadas, una de 8:00 de la mañana a 11:00 de la mañana y de 11:00 am a 2:00 pm, por último, de 2:00 de la tarde a cinco de la tarde.

En la reunión, se expuso de un aumento para el próximo año a todos los veteranos.

EN COMAYAGUA

Veteranos rinden cuentas y hablan sobre ley para gozar de Seguro Social

COMAYAGUA. El pasado fin de semana y en las instalaciones del centro de día, los oficiales retirados, alrededor de unos 360 veteranos de guerra, entre oficiales y tropa, se reunieron con el propósito de salir al paso con algunas supuestas informaciones, sobre actos de corrupción de la junta directiva de esta asociación.

Otros miembros de la junta directiva, como el presidente del Comando I, sargento primero Vitolio Carías, dijo que están dispuestos a que los entes contralores, los investiguen, pues el comando que posee, es la mayor parte de afiliados, en Tegucigalpa y de otros sectores del país.

Los veteranos de guerra esperamos sobre el modesto incremento salarial y el goce del décimo tercer mes y décimo cuarto mes de aguinaldo para 2023, adicional a esto, que haya una ley para que tengamos Seguro Social a excepción los que tienen Hospital Militar e INJUPEMP.

Entre algunos conocidos estuvieron el sargento Jorge Recarte, Mario Zelaya, Saúl Zelaya, el coronel Andrés Almendárez, coronel (r) Pascual Ponce.

Así como el teniente (r) Juan Almendares, el coronel (r) Burgos Moya, coronel (r) Absalón López Mendoza, el veterano León Gómez, entre otros.

El veterano Jorge Guillén Pacheco, llegó en silla de ruedas, pues estuvo 21 días en el Hospital Escuela por la diabetes, que en un 95% padecen con hipertensión, cáncer de próstata, afectaciones de la vista y una serie de enfermedades que en un 40% se percibieron en el conflicto bélico de Mocaron, en 1957, contra Nicaragua y de 1967 a 1969 peleando contra la Guardia Nacional Salvadoreña.

El veterano Olivio Paz Hernández, manifestó que afrontó con hidalguía en el sur, así como lo hizo el entonces mayor Policarpo Paz García, Matías Hernández, el teniente Alexis Alanis Lagos, en Ocotepeque y sobresalen los miembros del Primer Batallón de Infantería y los miembros de la cuarta zona militar que defendieron con la primera zona el TOS y TOE, desde 1967.

En donde murieron dos compañeros Gregorio Pineda y Bladimir Solórzano, pues un guardia nacional se hizo el muerto y los asesinó en el río Torola, en la hacienda de Dolores, cuando secuestraron al hacendado Antonio Martínez Argueta.

La reunión duró unas 5 horas y llegaron algunas viudas y esposas de los combatientes, ahora solo esperan la promesa del diputado, Rasel Tomé y de "Mel" Zelaya, quien empezó pagando mil lempiras a los veteranos de guerra. **(SZM)**

En diciembre se tendrá dictamen sobre segunda vuelta: Rasel Tomé

El vicepresidente del Congreso Nacional y presidente de la Comisión Legislativa de Asuntos Electorales, Rasel Tomé, anunció que en el próximo mes de diciembre se tendrá el dictamen de la socialización de la Segunda Vuelta Electoral y de las elecciones separadas de alcalde y diputados.

Detalló que la Comisión de Asuntos Electorales, busca consensos para reformar la Constitución y de esta manera haya una Segunda Vuelta Electoral a nivel presidencial, es decir que, si un candidato no obtiene más del 50% de los votos, habría balotaje entre los primeros dos lugares.

En ese sentido, afirmó que esa solicitud para aprobar esas reformas electorales constitucionales ya está en el escritorio de los presidentes del Partido Liberal, PSH, Partido Nacional y Partido Libre para que instruyan a sus diputados apoyarlas en el pleno del Legislativo.

Recordó que el proceso de socialización comenzó este año porque se requieren dos legislaturas para aprobarlas y por eso iniciaron en La Ceiba, en donde los distintos sectores de esa región están de acuerdo con la segunda vuelta y separación de elecciones.

Y el próximo viernes 18 de noviembre la socialización de las reformas electorales continuará en Choluteca, después en San Pedro Sula y culminarán el próximo 2 de diciembre en Tegucigalpa, describió Tomé.

Dijo esperar que las reformas electorales constitucionales que se socializan se aprueben en esta legislatura que termina el 20 de enero de 2023, "porque si no lo hacen en esta primera legislatura se perdería un año, por lo que están pensando hacerlo antes de que termine esta legislatura para que se ratifique en la del próximo año". **(JS)**

El próximo viernes 18 de noviembre la socialización de las reformas electorales continuará en Choluteca.

Recientemente el Décimo Batallón de Infantería sembró múltiples plántulas en el sector de Santa Anita, La Esperanza, Intibucá.

A TRAVÉS DE SUS BATALLONES

FF. AA. sigue con los trabajos de reforestación a nivel nacional

Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), continua con las campañas de reforestación en todo el país a fin de recuperar los bosques que han sido víctimas de los depredadores que han cortado sin piedad los árboles de diferentes especies o que les han metido fuego a varias hectáreas.

En tal sentido, los militares a través de la 105 Brigada de Infantería y sus unidades orgánicas, llevaron a cabo la siembra de 470 plántulas de distintas especies.

Específicamente, las labores se llevaron a cabo en los sectores de las Brisas de la Montaña, Villanueva, Cortés y la aldea del Picacho en Santa Cruz de Yojoa, actividad que se realiza con el objetivo de preservar nuestra riqueza forestal.

Recientemente, la institución militar a través del Décimo Batallón de Infantería siguió con la campaña de reforestación, en el sector del Cerro Santa Anita, La Esperanza, Intibucá, sembrando plantas de diversas especies. **(XM)**

Militares de los diferentes batallones realizan labores de reforestación en diferentes sectores del país.

Los niños y los pobladores que aman la naturaleza y buscan rescatar los bosques también se suman a las labores.

Los miembros de la institución armada sembraron más de 470 plántulas de distintas especies.

Pildoritas

REPROBAR
Avisan que ya la JN reprobó unos 29 notarios con las pruebas de conocimiento. Solo haría falta que los examinadores les pidan devolver el exequatur notarial.

CURVA
Preguntan ¿si van a hacer curva -como estilan en la academia- en la calificación de esos exámenes de conocimiento?

EJERCICIO
Ya que el ejercicio de magistrado no es de memoria, es de entendimiento, de interpretación, de estudiar los casos y aplicar la lógica jurídica.

PASABA
¿Y cuál era la nota para pasar?, ¿75%? Si en las bilingües con 70 se pasaba con "C" y para pasar se ocupaba 65%.

REVISEN
¿Será verdad que en el Tribunal de Honor barajan expulsión de algunos militantes? Revisen la historia qué sucedió en el pasado con expulsados del partido.

"PELAFUSTANES"
AMLO, en su mañanera, les dijo que a ese mitin donde calculan que hubo unos 200 mil marchantes solo llegaron unos cuantos "pelafustanes".

CONTROLAR
Y es que quiere "volarse" el Instituto Nacional Electoral, dicen sus críticos, para controlar la institución con miras a las próximas elecciones.

ORDEN
Manda a decir "Santo Tomás" que "Papi a la orden" se pone a la orden para ser el candidato presidencial de los "azulejos" en la próxima.

ALCALDE
Si hubiera hecho caso seguiría de alcalde y las calles capitalinas no estarían como "cráteres" lunares.

BILATERAL
Por lo menos en las fotos de la embajadora con el canciller se ven alegres y sonrientes. Hasta los próximos twitters.

DIABETES

En el Día Mundial de Lucha Contra la Diabetes, del Instituto Nacional del Diabético.

RECREACIÓN
Los colectivos de las "liebres" en la Villa Campesina, junto a "Bukelito", con el apoyo del gobierno de "Doña X", inauguraron áreas de recreación pública para tener menos jóvenes en las garras de las drogas y las "maras".

SOCIALIZACIÓN
Rasel avisa que van a socialización la Vuelta de "Carnero" y elecciones separadas para alcaldes y "disputados".

TRATADO
Que ratifiquen el tratado limítrofe con Nicaragua reclaman los "azulejos". Ese lo firmaron ya para concluir el gobierno anterior.

PRESIDENTE DEL COHEP

Delito de la extorsión se está saliendo de las manos

Más mujeres están cayendo con la extorsión en la capital y San Pedro Sula.

El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, advirtió que el delito de la extorsión se está saliendo de las manos en Honduras, e instó a tomar mayores medidas de seguridad, sobre todo porque se acerca la época navideña en el país.

Mediante su cuenta de Twitter, el empresario hondureño indicó que el delito de extorsión ha provocado un 10 por ciento del desplazamiento forzado interno y externo en el país.

"El delito de la extorsión se está saliendo de las manos en Honduras. Más allá del impacto económico que provoca a las víctimas, que van desde pequeños hasta grandes empresarios, ha provocado un 10% de desplazamiento forzado", aseguró.

"Ojo se viene la época navideña", apuntó Mateo Yibrín.

Durante el mes de diciembre, los trabajadores hondureños reciben el decimotercer mes de salario (aguinaldo), lo que provoca que durante las fiestas decembrinas se dispare el comercio en el país y esto, a su vez, provoca mayor extorsión a los comerciantes.

En Honduras se pagan anualmente entre 30 y 50 millones de dólares (entre 735 millones a 1,200 millones de lempiras) por concepto de extorsión, según un informe de Global Financial Integrity (GFI).

Algunos comerciantes han denunciado que el pago de la extorsión se hace hasta a tres o cuatro estructuras criminales, siendo estas la Mara Salvatrucha (MS-13) y la pandilla Barrio 18, como dos de las principales, ahora se han unido los Iluminati.

La extorsión está tipificada como delito en el artículo 222 del Código Penal hondureño y establece una pena de tres a nueve años de acuerdo a la gravedad e insistencia del delito.

Varios puntos de taxi, en la capital, cierran al no poder hacer los pagos

Está provocando el 10% del desplazamiento forzado

"Ojo se viene la época navideña", apuntó Mateo Yibrín

TRANSPORTISTAS

Muerte y temor a su paso es lo que está dejando la extorsión en la capital, así como a nivel nacional, operarios del transporte de buses rapiditos y taxis colectivos en los últimos días han recibido amenazas de grupos organizados que se dedican a cometer este flagelo, pidiéndoles más dinero.

Hace aproximadamente tres días el punto de taxis de la Torocagua-El Centro fue cerrado por los ruleteros, quienes de acuerdo a lo que informaron usuarios de esas unidades, se paralizaron tras recibir una carta extorsiva en la que les exigen más dinero.

Similar a esta situación, ocurre con el punto de buses rapiditos de la ruta Las Torres-Centro quien ayer amaneció paralizado luego de que el miércoles a uno de sus compañeros lo atacaran a disparos a la altura de la colonia Las Brisas de Comayagüela.

En tal sentido, los pobladores son los más afectados con estas medidas puesto que les tocará caminar.

De igual forma denunciaron que los efectivos policiales que operan en la zona no brindan seguridad a los usuarios.

En los últimos días el rubro del transporte se ha visto muy golpeado por la delincuencia dedicada a la extorsión, les han quemado al menos dos unidades de transporte y han matado a más de cuatro operarios de este rubro.

VENTAS

El portavoz de la Dipampco, Mario Fu, sugirió regular la venta de chips para celulares y las llamadas que salen desde los centros penales para combatir la extorsión en Honduras.

De acuerdo al funcionario, muchas de las llamadas extorsivas que reciben los comerciantes en Honduras provienen de reclusos que se encuentran en cárceles de máxima seguridad y es desde allí que se coordinan la mayor parte de los delitos en el país.

"Lo que ocurre es que se está vendiendo sin ningún tipo de control y regulación la venta de estos 'sim card', ya que facilita a las estructuras criminales la disposición de más de 15 líneas para sus ilícitos", confirmó Fu.

Además, que alrededor del 79% de las denuncias atendidas por el Conadeh fueron registradas en los departamentos de Francisco Morazán (56%) y Cortés con el (23%); es decir, 8 de cada 10 casos denunciados ocurrieron en esos dos departamentos.

Entre enero y octubre de 2022, alrededor de 150 denuncias relacionadas a casos de extorsión y desplazamiento forzado fueron presentadas por las víctimas ante esa oficina.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el Expediente de Herencia Ab- Intestato que se registra bajo el Número **0801-2022-00247- CV**, este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha veinticinco (25) de abril del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Herencia Ab- Intestato presentada ante este despacho por los señores **EDWIN GEOVANI, VICTOR RAUL, y MARLEN SOBEYDA** todos de apellidos **ARIANO LOPEZ**, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- **SEGUNDO: DECLÁRESE HEREDEROS AB-INTESTATO,** a los Señores **EDWIN GEOVANI, VICTOR RAUL, y MARLEN SOBEYDA** todos de apellidos **ARIANO LOPEZ**, de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto padre el Señor **FELIPE SANTIAGO ARIANO MALDONADO. (QDDG)**, y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda a los interesados Certificación integra del presente fallo

Tegucigalpa M. D. C., 23 de Mayo del 2022

ABG. ELIAS RICARDO SOSA MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO

¿Tienes problemas con las
DROGAS?
Tu solución Tels:
9951-3570
Tegucigalpa
9466-0000
S.P.S.
Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo eletrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos Anónimos
24 horas para ti

ASOCIACIÓN AMICUS

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Asociación Amicus **CONVOCA** a todos sus miembros a la sesión de Asamblea Ordinaria a celebrarse el día sábado 3 de diciembre del 2022, a las 8:00 a.m., en primera convocatoria en el Salón Minas de Jade del Hotel LQ en Comayagüela.

En caso de no cumplirse con el quórum legal, la misma se llevará a cabo en segunda convocatoria en el mismo lugar, una hora después, con el número de miembros que asistan.

Comayagüela, M.D.C., noviembre 15, 2022

JUNTA DIRECTIVA

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

ENP-CPN-GC-02-2022

HONDURAS

"ESTUDIO Y DISEÑO DEL PROYECTO DE REPARACIÓN DE PUENTE DE ACCESO, MUELLE Y CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PUENTE DE ACCESO ALTERNATIVO AL MUELLE DE PUERTO DE SAN LORENZO, VALLE"

1. La Empresa Nacional Portuaria que en adelante será denominada como "La ENP", invita a las empresas precalificadas en el Rubro de Obras Logísticas en la Precalificación No.02-2022 **"Empresas Diseñadoras, Consultoras y Supervisoras de Obras Publicas de la Empresa Nacional Portuaria"**, que a continuación se detallan : Consultores en Ingeniería S.A de C.V. (CINSA), Saybe y Asociados S. de R.L., Consultoría, Diseño y Supervisión S.A de C.V. (CDS), Ingeniería Orvipe S.A. de C.V., Asociación de Profesionales S.A. de C.V. (ASP),Técnica de Ingeniería S.A. (TECNISA), Asociación de Consultores en Ingeniería S. de R.L. (ACI), Diseño Construcción y Medio Ambiente (DICOMA) S. de R.L., Consultores Asociados de Honduras, S. de R. L. de CV. (CONASH), Gabinete Técnico S.A de C.V. (GATESA). A presentar oferta Técnica y Económica conforme los **Términos de Referencia** del Concurso Público Nacional ENP-CPN-GC-02-2022 para el **"Estudio y diseño del Proyecto de Reparación de puente de acceso, muelle y Construcción de un nuevo puente de acceso alternativo al muelle de Puerto de San Lorenzo, Valle".**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.
3. El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Concurso, mediante solicitud escrita en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo No. I de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés ó en la Oficina de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, noveno piso, boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a partir de la fecha en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. previo al pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos del Concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (**www.honducompras.gob.hn**).
5. La documentación Legal así como las ofertas técnicas y económicas, deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, ubicada en el tercer piso edificio Tamec, en Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a más tardar el 27 de diciembre de 2022 a las 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Seguidamente se levantará el Acta de recepción de recibidos los sobres sellados de las ofertas Técnicas, legales y económicas, con los participantes que deseen asistir en la dirección indicada.
6. Unicamente se aceptarán las ofertas de las Empresas precalificadas, que hayan adquirido los Términos de Referencia del presente concurso.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 14 de noviembre de 2022.

DR. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
MINISTRO GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, abogado y notario con despacho ubicado en el barrio Morazán, calle principal de esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en general **HACE SABER**: Que en fecha 10 de octubre del año 2022, RESOLVIÓ: Declarando al señor **SAMUEL IVAN D´VICENTE GUILLÉN, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **BLANCA MERY GUILLÉN BELLINO** conocida también como **MERY GUILLÉN,** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 8 de noviembre del año 2022

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, abogado y notario con despacho ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha 10 de octubre del año 2022, **RESOLVIÓ:** Declarando al señor **YORBIN EDGARDO MEJÍA AGUILERA, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes derecho y acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora: **MARTA LIDIA HERRERA AGUILERA** conocido también como **MARTHA LIDIA AGUILERA HERRERA** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 8 de noviembre del año 2022

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con despacho ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha **10** de octubre del año **2022, RESOLVIO:** Declarando a la señora **CARMEN ONEYDA ZELAYA VARELA, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes derecho y acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora: **ELOYSA FIDELINA VARELA,** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca 08 de Noviembre del año 2022.-

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, ½ cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: **HACE SABER:** Que el Suscrito con fecha nueve **(9)** de noviembre del **2022, RESOLVIO:** Declarar a la señora: **WALESKA LEONOR PEREZ SOLORZANO,** Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre **LUISA ESPERANZA SOLORZANO (Q.D.D.G.)** concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, Honduras C.A. 09 noviembre del año 2022.-

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE TÍTULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley hace saber: que en fecha veinte de julio del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho la abogada **CELESTE MICHEL FLORES GARCÍA,** en su condición de apoderada legal de la señora **SANTA ELIZABETH CARDONA GARCÍA,** mayor de edad, casada, ama de casa, con domicilio en la aldea Zopilotepe, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, con número de identidad **1501-1980-02537,** solicitando, **TÍTULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA,** contra **SANTIAGO MARTÍNEZ MORALES.** Un bien inmueble ubicado barrio Arriba aldea de Zopilotepe,jurisdicción de Juticalpa, departamento de Olancho, el cual cuenta con un área de **SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (780.50 M2)** la cual colinda de la siguiente manera: **AL NORTE:** mide **DIECINUEVE PUNTO CINCUENTA METROS (19.50 MTS.)** y colinda con calle de por medio, y propiedad de **SANTIAGO MARTÍNEZ, AL SUR:** mide **QUINCE PUNTO CINCUENTA METROS (15.50 MTS.),** y colinda con propiedad de **GUADALUPE GARCÍA MENA, AL ESTE:** mide **CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA METROS (46.50 MTS.),** colinda con carril de por medio y con propiedad de **NARCISA MARTÍNEZ, AL OESTE:** Mide **CUARENTA Y DOS PUNTO SETENTA METROS (42.70 MTS.),** y colinda con propiedad de la señora **GUADALUPE GARCÍA MENA.** Teniendo las coordenadas siguientes: **ESTACIÓN 01-02 VÉRTICE 01. DISTANCIA (MTS) 42.70, COORDENADA X=16P0575970, COORDENADA Y=1608970, ESTACIÓN 02-03, VÉRTICE 02, DISTANCIA (MTS) 15.50, COORDENADA X=16P0575987, COORDENADA Y=1608930, ESTACION 03-04, VÉRTICE 03, DISTANCIA (MTS) 46.50, COORDENADAS X= 16P0575994, COORDENADA Y=1608930. ESTACIÓN 04-01, VÉRTICE 04, DISTANCIA (MTS) 19.50, COORDENADAS X= 16P0575987, COORDENADA Y=1608977.** Se ofrece información testifical de los señores **LOURDES SUYAPA GARCÍA NAVARRO,** con tarjeta de identidad número **1501-1989-00679,** con domicilio en la aldea San Nicolás, Juticalpa, departamento de Olancho, **YUNIOR HUMBERTO LANZA MOLINA,** con tarjeta de identidad número **1501-2003-00317, ÓSCAR ROLANDO MURILLO SOLÍS,** con tarjeta de identidad número **1523-2005-00837,** mayores de edad, hondureños, casados, y con domicilio en la aldea Zopilotepe, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

Juticalpa, Olancho, 3 de noviembre del 2022

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA
MV EXP-391-2022

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado el Abogado Edgardo Andrés Molina Ortiz, con orden de ingreso número **0801-2022-01383,** contra el Estado de Estado de Honduras por actuaciones de la Comisión Técnica Liquidadora a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) antes, ahora Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), incoando demanda en materia de personal en contra del Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) al tenor de lo previsto en el artículo 22 de la Ley de la Jurisdicción de Lo Contencioso Administrativo, acción contenciosa cuyas pretensiones son la declaración de nulidad del Acuerdo Ejecutivo No. CTL 566-2022 de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2022 emitido por la Comisión Técnica Liquidadora creada mediante Decreto PCM-11-2022 de fecha 29 de abril de 2022 (y nombrada mediante Acuerdo Numero 322-2022por la Secretaria de Finanzas) que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal, inconstitucional e incausada del cargo de supervisor de Proyectos de a ciudadana Greissy Ivette Rodríguez Alvarenga, ordenando como medida para el restablecimiento de la situación jurídica el reintegro al puesto dentro de la carrera administrativa y el pago de todas las indemnizaciones legales correspondientes.- Se acompañan documentos.- Costas del juicio.- Poder. Va en relación al Acuerdo de Cancelación número CTL 566-2022 de fecha veinticuatro de agosto del 2022.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA A JUNTA

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 21 de septiembre del año 2022 comparece el abogado Edgardo Andrés Molina Ortiz representante procesal del señor Yonny Abel Espinal Ordóñez interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.**0801-2022-01521,** contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, incoando demanda en materia de personal, en contra del Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) al tenor de lo previsto en el artículo 22 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, acción contenciosa cuyas pretensiones son la declaración de nulidad del acuerdo ejecutivo No.1216-2022 de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2022 emitido por la Comisión Técnica Liquidadora creada mediante decreto PCM-11-2022 de fecha 29 de abril de 2022 (y nombrada mediante acuerdo numero 322-2022 por la Secretaría de Finanzas) que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal, inconstitucional e incausada del cargo de analista de proyectos del ciudadano Yonny Abel Espinal Ordóñez, ordenando como medida para el pleno restablecimiento de la situación jurídica el reintegro al puesto dentro de la carrera administrativa y el pago de todas las indemnizaciones legales correspondientes. Se acompañan documentos. Costas del juicio. Poder. Atentamente.

MARGARITA ALVARADO GÁLVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

ENP-CPN-GC-01-2022

HONDURAS

"ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, (EIA) PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION, MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA TERMINAL MARITIMA DE GRANELES LIQUIDO MUELLE 1-B DE PUERTO CORTES"

1. La Empresa Nacional Portuaria que en adelante será denominada como "La ENP", invita a las empresas precalificadas en el Rubro de Obras Logísticas en la Precalificación No.02-2022 **"Empresas Diseñadoras, Consultoras y Supervisoras de Obras Públicas de la Empresa Nacional Portuaria",** que a continuación se detallan : Consultores en Ingeniería S.A de C.V. (CINSA), Saybe y Asociados S. de R.L., Consultoría, Diseño y Supervisión S.A de C.V. (CDS), Ingeniería Orvipe S.A de C.V., Asociación de Profesionales S.A de C.V. (ASP),Técnica de Ingeniería S.A (TECNISA), Asociación de Consultores en Ingeniería S. de R L. (ACI), Diseño Construcción y Medio Ambiente (DICOMA) S. de R.L., Consultores Asociados de Honduras, S. de R.L. de C.V. (CONASH), Gabinete Técnico S.A de C.V. (GATESA). A presentar oferta Técnica y Económica conforme los **Términos de Referencia** del Concurso Público Nacional ENP-CPN-GC-01-2022 para el **"Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, (EIA) para Proyecto de Construcción, Modernización y Ampliación de la Terminal Marítima de Gráneles Líquido Muelle 1-B de Puerto Cortes".**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.
3. El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Concurso, mediante solicitud escrita en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo No.1 de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés ó en la Oficina de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, noveno piso, boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a partir de la fecha en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p,m. previo al pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos del Concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (**www.honducompras.gob.hn**).
5. La documentación Legal así como las ofertas técnicas y económicas, deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, ubicada en el tercer piso edificio Tamec, en Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a más tardar el 27 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas Seguidamente se levantará el Acta de recepción de recibidos los sobres sellados de las ofertas Técnicas, legales y económicas, con los participantes que deseen asistir en la dirección indicada.
6. Unicamente se aceptarán las ofertas de las Empresas precalificadas, que hayan adquirido los Términos de Referencia del presente concurso.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 14 de noviembre de 2022.

DR. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
MINISTRO GERENTE GENERAL

Aniversario de Fallecimiento de Nuestro Padre, Hijo, Amigo Compañero y Esposo

Querido Empresario

Lic. Jose Raúl Ávila Reconco

"Hoy se cumplen 8 años de tu partida, dejaste un legado en nuestros corazones y nuestras vidas con tus logros y alegrías nos enseñaste a valorar nuestros anhelos y objetivos. Siempre estarás en nuestros corazones y aun lloramos tu partida y le pedimos a DIOS que nos de fuerzas para seguir adelante, Con la ayuda de DIOS honraremos tu memoria."
Alzaré mis ojos a los montes ¿De dónde vendrá mi socorro?
Mi socorro viene de JEHOVA que hizo los cielos y la tierra. Salmos 121:1-2

Recuerdo de:

:

Su Esposa: María Lourdez Lagoz Rodríguez
Sus Hijos: Phil Johans Ávila Lagoz, Jayson Robbin Ávila Lagoz, Jim Harley Ávila Lagoz y Sharon Marianne Ávila Lagoz
Fecha de Misa: 15 de noviembre del 2022
Lugar: Iglesia Católica Santa Teresa de Jesus, Colonia 15 de Septiembre
Hora: 6;00p.m.

COLEGIO DE
QUÍMICO FARMACÉUTICOS
DE HONDURAS
Desde 1963

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del **COLEGIO DE QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE HONDURAS (CQFH)**, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo No.11 de la Ley Orgánica, convoca a todos sus agremiados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo en primera convocatoria, el día viernes 18 de Noviembre de 2022 a las 8:30 a.m., en el auditórium del Colegio de Químico Farmacéuticos de Honduras, en Tegucigalpa.- De no reunirse el Quórum que la Ley Orgánica establece en el artículo No.9, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el día sábado 19 de Noviembre de 2022 a las 8:30 a.m. en el auditórium del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC con los agremiados presentes.

AGENDA

1. Comprobación del Quórum
2. ***Apertura de la Asamblea General Extraordinaria***
3. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto del CQFH 2022
4. Informe de Gestión Administrativa
5. Situación actual de LEF S.A. y CQFH
6. Elección de cargos pendientes para órganos de gobierno
   - Secretario Junta Directiva CQFH 2022-2024
   - Junta Administradora de Fondo de Auxilio Mutuo 2022-2024
   - Junta de Vigilancia de Fondo de Auxilio Mutuo 2022-2024
   - Tribunal de Honor 2022-2024
   - Inspector General 2022-2023
7. Juramentación de los miembros electos
8. ***Cierre de la sesión. - Clausura de la Asamblea.***

JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Ciudad Universitaria

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.17-2022-SEAF-UNAH

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CAUDAL VARIABLE DE REFRIGERANTE Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL EDIFICIO ALMA MATER DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.17-2022-SEAF-UNAH**, **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CAUDAL VARIABLE DE REFRIGERANTE Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL EDIFICIO ALMA MATER DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, misma que será financiada con **Fondos Nacionales.**

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras(www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **día jueves 17 de noviembre del 2022**, mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: **licitaciones@unah.edu.hn**

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA VIERNES TRECE (13) DE ENERO DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:
Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: **licitaciones@unah.edu.hn**

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO-UNAH

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DE LA ABOGADA SONIA RAQUEL FLORES BUSTILLO.-La infrascrita Notaria Publico, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaria en el Expediente de Solicitud de Herencia Ab Intestato presentada por las señoras **LESLY MASSIEL ARAUJO ARIAS y ANA LEONELLA ARAUJO ARIAS** dicto Resolución Definitiva en fecha diez de agosto de año en curso, esta Notaria **RESOLVIO: 1)** Declarar con lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato **2)** Declarar a las señoras **LESLY MASSIEL ARAUJO ARIAS y ANA LEONELLA ARAUJO ARIAS** herederas ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la Señora **ANA LOURDES ARIAS FLORES (QDDG)** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 10 de noviembre de 2022.

SONIA RAQUEL FLORES BUSTILLO
Abogada y Notaria.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo **50** de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha **16** de septiembre del año **2022** comparece el abogado **Edgardo Andres Molina Ortiz** representante procesal del señor **José Johel Campos Alemán** interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso **No.0801-2022-01385,** contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Infraestructura y Transporte, incoando demanda en materia de personal en contra del Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) al tenor de lo previsto en el articulo 22 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, acción Contenciosa cuyas pretensiones son la declaración de nulidad del acuerdo ejecutivo No. CTL 698-2022 de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2022 emitido por la Comisión Técnica Liquidadora creada mediante decreto PCM-11-2022 de fecha 29 de abril de 2022 (Y Nombrada mediante acuerdo numero 322-2022 por la Secretaria de Finanzas) que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal, inconstitucional e incausada de cargo de calculista II del ciudadano **José Johel Campos Alemán,** ordenando como medida para el pleno restablecimiento de la situación jurídica el reintegro al puesto dentro de la carrera administrativa y el pago de todas las indemnizaciones legales correspondientes.- Se acompañan documentos. -Costas del juicio.- Poder.
Atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número **0801-2022-02905-CV,** dictó sentencia en fecha veinte **(20)** de octubre del año dos mil veintidós **(2022),** que en su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Estimar la pretensión de la parte solicitante.- **SEGUNDO:** Declarar Heredero Ab-Intestato al señor **ELIAZAR JOSUÉ SALGADO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **MARIA DE JESÚS SALGADO quien también fue conocida como MARIA DE JESÚS SALGADO LAGOS.**- **TERCERO:** se le **CONCEDE** la posesión efectiva de la herencia al señor **ELIAZAR JOSUÉ SALGADO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**- **CUARTO:** Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- **QUINTO:** Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes. **SEXTO:** Que la Secretaria del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil.- **NOTIFÍQUESE.-**

ROSA OFELIA MOLINA J.
SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2021-01529

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, a la señora **LADY MARLENE LOBO, HACE SABER:** Que en la demanda de **"SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD** por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por el señor **LUIS DONALDO ORTEGA RAUDALES,** ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.** Tegucigalpa, MDC., veintiocho de octubre del dos mil veintidós... **PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado dispone: PRIMERO**: Téngase por ***precluido*** el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada señora **LADY MARLENE LOBO,** para que procediera a contestar la demanda de **"SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD** *por la vía del abreviado no dispositivo"* promovida en su contra por el señor **LUIS DONALDO ORTEGA RAUDALES. SEGUNDO:** Que se declare a la parte demandada señora **LADY MARLENE LOBO, REBELDE. TERCERO:** Que por medio de comunicación edictal se proceda a notificar a la parte demandada de la presente resolución de **REBELDÍA,** debiendo publicarse la misma a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo, que se notifique por medio de la secretaría del despacho por medio de cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. En adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante este juzgado, dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente al de su notificación.**NOTIFÍQUESE. F y S. ABOG. MIRNA ONEIDA MENDEZ. JUEZ. F y S. LIDIA ARITA. SECRETARIA POR LEY.**
Tegucigalpa, MDC., uno de noviembre del año dos mil, veintidós
SG.

LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY

CELEBRACIÓN

Christtel Cáceres y Michael Wittry llegan al altar

Los recién casados disfrutarán su luna de miel en Italia y Kenia.

El 12 de noviembre fue una fecha en que se celebró el amor de Christtel Jeannette Cáceres y Michael John Wittry, quienes ese día decidieron llegar al altar, y festejar junto a sus seres queridos y amigos.

Pese a que se conocieron durante una reunión de trabajo del Club Rotario, fueron las paradisíacas Islas de la Bahía -lugar donde se dio dicha reunión- las que conspiraron para que la llama del amor se encendiera.

Así la pareja selló con broche de oro su historia, que inició hace tres años, cuando se conocieron y empezaron a compartir esperanzas e ilusiones hasta desembocar en un gran amor.

Acompañados de unos 90 invitados, los novios pronunciaron el "sí acepto" durante la ceremonia religiosa celebrada por el pastor David Romero, de la iglesia Ministerios Dios Salva al Mundo, en los jardines del Restaurante La Cumbre, en El Hatillo.

Declarados marido y mujer, abundaron las felicitaciones y buenos augurios para Christtel y Michael, de parte de los invitados, quienes algunos de ellos viajaron de Australia, Estados Unidos, Guatemala y Roatán.

Los nuevos esposos son hijos del recordado John Elmer Wittry y Marilyn Wittry; Arturo Cáceres y Janeth de Cáceres.

Jorge Chávez y Fernanda Cáceres.

Wilfredo Cáceres, Glaya de Cáceres, Lizeth de Cáceres, Roberto Cáceres.

Jim Moore, Marilyn Wittry, Janeth de Cáceres, Arturo Cáceres.

Auxiliadora de Rodas y Jorge Rodas.

Maynor y Cory García.

Miriam de Zelaya y Héctor Zelaya.

David Díaz, Paola de Díaz, Nicolle Cáceres, Cory de Palacios, Selim Palacios.

Ana Flores, Luca Paron, Lisa Blythe.

Sociales & GENTE
Editora MARGARITA ROJAS
Redactora ANA FLORES
Fotógrafo MARCO RICO

DESPEDIDA

Breakfast de los Seniors 2023 de International School

La clase 2023 de la International School de Tegucigalpa, disfrutó su primera reunión de despedida, el jueves recién pasado.

Los futuros bachilleres en Ciencias y Humanidades vivieron una linda mañana llena de gratos e inolvidables recuerdos, durante el evento celebrado en el restaurante La Cumbre, en El Hatillo.

Allí los 87 estudiantes, todos vestidos acorde al evento, disfrutaron en un ambiente de hermandad el desayuno, que organizaron los padres de familia, como parte del programa las actividades de último año.

Los seniors de este reconocido centro de estudios bilingüe capitalino, se preparan desde ya para su gala de graduación programada para mediados de junio.

Valentina Mejía, Valeria Aparicio, Sara Solano, Valeria Ramos, Michelle Pineda.

Maya Pineda, Daniela Reyes, Paola Díaz, Delia Rubí.

Los futuros bachilleres en Ciencias y Humanidades iniciaron sus actividades de despedida el jueves recién pasado.

Kiara Cárcamo, Daniela Sandoval, Grace Sevilla, Gabriela Sandoval.

Daniel Gallardo, Rino Guevara, Adrián Destephen, Yahir Castro.

Carlos Núñez, Angie Posas, Daniela Medina, José Daniel Obando.

Sebastián Bueso, Salvador Jiménez, William Kuo, Alberto Lazarus, Juan Suazo.

Javier Portillo, Diego Valladares, Marcelo Mendoza, Dennis Anduray.

Giancarlo Salgado, Clifford Haughton, Elmer Conztanza, Fernando Farías, José Cardona.

Santiago Paz, Ángel Méndez, Jesús Flores.

La moda latinoamericana y la española se encuentran en la Fashion Week LATAM

Alejandro y Fanne Medrano

MADRID. (EFE).- La Fashion Week LATAM comenzó este lunes en la capital de España para mostrar en la pasarela las propuestas de moda de diseñadores latinoamericanos y de algunos españoles como Maison Mesa y Agatha Ruiz de la Prada, padrinos de esta iniciativa.

"Desde la primera edición apoyamos que Madrid se convierta en sede de unión de Latinoamérica en España, tenemos unas raíces culturales comunes maravillosas que hay que reivindicar", dijo a EFE Juan Carlos Mesa, director creativo de la firma Maison Mesa, instantes antes de su desfile.

Del 14 al 17 de noviembre, el Palacio de Neptuno de Madrid acogerá ocho desfiles y otras actividades que quieren resaltar el valor de la moda latinoamericana y favorecer lazos y relaciones comerciales "entre creadores y empresarios de ambos mercados", según la organización.

"Ser padrino de este proyecto es un orgullazo", comentó Mesa, conocido por sus patrones exquisitos, por su dominio de la colorimetría y para quien Latinoamérica es un ejemplo. "Tenemos mucho que aprender de los diseñadores latinoamericanos", apostilló.

La hondureña Fane Medrano, al frente de la firma Cayelala, desfilará por primera vez en España. "Estoy fascinada y me parece una oportunidad poder mostrar al mundo la moda de mi país", apuntó la creadora, que está descubriendo "un mercado potencial" gracias a estas iniciativas.

Medrano ve diferencias entre la moda española y la latinoamericana. "En Latinoamérica somos muy coloridos y quizás utilizamos patrones de mayores volúmenes", indicó.

Además de nombres consolidados, esta pasarela también ofrece oportunidades a talentos emergentes, como es el caso de la modelo española Paula Sancho, que ahora toma las agujas al frente de su firma de sastrería contemporánea Pasair.

"Me parece un proyecto ambicioso juntar moda latinoamericana y europea", explicó la diseñadora, que también destaca lo importante de "alternar diseñadores consagrados con otros que comenzamos".

"La moda -apostilló- une las diferentes partes del mundo, es una forma de expresarse".

Entre los participantes latinoamericanos de esta edición está el joyero mexicano Daniel Espinosa, conocido internacionalmente por sus piezas para artistas como la estadounidense Jennifer López, que presentará sus piezas junto a los diseños de la artista plástica boliviana Sonia Falcón.

¿Qué artistas estarían presente en la inauguración del Mundial?

El inicio del Mundial Qatar 2022 tiene emocionado a los fanáticos del fútbol.

Cuentan los días para comenzar a vivir lo que será una verdadera fiesta deportiva. Y cómo no, si podrán disfrutar de los mejores jugadores del mundo.

Sin embargo, otro motivo por el cual también se espera el puntapié inicial es por la tan esperada ceremonia de inauguración.

Si bien todavía no hay nada oficial, Total Reporter señala que Shakira volvería a ser parte de este show. Recordemos que la colombiana fue la autora de "Waka Waka", la canción del Mundial Sudáfrica 2010.

Otra de las grandes sorpresas sería la presencia de BTS, la banda coreana de k-pop. Este grupo ha ganado gran popularidad en los últimos años en un género musical que tiene millones de seguidores. La tercera artista que estaría en la inauguración sería Dua Lipa.

La británica es una de las solistas que más vigente está en el ambiente musical en Europa, por lo que también gozaría de gran aceptación por parte de los organizadores.

¿Cuándo es la inauguración del Mundial Qatar 2022?

La ceremonia inaugural se dará el domingo 20 de noviembre en el Estadio Al Bayt de la ciudad de Jor a las 19:00 (hora local). El primer partido del torneo será protagonizado por Qatar y Ecuador.

Muere el padre de Jennifer Aniston

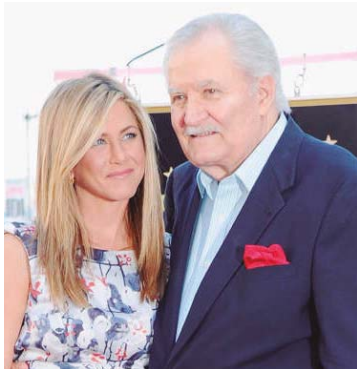

El actor John Aniston murió este viernes 11 de noviembre a los 89 años. Aparte de su carrera como intérprete, parte de su celebridad le sobrevino por ser padre de la gran Jennifer Aniston.

A través de Instagram, Jennifer Aniston ha expresado su dolor mediante el siguiente mensaje: "Dulce papá..., John Anthony Aniston. Fuiste uno de los humanos más hermosos que he conocido. Estoy tan agradecida de que hayas subido a los cielos en paz y sin dolor. ¡Y el 11/11 nada menos! Siempre tuviste el momento perfecto. Ese número siempre tendrá un significado aún mayor para mí ahora".

EL HIMNO NACIONAL

El pasado Domingo 13 de Noviembre se cumplieron 107 años de haberse oficializado como Himno Nacional la magistral obra de un insigne poeta hondureño y un extraordinario músico alemán que hizo de Honduras su segunda Patria.

Antes de 1915 y desde los albores de la Independencia para los solemnes actos oficiales se ejecutaba como Himno la épica marcha conocida como La Granadera y que se había adoptado como el Himno de la Federación Centroamericana.

AUGUSTO C. COELLO autor de la letra del Himno Nacional

Carlos Hartling compositor de la música del Himno Nacional de Honduras.

En 1903 en el gobierno del Gral. Manuel Bonilla Chirinos se abrió un concurso para que poetas y músicos participaran para crear un canto a la Patria.- Pasaron los años y las composiciones no satisfacían a los gobernantes.

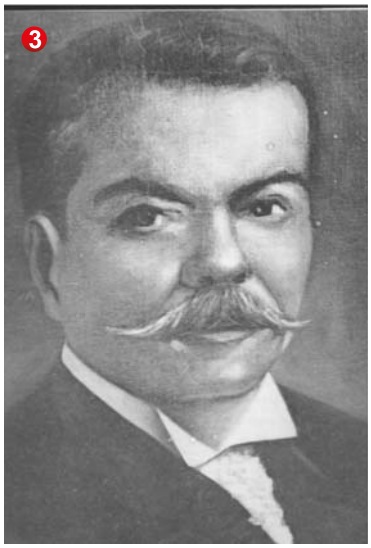

Dr. Alberto Membreño Márquez en su gobierno en 1915 se decretó el Himno Nacional

Juntos Augusto C .Coello y Carlos Hartling

En 1910 en la administración del Dr. Miguel Rafael Dávila Cuellar se invitó nuevamente a concursar para que Honduras tuviera su propio Himno y bardos y músicos comenzaron a inspirarse para sumar al Escudo y la Bandera Nacional otro símbolo sagrado, el Himno.

Augusto Constantino Coello Estévez (FOTO 1) inspirado porta lira tegucigalpense escribió un bello poema dedicado a la Bandera Nacional elevando en los

En las escuelas enseñarles a cantar con devoción y y respeto el Himno Nacional.

Nuestros seleccionados de futbol cantando con devoción el Himno Nacional

versos el amor la lealtad y el respeto a la tierra que nos vio nacer.

El músico alemán Carlos Hartling (FOTO 2) quien llegó a nuestro país en 1896 contratado por el Presidente Policarpo Bonilla para dirigir una banda nacional, contrajo nupcias con la dama Guadalupe Ferrari Guardiola nieta del ex presidente José Santos Guardiola.

Conociendo el poema de Coello Estévez, Don Carlos se inspiró en crear una épica composición musical y acompañar las estrofas de la obra literaria y aún sin oficializarse el canto se comenzó a entonar en el gobierno de Manuel Bonilla y Dávila Cuellar.

En Septiembre de 1915 al inaugurarse el Teatro Manuel Bonilla un grupo coral de la Escuela Normal de Señoritas cantó el Himno y ante la aceptación de los asistentes el Presidente de la República el Dr. Alberto Membreño Márquez (FOTO 3) emitió el 13 de Noviembre de 1915 el Decreto 42 declarando Himno Nacional de Honduras ese canto que reverente desde hace 107 años los catrachos escuchamos y cantamos con amor a la Patria.

Coello y Hartling (FOTO 4) nos legaron un Himno que mueve la fibras del alma, compases que no pueden variarse al antojo de los interpretes ni frases que cambien la belleza poética de la inspiración del bardo que fue iluminado por las musas para enaltecer a la Patria.

Nuestro Himno que desde 1915 es para niños, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres que nacimos en ésta bendita tierra que Dios nos regaló, un símbolo que nos llena de orgullo como nuestra bandera bicolor y como el Escudo que contempla el alma de la Patria.

Los maestros en las escuelas y en colegios deben inculcar el respeto al cantar el Himno Nacional (FOTO 5) porque es significativo que los niños y los jóvenes conozcan lo que representa ese símbolo de la Patria.

Igual debe ser en los deportistas de las diferentes disciplinas que cuando compitan en eventos internacionales y ejecuten el Himno Nacional lo canten (FOTO 6) con el fervor patrio demostrando su amor a la Honduras que representan.

Desde esta columna de LA TRIBUNA hoy hemos querido dedicarle al Canto de la Patria, al haberse cumplido los 107 años de haberse decretado, el tributo a uno de los representativos de la nacionalidad hondureña.

Hasta la próxima semana.

Instituto Nacional Agrario

INA

HONDURAS

"Tierra y Trabajo por la Soberanía Alimentaria"

ADENDUM No 1.

A LAS BASES DE LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL No. LPN- INA-001-2022.

El INSTITUTO NACIONAL AGRARLO hace del conocimiento de todas las empresas las cuales adquirieron las Bases de Licitación para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional **No. LPN- INA-001-2022. "ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DOBLE CABINA"** el Adendum No. 1 mediante el cual se modifica lo siguiente:

Enmienda No. 1.

Que la fecha de recepción de ofertas para la licitación privada nacional **No. LPN- INA-001-2022.** será el día 25 de noviembre del año en curso, en el mismo lugar y hora que se especificó en las bases de licitación.

Por lo que se les solicita considerar el presente Adendum al documento siendo de su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio, ya que este forma parte integral de los documentos de licitación.

Tegucigalpa M.D.C.14 de noviembre 2022

Lic. Sergio Ramón Flores
Jefe División Administrativa

Instituto Nacional Agrario

INA

HONDURAS

"Tierra y Trabajo por la Soberanía Alimentaria"

ADENDUM No 1.

A LAS BASES DE LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL No. LPN- INA-002-2022.

El INSTITUTO NACIONAL AGRARIO hace del conocimiento de todas las empresas las cuales adquirieron las Bases de Licitación para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional **No. LPN-INA-002-2022. "ADQUISICIÓN DE 30 GPS DE PRECISIÓN"** el Adendum No. 1 mediante el cual se modifica lo siguiente:

Enmienda No. 1.

Que la fecha de recepción de ofertas para la licitación privada nacional **No. LPN-INA-002-2022.** será el día 24 de noviembre del año en curso, en el mismo lugar y hora que se especificó en las bases de licitación.

Por lo que se les solicita considerar el presente Adendum al documento siendo de su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio, ya que este forma parte integral de los documentos de licitación.

Tegucigalpa MDC.,14 de noviembre 2022

Lic. Sergio Ramón Flores
Jefe División Administrativa

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DE LA ABOGADA SONIA RAQUEL FLORES BUSTILLO.-La infrascrita Notaria Publico, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaria en el Expediente de Solicitud de Herencia Ab Intestato presentada ante la Notaria **María Dolores Raudales de Raskoff** y mediante Resolución de autorización de sustitución de notario para continuación de trámite de Declaratoria de Herederos Ab Intestato presentada por los Señores **MIRNA GRISELDA ARCHAGA MARTINEZ** en representación del Señor **LEVIN PAUL BANEGAS ARCHAGA** y la menor **ESTER MARIA, BANEGAS ARCHAGA; LUIS MANUEL BANEGAS ARCHAGA y ALEJANDRA MARIZETH BANEGAS ARCHAGA** dicto Resolución Definitiva en fecha catorce de marzo de dos mil veintidós, esta Notaria **RESOLVIO: 1)** Declarar con lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato **2)** Declarar a los señores **LEVIN PAUL BANEGAS ARCHAGA** y la menor **ESTER MARIA, BANEGAS ARCHAGA; LUIS MANUEL BANEGAS ARCHAGA y ALEJANDRA MARIZETH BANEGAS ARCHAGA** herederos ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el Señor **NELSON BOANERGES BANEGAS MURILLO (QDDG)** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 10 de noviembre de 2022

SONIA RAQUEL FLORES BUSTILLO
Abogada y Notaria.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DE LA ABOGADA SONIA RAQUEL FLORES BUSTILLO.-La infrascrita Notaria Publico, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaria en el Expediente de Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria presentada por los Señores **JANINE BOITON SANDOVAL, MANUEL LAUREANO BOITON SANDOVAL y LUCILA MATILDE SANDOVAL SOTO también conocida como LUCILA MATILDE SANDOVALDE BOITON** dicto Resolución Definitiva en fecha cuatro de noviembre de dos mil veintidos, esta Notaria **RESOLVIO: 1)** Declarar con lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria; **2)** Declarar a los señores **JANINE BOITON SANDOVAL y MANUEL LAUREANO BOITON SANDOVAL** herederos testamentarios de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta abuela la señora **ZOILA ORFILIA ALVARADO RODRIGUEZ también conocida como SOILA ORFILIA ALVARADO RODRIGUEZ (QDDG); 3)** Declarar Heredera Testamentaria del Derecho de **USUFRUCTO VITALICIO** de conformidad a la Clausula Cuarta del Testamento a la Señora **LUCILA MATILDE SANDOVAL SOTO conocida también como LUCILA MATILDE SANDOVAL DE BOITON de su suegra la señora ZOILA ORFILIA ALVARADO RODRIGUEZ también conocida como SOILA ORFILIA ALVARADO RODRIGUEZ (QDDG)** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., de 4 de noviembre de 2022

SONIA RAQUEL FLORES BUSTILLO
Abogada y Notaria.

AVISO DE HERENCIA

LA INFRASCRITA NOTARIA con despacho notarial establecido en Condominio Centro Morazán, piso 16, local 19, Tegucigalpa, MDC., **al público en general** y para los efectos de ley, **HACE SABER:** que originado en la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab Intestato presentada por la señora **KATYNA ARGUETA MEMBREÑO también conocida como KATINA ARGUETA MEMBREÑO,** se inició trámite de Herencia Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor **ERNESTO RAMÓN ARGUETA ARIZA, también conocido como ERNESTO ARGUETA ARIZA y ERNESTO ARGUETA (QDDG)** quien fuera padre de la solicitante. Que habiendo cumplido con los trámites legales, y siendo que el Ministerio Público Fiscalía Especial en Materia Civil, fue del **PARECER** que se procediera a la Declaratoria de Herencia Ab-Intestato solicitada; la infrascrita notaria en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, en fecha ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022) dictó Resolución por la cual **RESUELVE: 1) DECLARAR HA LUGAR** la Solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada ante estar notaría por la señora **KATYNA ARGUETA MEMBREÑO también conocida como KATINA ARGUETA MEMBREÑO,** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su defunción por el causante **ERNESTO RAMÓN ARGUETA ARIZA, también conocido como ERNESTO ARGUETA ARIZE y ERNESTO ARGUETA (QDDG); 2**) Declarar a la señora **KATYNA ARGUETA MEMBREÑO también conocida como KATINA ARGUETA MEMBREÑO, HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su defunción por su padre **ERNESTO RAMÓN ARGUETA ARIZA, también conocido como ERNESTO ARGUETA ARIZE y ERNESTO ARGUETA (QDDG)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, MDC., 8 de noviembre de 2022

Sonia Raquel Flores Bustillo
Firma y sello Notarial

TASAS ANUALES DE INTERÉS SOBRE OPERACIONES NUEVAS DE LOS BANCOS COMERCIALES [1/], INTERBANCARIA [2/] Y SUBASTAS DE VALORES DEL BCH [3/]

(En Porcentajes)

	BANCOS COMERCIALES				TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA		TASA DE LAS SUBASTAS DE VALORES DEL BCH EN MONEDA NACIONAL
	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA				
	ACTIVA	PASIVA	ACTIVA	PASIVA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA [4/]	
2021							
ENERO	13.47	5.94	6.73	2.90	1.00	0.75	1.57
FEBRERO	13.70	5.86	6.63	2.64	-	0.75	1.29
MARZO	12.84	5.76	6.94	2.68	1.00	0.77	1.03
ABRIL	13.35	4.66	6.82	2.76	-	0.75	0.83
MAYO	13.12	4.28	6.70	2.70	1.00	0.75	0.71
JUNIO	13.06	4.24	6.97	2.62	1.00	0.75	0.59
JULIO	13.17	4.34	6.56	2.56	0.87	-	0.51
AGOSTO	12.89	4.01	6.64	2.58	0.76	0.78	0.47
SEPTIEMBRE	12.72	4.04	6.31	2.45	0.75	-	0.56
OCTUBRE	12.74	4.07	6.63	2.49	0.82	-	0.64
NOVIEMBRE	12.73	3.67	6.27	2.70	0.99	0.75	0.94
DICIEMBRE	12.58	4.19	6.47	2.29	1.28	1.00	1.80
2022							
ENERO	13.19	4.04	6.40	2.53	0.99	1.00	1.70
FEBRERO	12.82	4.11	6.32	2.45	1.10	1.00	1.85
MARZO	12.73	3.94	6.81	2.57	1.36	1.05	1.90
ABRIL	13.51	3.98	6.66	2.72	1.00	-	2.45
MAYO	13.01	4.18	6.58	2.83	2.18	-	2.71
JUNIO	13.72	3.79	6.60	2.84	2.73	-	3.06
JULIO	12.61	3.94	6.59	3.16	3.02	1.22	3.25
AGOSTO	12.48	4.32	6.51	2.67	3.01	2.40	3.37
SEPTIEMBRE	12.43	4.10	6.26	3.22	3.09	2.84	3.36
OCTUBRE [p/]	11.91	4.46	6.77	3.29	3.41	3.49	3.34

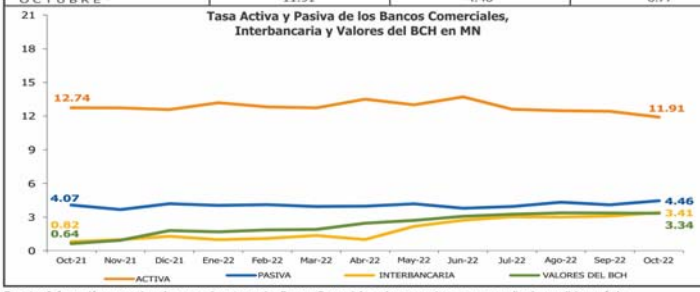

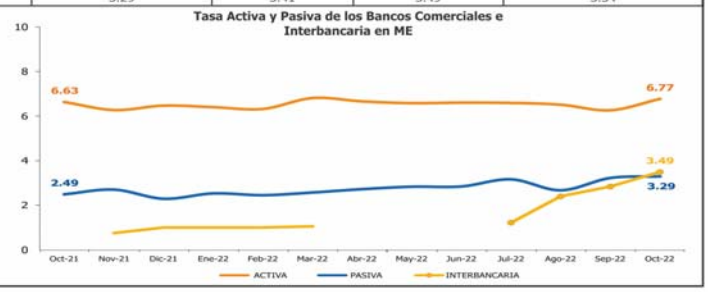

Fuente: Información proporcionada semanalmente por los Bancos Comerciales sobre operaciones nuevas realizadas en dicho período.
Nota: Las operaciones pasivas se refieren únicamente a depósitos a plazo. Las operaciones activas excluyen préstamos bajo condiciones y programas especiales: Decretos de apoyo a la producción, fondos RAP, Fosovi, Banhprovi, así como préstamos a funcionarios y empleados de las instituciones referidas conforme al Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras de Grupos Económicos y Partes Relacionadas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).
1/ Las tasas corresponden al promedio ponderado sobre las operaciones nuevas de préstamos y depósitos a plazo reportadas en el mes.
2/ La tasa de interés interbancaria corresponde a la tasa pactada en operaciones de crédito realizadas entre bancos.
3/ La tasa de interés de Valores del BCH corresponde al promedio ponderado de las colocaciones efectuadas durante el mes en la subasta de Letras estructurales y Bonos del BCH.
4/ La Mesa Electrónica de Dinero (MED), según la resolución No.293-10/2020 autoriza operaciones de crédito en moneda extranjera a partir del 5 de octubre del 2020.
p/ Preliminar.

Recursos Naturales y Ambiente
Gobierno de la República

SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EMPRESAS O FIRMAS CONSULTORAS NACIONALES O INTERNACIONALES

CS-OCP-CBIT-046-2022

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Organismos Ejecutor:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), a través de la Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP).
Agencia Implementadora:	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
País:	Honduras
Nombre del Proyecto:	Apoyo en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Monitoreo del Cambio Climático para Honduras (CBIT Honduras).
Servicio a Contratar:	Diseño e implementación del Sistema para la Transparencia Climática en Honduras
Fuente de Financiamiento:	Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM)
Número de Proceso:	CS-OCP-CBIT-046-2022
Fecha de Publicación:	14 de noviembre de 2022
Fecha de recepción de ofertas:	14 de diciembre de 2022

El gobierno de la República de Honduras ha recibido recursos financieros de donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como agencia implementadora, a fin de desarrollar capacidades técnicas y logísticas para la creación y operación de un sistema integrado de monitoreo de Cambio Climático.

El propósito de este aviso es invitar a empresas o firmar consultoras debidamente constituidas nacionales o internacionales, que reúnan los requisitos y estén interesadas en desarrollar los servicios arriba indicados. El objetivo de los servicios de consultoría es: Diseñar y desarrollar la plataforma adecuada para la implementación del Sistema para la Transparencia Climática en Honduras, que contribuya a la recopilación, análisis, alojamiento, monitoreo, reporte y valorización de información sobre adaptación, mitigación, finanzas climáticas y gestión del conocimiento, y que además se encuentre vinculada a otras plataformas nacionales relacionadas con cambio climático y desarrollo sostenible integradas en un sitio web y una aplicación móvil. El plazo de ejecución de la consultoría es de diez (10) meses calendario.

Los Términos de Referencia (TOR) podrá encontrarlos a través del siguiente enlace: **https://empleos.hn/jobs/cs-ocp-cbit-046-2022-consultoria-diseno-e-implementacion-del-sistemapara-la-transparencia-climatica-en-honduras/**

SERNA invita a las empresas o firmas consultoras interesadas, en brindar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para realizar los servicios, los criterios de selección son: Experiencia General: **i)** Experiencia mínima de cinco (5) años en diseño, desarrollo e implementación de plataformas informáticas (web) en el mercado o que acredite experiencia en trabajos similares a los requeridos en la presente consultoría ((al menos 2 Plataformas informáticas); Experiencia Específica: i) Experiencia demostrada de al menos cinco (5) años en el dominio de herramientas de diseño gráfico/web, construcción de plataformas inteligentes que permitan la sistematización, automatización de procesos; **ii)** Experiencia de al menos cinco (5) años en el manejo de herramientas inteligentes y automatizadas sobre captura de datos, armonización y/o homologación de tipos datos, procesamiento y análisis de datos, visualización dinámica de datos y diseño integral de datos. Conocimientos de SEO (Search Engine Optimization); **iii)** Experiencia en conocimiento en la aplicación de estrategias de desarrollo de soluciones informáticas, que permitan la mejora en el diseño, navegación, usabilidad, practicidad y facilidad en la experiencia de usuarios. Habilidades de comunicación oral y escrita; **iv)** Experiencia en configuración y procesamiento de información basado en la nube; **v)** Conocimiento sobre procesos de adaptación e integración de plataformas informáticos separadas; **vi)** Conocimiento sobre procesos de desarrollo de plataformas bajo un enfoque autosostenible, ya sea aplicando tecnologías open source o con licencias; y **vii)** Conocimientos sobre procesos de calidad, control y validación de datos.

Además, la empresa o firma consultora deberá presentar información que demuestre que los consultores requeridos para realizar la consultoría cuentan con las calificaciones y experiencia relevante, el personal mínimo requerido es tres (3) expertos principales: **i)** Experto Senior Principal (Desarrollador de la plataforma); **ii)** Experto junior I; y **iii)** Experto junior II.

La empresa o firma consultora oferente deben remitir los siguientes documentos/información para demostrar sus calificaciones: **i)** Carta confirmando interés y disponibilidad para ejecutar la consultoría; **ii)** Presentar Declaración Jurada de no tener procedimientos administrativos civiles o penales con el estado o viceversa, en el caso de quedar seleccionada deberá presentar constancia de la Procuraduría General de la República o de quien corresponda; **iii)** Propuesta Técnica incluyendo plan de trabajo con metodología y cronograma de actividades y productos esperados. Incluir los costos de las jornadas y talleres de capacitación sugeridas. Además, anexar a la propuesta, copia de la escritura de constitución de la empresa, detallar la experiencia general y especifica del oferente, Hoja de Vida (no deberán exceder de 2 páginas) del personal clave mínimo del oferente debidamente firmados y su relación con las actividades y productos esperados de la presente consultoría, con copia de las titulaciones que lo acrediten y documento de identificación.; iv) Propuesta Económica: La oferta económica deberá especificar un monto por suma alzada en lempiras de acuerdo con el plan de pagos basado en productos entregables específicos y medibles de manera cualitativa y cuantitativamente según se especifica en los términos de referencia.

En el caso que una empresa extranjera aplicará y su oferta fuera en dólares se aplicará la tasa de cambio oficializada por el Banco Central de Honduras (BCH), según la fecha del último desembolso recibido por el proyecto. La oferta técnica y económica será redactada en español y no deberá exceder de 10 páginas (excluidos los CVS).

Los oferentes que reúnan los requisitos establecidos deberán enviar su aplicación en físico en sobres selladas y separados indicando la Oferta Técnica y Económica, a la dirección indicada o a los correos electrónico indicados a continuación, a más tardar el día **14 de diciembre de 2022**, a las **2:00 p.m.**, colocando en el Asunto el nombre de la consultoría a la que está aplicando "**Diseño e implementación del Sistema para la Transparencia Climática en Honduras"** y el Número de Proceso **CS-OCP-CBIT-046-2022.**

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Atención Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP)
Centro Cívico Gubernamental (CCG) José Cecilio del Valle
Torre 1, Séptimo Piso, Bulevar Juan Pablo Segundo
Teléfono (+504) 2242-8583, Extensión 33119
Correo electrónico; **rrhhadquisicionesOCP@miambiente.gob.hn**
Con Copia a: **cambioclimatico@miambiente.gob.hn**; **proyectos@miambiente.gob.hn**

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

Exp. 0801-2016-04907-CPCO
COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda Ordinaria de Reivindicación de Dominio, registrada bajo el número **0801-2016-04907-CPCO**, promovida por la Abogada **LUANA ELIZABETH GARCIA**, en su condición de Apoderada Legal de los señores **KARLA FLORENCIA GALDAMEZ GOMEZ, Y CARLOS ANTONIO GALDAMEZ GOMEZ**, como parte ejecutante, contra la señora **ALTAGRACIA SABILLON ORELLANA** como parte ejecutada al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a dar a conocer el auto de fecha dieciocho **(18)** de Enero del año dos mil Veintidós, que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, dieciocho **(18)** de Enero del año dos mil veintidós. Admítase el escrito que antecede el que se manda agregar a sus antecedentes. - Como lo solicita la compareciente, convóquese a la Abogada **LUANA ELIZABETH GARCIA** en su condición de representante procesal de los señores **KARLA FLORENCIA GALDAMEZ GOMEZ Y CARLOS ANTONIO GALDAMEZ GOMEZ** y a la señora **ALTAGRACIA SABILLON ORELLANA** en su condición de parte demandada rebelde, la audiencia preliminar que se señala para el **día JUEVES OCHO (8) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 A LAS 9:00 AM.** y que se celebrará en este Tribunal, advirtiéndole que deberá comparecer a la audiencia personalmente y acompañada de apoderado legal y al apoderado demandante que deberá comparecer a la audiencia con su representada, a quien deberá hacérsele los apercibimientos de ley que correspondan y de los efectos de su incomparecencia, y en virtud que la señora **ALTAGRACIA SABILLON ORELLANA** es parte demandada rebelde, notifíquese por medio de comunicación edictal el presente auto y la resolución de fecha diecinueve de octubre del año dos mil veintiuno, a costas del demandante publíquese dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura nacional por tres **(3)** veces, con un intervalo de diez **(10)** días hábiles. Artículos 3, 5, 6, 8, 12, 146, 167, 171, 172, 173, 174, 175, 193, 197, 198, 224.1 y 225.1, 441, 444, 445, 446, 447 y 448 del Código Procesal Civil; **NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO ABOG. HECTOR LUIS CASTILLO GARCIAJUEZ/FIRMAYSELLO/IVETHCAROLINAGOMEZ/SECRETARIAADJUNTA// JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, diecinueve de octubre del dos mil veintiuno. **VISTO:** El informe que antecede rendido por la Secretaria Adjunta, **ABG. IVETH CAROLINA GOMEZ ANTECEDENTES DE HECHO. - UNICO:** Manifestando que el término de treinta **(30)** días concedido a la señora **ALTAGRACIA SABILLON ORELLANA** a fin de que procediera a contestar la demanda en el plazo otorgado para ello es ya vencido, sin que haya hecho uso del mismo. **FUNDAMENTOS DE DERECHO. -PRIMERO**: El artículo **440** del Código Procesal Civil establece que si transcurrido el plazo para contestar la demanda el demandado a quien se le hubiera notificado válidamente no se persona en el procedimiento, se le declarará rebelde. La falta de personamiento del demandado en el plazo otorgado al efecto no impedirá la continuación del procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos, salvo que la ley dispusiera otra cosa. **SEGUNDO:** El artículo 441.1 del Código Procesal Civil establece que la resolución que declare la rebeldía se notificará al demandado por cédula si tuviere dirección conocida. En caso contrario, se hará por edictos.-**TERCERO:** Artículos 443, 444, 445, 446, 447 del Código Procesal Civil.-**PARTE DISPOSITIVA ÚNICO:** En virtud del informe rendido por la Secretaria de este Tribunal, téngase por precluido e irremediablemente perdido el término de treinta (30) días concedido a la señora **ALTAGRACIA SABILLON ORELLANA** a fin de procediera a contestar la presente demanda, en consecuencia declárese en rebeldía procesal a la señora antes mencionada quien podrá incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre, sin que se pueda retrotraer en las actuaciones. - Notifíquese por medio del funcionario judicial correspondiente esta resolución a la señora **ALTAGRACIA SABILLON ORELLANA** por medio de cédula en la dirección conocida.-/

Tegucigalpa M.D.C, **12** de Octubre del año **2022**

ABG. FREDY HUEZO
SECRETARIO ADJUNTO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales HACE SABER: Que en providencia de fecha uno (1) de noviembre del año 2022, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **ELDER RAMIRO FLORES GARCIA**, por el delito de: **HURTO, AMENAZAS Y USO ILEGAL DE ARMAS**, en perjuicio de: **FABRICIO RAFAEL ROMERO FERRUFINO Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la República, a efecto que a los señores: **FABRICIO RAFAEL ROMERO FERRUFINO, BLANCA LYDIA ROMERO DUARTE Y VIRGILIO DE JESUS SOSA**, en su condición de **TESTIGOS**, bajo el número de Expediente: **TS/DP-0703-2017-00045 (1)**, se personen ante este Tribunal de Sentencia de Danlí, Departamento de El Paraíso, situado en el Barrio Oriental, frente al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, con teléfono: **2763-2040, a efecto de que comparezcan ante este Tribunal de Sentencia para ser citados en legal y debida forma para que se sometan al procedimiento del proceso promovido**, ya que el día de Juicio Oral y Público, está señalado para el día: JUEVES DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS ONCE (11:00 A.M.) DE LA MAÑANA.

Danlí, Departamento de El Paraíso a los un (01) días de noviembre del año 2022.

ABOGADA. YENI RAQUEL VENTURA MURILLO
SECRETARIA POR LEY
TRIBUNAL DE SENTENCIA

¿Tienes problemas con las
DROGAS?
24 horas para ti
Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
Sitio en internet:
www.nahonduras.org
Correo eletrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos Anónimos

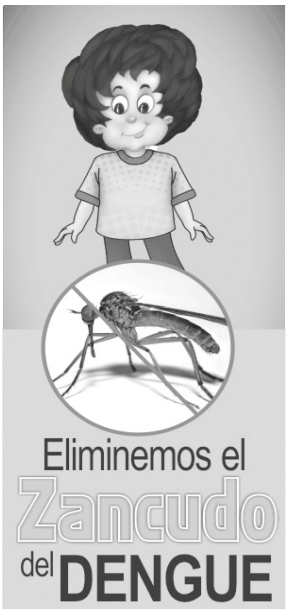

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del señor Fiscal **ALEJANDRO HIDALGO FIGUEROA** del despacho en representación del Ministerio Público, **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de ***DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO***, presentada ante este Despacho de Justicia por las señoras **ELVIA SAMARA DURÓN MEDINA, KATHYA YAMILETH DURÓN MEDINA y REYNA MARILE LAMOTHE MEDINA;** cuyas generales se encuentran expresadas en el preámbulo de este fallo. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERAS AB-INTESTATO** a las señoras **ELVIA SAMARA DURÓN MEDINA, KATHYA YAMILETH DURÓN MEDINA y REYNA MARILE LAMOTHE MEDINA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por la causante, la señora **LUVIA ISABEL MEDINA VELASQUEZ (QEPD)** también conocida como **LUVIA ISABEL MEDINA;** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que la secretaria del despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que sehagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante QUINCE (15) DÍAS, extendiendo oportunamente la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes **NOTIFÍQUESE.**

Tegucigalpa, MDC., 26 de octubre del año 2022

MAUDIRI DANELIA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO NOTARIAL DEL ABOGADO JULIO ADAN POSADAS VILLALTA, ubicado en Edificio COPEMH, Tercer Nivel, Cubículo No. 8, Bulevar Centro América, frente a Pollos La Fogata en Tegucigalpa, M. D. C. **TEL.9959-5983,** correo electrónico **jadanposadas27@gmail.com**.- Al Público en general y para los efectos legales consiguientes: **HACE SABER:** Que en fecha veintitrés de octubre de dos mil veintidós (23-10-2022); mediante Resolución: Declare: **HEREDERO AB-INTESTATO** de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones del Causante **DENNI OMAR FLORES OCHOA,** a su hijo **DENNI YAHIR FLORES BACA** y en la porción que le corresponde a su Compañera de Hogar **MARIXA BACA FLORES;** a quienes también se les concede la Posesión Efectiva de la Herencia que conforme a ley y derecho les corresponde; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C. 09 de Noviembre de 2022.

JULIO ADAN POSADAS VILLALTA
NOTARIO

LA BRUJITA

Fue una noche loca
fotos tiene del concierto
pero la plata es poca
ya comer es incierto

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0801-2019-02541
Juez #10

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, a la señora **AURA NINFA MIRANDA ORELLANA,** HACE SABER: Que en la demanda de **"Divorcio Contencioso** *por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"* promovida en su contra por el abogado **LUIS ALBERTO CÁLIX MOLINA,** en su condición de Representante Procesal del señor **JOSÉ ELÍAS LANDAVERDE VARGAS,** ha recaído el auto de fecha seis de septiembre de dos mil veintidós, que en su parte conducente dice: …**PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO:** Téngase por ***precluido*** el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada la señora **AURA NINFA MIRANDA ORELLANA**, para que procediera a contestar la demanda de ***"Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"*** promovida por el abogado **LUIS ALBERTO CÁLIX MOLINA,** en su condición de representante procesal el señor **JOSÉ ELÍAS LANDAVERDE VARGAS. SEGUNDO:** Que se declare a la parte demandada la señora **AURA NINFA MIRANDA ORELLANA. *REBELDE*. TERCERO:** Que por medio de Comunicación Edictal se proceda a notificar a la parte demandada, de la presente resolución de **REBELDÍA,** debiendo publicarse la presente resolución a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo que notifíquese por medio del secretario del despacho por medio de la cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de ***reposición*** el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. **NOTIFÍQUESE.** Osiris Ondina García Rubio. Juez. Edys Donay Argueta. Secretario Adjunto. …*Dicha publicación deberá realizarse con letra tipo "A" tamaño 10*.

Tegucigalpa, MDC., veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2021-24-02 Instruido contra las señoras **HERMINIA MARYSELA MEJIA TEJADA Y HEYDISOFIA ALVARADO CRUZ,** por suponerlas responsables del delito de **EXTORSION CONTINUADA AGRAVADA. TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, LAVADO ACTIVOS Y ASOCIACIÓN ILÍCITA,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-241, LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURA, LA ECONOMIA DEL ESTADO DE HONDURAS Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS;** y el proceso instruido a la señora **INGRID CELESTE CANALES MOTIÑO,** por suponerla responsable de los delitos de **EXTORSION AGRAVADA CONTINUADA. TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, LAVADO DE ACTIVOS Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-241, LA SALUD PÚBLICA, LA ECONOMÍA DEL ESTADO DE HONDURAS Y EL ORDEN PÚBLICO, a efecto de citar a los agentes ERIC ADIN PEREA SALGADO, SILAS ARISTIDES SANCHEZRODRIGUEZ, ERWIN ONIEL ARDON MONTALVÁN Y HECTOR ONASI SANCHEZ MEDINA.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (15/11/2022),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 09 de Noviembre del año 2022.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 15 de Noiviembre 2022

2234-8836 / 2234-3070 9455-1478 clasificados@latribuna.hn

Bienes Raices

Terrenos

EL ZAMORANO 4,720 V2

Lote residencial Campestre plano, acceso a Luz/ agua, agradable clima, a 300 metros de la pavimentada. L. 1,275,000.00 negociable. Financiamiento bancario disponible. 3353-9010

EL ZAMORANO 1,217.40 V²

Lote residencial campestre, plano, clima agradable, belleza escénica, pinos, luz/ agua, Km. 38, a 500 metros de pavimentada, Lps. 578.000.00. Financiamiento disponible. 3353-9010.

TERRENO COLONIA LAS PALMAS

Listo para construir, con todos los servicios básicos, calle vehicular. Mas información llamar al Cel. 9636-4659.

TERRENO PLANO

Vendo 2 manzanas San Lorenzo, Valle, zona industrial orilla carretera facilidades de agua y energía eléctrica.
Tel. 9909-1226

BIENES RAICES

Terrenos en venta ciudad de Siguatepeque, Valle de Angeles, Cerro Grande, viviendas en venta, terrenos por lotes y manzanas de tierra.Cel. 9620-3386 Ana Lobo.

Propiedades

PROPIEDAD COMERCIAL

Venta de propiedad comercial, 3 pisos, Colonia 15 de Septiembre. Tel. 9989-1743.

Alquileres

Apartamentos

EN RESIDENCIAL LAS HADAS

Alquilo: apartamento, uno, dos dormitorios, sala, comedor, cocina, estacionamiento. - En Villa Olímpica: alquilo habitaciones unipersonales, estudiantes. Cel 3174-1510. Solo interesados.

JACALEAPA

Alquilo apartamento en edificio, buena ubicación, 2 habitaciones, sala, comedor, cocina, cisterna, área de lavandería y terraza. Información 8983-0993.

COLONIA MIRAFLORES

Alquilo apartamento, persona femenina, buenas costumbres, tiene dormitorio, cocineta, baño, entrada independiente, agua, luz ,cable, Lps.3,000.00. Tel. 9841-3326

APARTAMENTO

Se alquila apartamentos para solteros o pareja sin hijos, en Colonia Loarque, 1,800.00, 2,000.00 y 2,600.00, incluye cable tv, agua las 24 horas . Inf. 9390-4671.

Edificios

EDIFICIO

Alquilo segundo y tercer piso edificio frente Hibueras. Consta de 22 locales, a mitad están alquilados, tiene cisterna, no falta agua, hay terraza. Renta Lps.25,000.00 +15% 9741-6403, 2239-7681.

Otros alquileres

ESTUDIO

Aquilo estudio amueblado Col. 15 de Septiembre, vigilancia, parqueo muy seguro, 4.000, agua y luz. 9562-5149 2234-5659

Empleos

Varios

KASANDRA MULTISERME

Ingenieros, licenciados, call center bilingües, impulsadoras, contadores, operario, bodegueros, vendedores corporativos, motociclistas, cajeras(os), dependientas, motociclistas, guardias, técnicos, enfermeras. 3318-7905, 9633-5079. Kasandra.

SE NECESITA

Acrilista con experiencia. Comunicarse al 3176-8530.

Profesionales

ESCUELA BILINGÜE NECESITA

Licenciados en lenguas extranjeras y Ciencias Naturales, egresados de la UPN o UNAH. Enviar C.V. a secondschool68@gmail.com

Vehículo

Camionetas

MERCEDES BENZ

Camioneta ML230, 4 cilindros, clásico, año 99, único dueño, necesita reparar culata, 4,000 dólares. Tel. 9909-1226.

Servicios

Salud y Belleza

LIMPIEZAS FACIALES

Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento. Masajes, depilaciones-Clínica Renova, Mall El Dorado 209. Whatsapp 9738-9542

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, a la Señora **BRUMILDA GARCIA MIDENCE,** y para los efectos de Ley, les **HACE SABER: PRIMERO:** Que se ha interpuesto Demanda Ordinaria por la vía del proceso declarativo para la rescisión de un contrato de promesa de venta y pago, bajo el expediente número **0801-2021-01108-CPCO,** promovida por el señor **ROBERT JAY MILLER,** contra la Señora **BRUMILDA GARCIA MIDENCE,** la resolución de fecha cuatro de junio del año dos mil veintiuno, emitida por este Juzgado que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN-**Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, cuatro de junio del año dos mil veintiuno. **VISTO:** El escrito de subsanación presentado en fecha uno de junio del año dos mil veintiuno. **ANTECEDENTES DE HECHO UNICO:** La Abogada **NELLY RAFAELA BRYAN SILVA,** en su condición de representante procesal del Señor **ROBERT JAY MILLER,** ha presentado escrito de subsanación a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha cinco de marzo del año dos mil veintiuno, dentro del plazo legal. **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:** Examinada la demanda, se estima en base a los documentos y datos aportados, que la parte demandante reúne los requisitos de capacidad, representación y postulación procesales necesarios para comparecer en juicio, conforme a lo establecido en los artículos **59, 60, 61, 62, 79, 81 y 82** del Código Procesal Civil. **SEGUNDO:** Al revisar las pretensiones formuladas en la demanda, este Juzgado tiene jurisdicción y tiene competencia objetiva para conocer de las mismas, según los artículos **28, 29, 32, 34** del Código Procesal Civil. TERCERO: Por lo expuesto, procede la admisión a trámite de la demanda y como ordena el artículo 432 del Código Procesal Civil, dar traslado de la misma, con entrega de su copia y de los documentos acompañados, a la parte demandada, emplazándola con los apercibimientos y advertencias legales, para que conteste en el plazo de treinta (30) días hábiles computados desde el día siguiente al emplazamiento. Artículos **123, 129, 197, 199, 424, 440, 445.1** del mismo cuerpo legal. **PARTE DISPOSITIVA** En base a lo anterior este Juzgado resuelve: ***PRIMERO:*** Tener por subsanada la demanda ordinaria por la vía del proceso declarativo para la resolución de un contrato de promesa de venta y pago de una cantidad de dinero adeudado por incumplimiento de contrato intereses y que se ponga en posesión del inmueble, por la Abogada **NELLY RAFAELA BRYAN SILVA**, en su condición de representante procesal del Señor **ROBERT JAY MILLER,** dentro del plazo legal. ***SEGUNDO:*** **Admitir** a trámite la presente demanda ordinaria por la vía del proceso declarativo para la resolución de un contrato de promesa de venta y pago de una cantidad de dinero adeudado por incumplimiento de contrato intereses y que se ponga en posesión del inmueble, junto con los documentos acompañados, la que deberá sustanciarse por las reglas del juicio ordinario. ***TERCERO:*** Dése traslado de la demanda a la Señora **BRUMILDA GARCIA MIDENCE,** como parte demandada, haciéndole entrega de la copia de demanda, del escrito de subsanación y de los documentos y anexos acompañados, emplazándola con entrega de la oportuna cédula para que la conteste en el plazo de treinta **(30)** días hábiles, computados desde el día siguiente al emplazamiento, haciéndole la advertencia que si no comparece dentro del plazo señalado, se le declarará en rebeldía procesal, asimismo, que las actuaciones en el proceso deberán ser a través de un profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer.- ***NOTIFIQUESE.*** **FIRMAS Y SELLOS: ALMA V. OYUELA CARRASCO, JUEZ. JOHANA RUBIO, SECRETARIA ADJUNTA.** Asimismo, la providencia de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós, que literalmente dice: **"JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós. Admítase el escrito que antecede, junto con la copia del oficio del Registro Nacional de la Personas acompañado, los que se mandan agregar a sus antecedentes. Como solicita la compareciente, habiendo resultado infructuosos los intentos de la práctica del acto de comunicación a la demandada en el domicilio señalado en la demanda y los proporcionados mediante la averiguación de domicilio realizada en diferentes, en consecuencia, procédase a practicar el acto de comunicación ordenado en el auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veintiuno, fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos, y a costa de la parte, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos, de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Artículos 3, 7, 12, 115, 130, 136, 137, 139, 140, 141, 146 y 432 del Código Procesal. ***CÚMPLASE.*** **FIRMA Y SELLO.ALMA VIRGINA OYUELA CARRAZCO. JUEZ. FIRMA Y SELLO. GUSTAVO ADOLFO ORTÉZ DIÁZ. SECRETARIO ADJUNTO.**

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de octubre del 2022.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN · PODER JUDICIAL · SECRETARIO ADJUNTO

GUSTAVO ADOLFO ORTÉZ DIAZ
SECRETARIO ADJUNTO

Conciertos BAC CREDOMATIC

presenta

TEGUCIGALPA
ESTADIO CHOCHI SOSA
17 de noviembre - 8:00 pm

Eticket

Patrocina:

NISSAN kash PORSALUD La Tribuna Copa Airlines

Produce:

en vivo meta

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de Eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

CARTELERA de CINES

CINEMARK

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L. 125.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 252

SALA 1	PANTERA NEGRA WAKANDA (SUBTITULADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		2:00 PM		8:50 PM
SALA 1	PANTERA NEGRA WAKANDA (SUBTITULADA) (3D) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			5:25 PM	
SALA 2	PANTERA NEGRA WAKANDA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	1:25 PM	4:50 PM	8:15 PM	
SALA 3	LILI LILO COCODRILO (DOBLADA) (TP)	1:45 PM			
SALA 3	ONE PIECE FILM RED (SUBTITULADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		4:10 PM		
SALA 3	BLACK ADAM (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			6:45 PM	9:30 PM
SALA 4	PANTERA NEGRA WAKANDA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		3:55 PM	7:20 PM	
SALA XD	PANTERA NEGRA WAKANDA (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		2:45 PM		9:35 PM
SALA XD	PANTERA NEGRA WAKANDA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			6:10 PM	
SALA 6 PREMIER	PANTERA NEGRA WAKANDA (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			5:30 PM	
SALA 6 PREMIER	PANTERA NEGRA WAKANDA (SUBTITULADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)				8:55 PM
SALA 7 PREMIER	PANTERA NEGRA WAKANDA (SUBTITULADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			6:20 PM	
SALA 7 PREMIER	PANTERA NEGRA WAKANDA (SUBTITULADA) (3D) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)				9:45 PM

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	PANTERA NEGRA WAKANDA (DBOX) (3D) (DOBLADA)		2:20 PM		
SALA XD	PANTERA NEGRA WAKANDA (DBOX) (SUBTITULADA)			6:00 PM	
SALA XD	PANTERA NEGRA WAKANDA (DBOX) (3D) (SUBTITULADA)				9:35 PM
SALA 2	PANTERA NEGRA WAKANDA (DOBLADA)		1:25 PM	5:00 PM	
SALA 2	BLACK ADAM (DOBLADA) (M-6 ACOMPAÑADOS)				8:35 PM
SALA 3	PANTERA NEGRA WAKANDA (SUBTITULADA)		1:50 PM		9:05 PM
SALA 3	PANTERA NEGRA WAKANDA (DOBLADA)			5:30 PM	
SALA 4	PANTERA NEGRA WAKANDA (3D) (DOBLADA)		1:00 PM	4:25 PM	8:00 PM
SALA 5	LILO LILO COCODRILO (DOBLADA) (TP)		1:15 PM		
SALA 5	BLACK ADAM (SUBTITULADA) (M-6 ACOMPAÑADOS)			3:50 PM	
SALA 5	PETRA DE SAN JOSE (ESPAÑOL) (TP)			6:45 PM	
SALA 5	ONE PIECE FILM RED (SUBTITULADA) (M-6 ACOMP)				9:20 PM
SALA 6	PANTERA NEGRA WAKANDA (DBOX) (DOBLADA)		3:00 PM		10:00 PM
SALA 6	PANTERA NEGRA WAKANDA (3D) (DBOX) (DOBLADA)			6:30 PM	

GALERIAS DEL VALLE /SPS

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA 1	Pantera Negra Wakanda 2D (DOB)	1:30 PM	4:55 PM			
SALA 1	Pantera Negra Wakanda 3D (SUB)				8:20 PM	
SALA 2	Pantera Negra Wakanda 3D (SUB)	2:10 PM				
SALA 2	Pantera Negra Wakanda 3D (DOB)			5:35 PM		
SALA 2	Pantera Negra Wakanda 2D (SUB)					9:00 PM
SALA 3	Pantera Negra Wakanda 2D (SUB)		3:25 PM	6:50 PM		
SALA 4	Lilo Cocodrilo 2D (DOB) A	1:35 PM				
SALA 4	Black Adam 2D (DOB) B		4:00 PM	6:45 PM		
SALA 4	Black Adam 2D (SUB) B					9:30 PM
SALA 5	One Piece film red 2D (SUB)	1:40 PM				
SALA 5	Pantera Negra Wakanda 2D (DOB)		4:15 PM		7:40 PM	
SALA XD	Pantera Negra Wakanda 3D XD (DOB)		2:50 PM	6:15 PM		
SALA XD	Pantera Negra Wakanda 3D XD (SUB)					9:40 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adults L. 98.00 Día de Descto. L. 65.00 / Sala 2D L. 135.00 / XD L. 135.00 / XD3D L. 164.00 Premier L. 220.00 Premier 3D L. 262.00 / Adults DBOX 2D L. 205 / DBOX 3D L. 251 / Desc DBOX 2D L. 161 / Adults DBOX 3D XD L. 276.00 / XD DBOX 3D L. 335

SALA 1	PANTERA NEGRA WAKANDA *DBOX* 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO			6:30 PM	
SALA 1	PANTERA NEGRA WAKANDA *DBOX* 3D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		3:00 PM		10:00 PM
SALA 2	LILO EL COCODRILO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION TP - TODO PUBLICO	12:10 PM	2:40 PM		
SALA 2	ONE PIECE FILM RED 2D (SUBTITULADA) CLASIFIACCION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO				8:40 PM
SALA 2	PANTERA NEGRA WAKANDA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO			5:10 PM	
SALA 3	PANTERA NEGRA WAKANDA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		2:00 PM	5:30 PM	9:00 PM
SALA 4	PANTERA NEGRA WAKANDA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		1:00 PM		
SALA 4	PANTERA NEGRA WAKANDA 3D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO			4:30 PM	
SALA 4	PANTERA NEGRA WAKANDA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO				8:00 PM
SALA 5	BLACK 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	12:35 PM	3:25 PM	6:15 PM	
SALA 5	LA LUZ DEL DIABLO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION E - MAYORES DE 18				9:05 PM
SALA XD	PANTERA NEGRA WAKANDA *DBOX XD* 3D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		12:00 PM		7:00 PM
SALA XD	PANTERA NEGRA WAKANDA *DBOX XD* 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO			3:30 PM	
SALA PREMIER 1	PANTERA NEGRA WAKANDA *PREMIER* 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACIONB-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		3:00 PM		
SALA PREMIER 1	PANTERA NEGRA WAKANDA *PREMIER* 3D (SUBTITULADA) CLASIFICACIONB-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO			6:30 PM	10:00 PM
SALA PREMIER 2	PANTERA NEGRA WAKANDA *PREMIER* 3D (DOBLADA) CLASIFICACIONB-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		2:00 PM	5:30 PM	
SALA PREMIER 2	PANTERA NEGRA WAKANDA *PREMIER* 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACIONB-MATERIAL SENCIBLE PARA MENORES DE 6 AÑOS, ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO				9:00 PM

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	12:30	03:30	06:30
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	01:30	04:30	07:30
No.3	"ONE PIECE FILM: RED" (DOBLADA)		04:30	
No.3	"BLACK ADAM" (DOBLADA)	02:00		07:00
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	03:30	06:30	09:30
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	03:00	06:00	09:00
No.3	"BLACK ADAM" (DOBLADA)	04:10		
No.3	"BLACK ADAM" (SUBTITULADA)		06:40	09:10
No.4	"LILO LILO COCODRILO" (DOBLADA)	02:40		
No.4	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)		05:00	08:00
No.5	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	02:30	05:30	08:30
No.6 VIP	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	03:15	06:15	09:15

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"BLACK ADAM" (DOBLADA)	03:30	06:00	
No.1	"BLACK ADAM" (SUBTITULADA)			08:30
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	02:30	05:30	08:30
No.3	"ONE PIECE FILM: RED" (DOBLADA)	02:20		
No.3	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)		04:30	07:30
No.4	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	03:30	06:30	09:30
No.5	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	03:00	06:00	09:00
No.6	"LILO LILO COCODRILO" (DOBLADA)	03:00	06:10	
No.6	"ONE PIECE FILM: RED" (DOBLADA)			08:40
No.7 VIP	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	03:15	06:15	09:15

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	12:30	03:30	06:30
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	01:20	04:20	07:20
No.3	"BLACK ADAM" (DOBLADA)	02:15	04:45	07:15
No.4	"MAL DE OJO" (DOBLADA)	01:50		06:30
No.4	"LILO LILO COCODRILO" (DOBLADA)		04:10	

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	02:30	05:30	08:30
No.2	"BLACK ADAM" (DOBLADA)	03:30	06:00	08:30
No.3	"ONE PIECE FILM: RED" (DOBLADA)	02:30	04:30	
No.3	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)			07:30
No.4	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	03:45	06:45	09:45
No.5	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	03:00	06:00	09:00
No.6	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	02:00	05:00	08:00
No.7 VIP	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	03:15	06:15	09:15
No.8 VIP	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	02:15	05:15	08:15

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	02:00	05:00	08:00
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	03:00		
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)		06:00	09:00
No.3	"ONE PIECE FILM: RED" (DOBLADA)	03:30		
No.3	"BLACK ADAM" (DOBLADA)		06:00	
No.3	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)			08:30

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO			
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	12:30	03:30	06:30
No.3	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	01:30	04:30	07:30
No.4	"ONE PIECE FILM: RED" (DOBLADA)		04:30	
No.4	"BLACK ADAM" (DOBLADA)	02:00		07:00

MALL UNIPLAZA STA.ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)	02:00	05:00	08:00
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)	03:00		
No.2	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (DOBLADA)		06:00	09:00
No.3	"ONE PIECE FILM: RED" (DOBLADA)	03:30		
No.3	"BLACK ADAM" (DOBLADA)		06:00	
No.3	"PANTERA NEGRA: WAKANDA POR SIEMPRE" (SUBTITULADA)			08:30

MÁS

VICTORIA CUMPLE 87 AÑOS DE VIDA

El Club Deportivo Victoria de La Ceiba llega hoy a su 87 aniversario de vida. El equipo fue fundado el 15 de noviembre de 1935 por un grupo de estudiantes del Instituto Manuel Bonilla. Los "Jaibos" ya fueron campeones nacionales de la Liga Nacional en la temporada 1994-95 con el técnico uruguayo Julio César González y también amateur en 1947 y por sus filas han pasado grandes futbolistas. **(GG)**

MESSI LLEGA A CATAR MOTIVADO Y CAUTELOSO

DOHA (AFP). El capitán de la selección argentina, Lionel Messi, se dijo entusiasmado pero cauteloso de cara al arranque del Mundial Catar-2022, en una entrevista exclusiva que difundió la Conmebol.

"Estamos muy ilusionados, tenemos un grupo muy lindo que está con muchas ganas, pero pensamos en ir poco a poco. Sabemos que los grupos de mundiales no son fáciles", dijo Messi en la entrevista concedida en Miami días atrás, en fecha no precisada.

Argentina debutará en el Mundial el 22 de noviembre cuando enfrentará a Arabia Saudita por el Grupo C que integran además México y Polonia.

Previo jugará un último amistoso el miércoles en Abu Dabi frente a Emiratos Árabes.

"Esperamos empezar el Mundial de la mejor manera para afrontar todo lo que venga después", dijo Messi, quien ayer se unió al resto del plantel albiceleste en Abu Dabi.

El capitán destacó el buen funcionamiento del equipo que conduce Lionel Scaloni y la ventaja de un grupo ya consolidado.

"Cuanto más jugás y más tiempo pasás dentro de la cancha te conocés más. Nos conocemos las características de cada uno y qué es lo mejor en cada momento", indicó.

Consultado sobre cuáles son las selecciones que ve con mayores posibilidades de ganar el Mundial al margen de Argentina, Messi dijo que no hay sorpresas.

"Siempre que hablamos de candidatos, hablamos de las mismas selecciones. Si tengo que poner a alguna por encima de otras creo que Brasil, Francia e Inglaterra están un poquito por encima del resto", señaló.

"Pero el Mundial es tan difícil y tan complicado que puede pasar de todo", aclaró.

El astro confesó que tras un primer año difícil luego de su partida del Barcelona y su llegada al francés París Saint Germain, ya se siente plenamente adaptado.

"El primer año (en París) fue un cambio muy grande para mí, pero después de ese proceso de un año, que se hizo largo, hoy soy feliz adonde estoy viviendo y estamos disfrutando tanto yo como mi familia de París", afirmó.

Messi jugó el domingo su último partido con el PSG y ya se reunió con sus compañeros de la albiceleste en Abu Dabi, con quienes participó de un entrenamiento abierto al público. **(HN)**

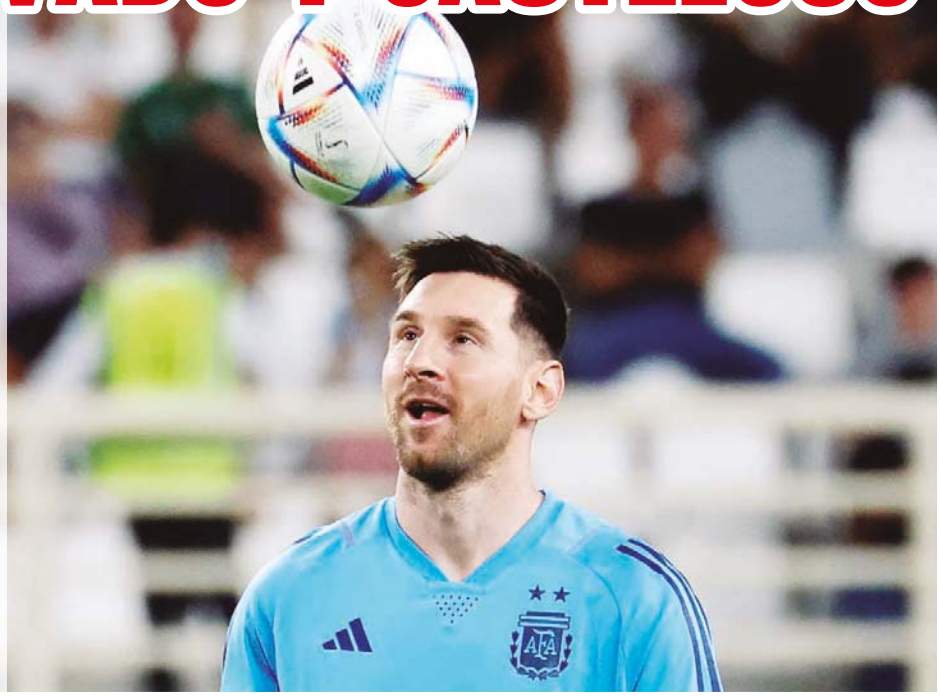

DUELO DE HONDUREÑOS EN LA COPA DE GRECIA

La fase de octavos de final de la Copa de Grecia enfrentará en uno de sus cruces a dos equipos donde militan futbolistas hondureños. El Aris de los catrachos Luis Palma y Edwin Rodríguez se medirá al Levadiakos, club donde es figura el volante Alfredo Mejía. El partido de ida será el 14 de diciembre y el Levadiakos de Mejía será local; la vuelta se jugará el 10 de enero en casa del Aris. Posterior al primer juego copero, ambos equipos jugarán entre sí el domingo 20 de diciembre por la fecha 14 de la Superliga de Grecia. **(HN)**

TRABAJOS EN EL NACIONAL A PASO ACELERADO

La segunda fase de remodelación del terreno de juego del estadio Nacional "Chelato Uclés", marcha "viento en popa", de acuerdo a plazos estipulados por la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR). El primer paso fue el retiro del césped, que fue reutilizado en el campo de fútbol del Centro Penitenciario Nacional de Támara, y en el parque de pelota Lempira Reina. Ahora se trabaja en la nivelación del suelo, posteriormente se instalará el nuevo sistema de drenaje, que será cubierto con capas de grava y arena y así dejar el terreno listo para la siembra de grama y luego la implantación del césped híbrido. **(HN)**

SUB-20 VIAJA A GIRA POR EE. UU.

La selección sub-20 de Honduras viaja hoy a la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, donde realizará una gira de preparación de cara a su participación en el Mundial de Indonesia 2023.

El equipo catracho parte con una nómina de 21 futbolistas, donde sobresalen cuatro jóvenes que juegan en el extranjero.

Según informó la Fenafuth, el equipo nacional disputará cuatro juegos amistosos, el primero será ante el San Francisco Elite Academia el miércoles 16 de noviembre, el segundo y tercero ante el equipo de las Chivas de Guadalajara en sub-20, los días jueves 17 y sábado 19 y concluirá el domingo 20 enfrentando al equipo Los Ángeles FC.

Para esta gira el técnico de la selección, Luis Alvarado, llamó a cuatro legionarios, Geremy Rodas del Minnesota United, David Ruiz del Inter Miami de la MLS, Valerio Marinacci de la Lazio de Italia y Emanuel Martínez del Dallas FC, este último como invitado, el resto son jugadores de los clubes de Liga Nacional y Ascenso.

La selección sub-20 de Honduras jugará cuatro amistosos en EE. UU.

La nómina la integran porteros: José Valdez (Vida) y Medardo Laínez (AFFI); defensas: Geremy Rodas (Minnesota, MLS), Aarón Zúniga (R. España), Darlin Mencía (R. España), Ángel Murillo (Olancho FC), Kevin Marín y Félix García (Olimpia); volantes: Valerio Marinacci (Lazio), David Ruiz (Inter, MLS), Tomás Sorto (Honduras P.), Jefryn Macías (UPN), Luis Álvarez (R. Sociedad), Migue Carrasco (R. España), Heber Núñez (Olimpia), Antony García (Vida), Kolton Kelly (Victoria) y Edson Rocha (Platense); delanteros: Marco Aceituno (R. España) y Alejandro Raudales (Olimpia), como invitado: Emanuel Martínez (Dallas FC). **(HN)**

"EL VUELO DEL ÁGUILA" LLEGA A SUS 19 AÑOS

El programa oficial de radio del equipo Motagua, "El Vuelo del Águila", cumple hoy 15 de noviembre 19 años de fundación y de estar semana a semana dando la información real del club capitalino.

La voz oficial de club mimado se transmite todos los sábados de 1:00 a 2:00 de la tarde por Radio HRN.

El programa se fundó en el marco del 75 aniversario del Motagua, bajo la idea de expresidente de la entidad, Marco Tulio Gutiérrez y de Raúl Graugnard, entonces gerente de mercadeo del club.

El "El Vuelo del Águila", es conducido por el periodista Geovanni Gómez y Evelyn Pineda, y por el mismo han pasado grandes cronistas Jackie Martins, Sara Alemán, Aldo Romero y Walter Araujo. También han colaborado Yadira Zelaya, Teresa Ortiz y Dulce Aguilar", entre otros.

El "Vuelo del Águila" es la voz oficial del club Motagua.

PRIMERO EN CENTROAMÉRICA

FENAFUTH INAUGURA CURSO DE LICENCIA PRO

Autoridades de la Federación de Fútbol de Honduras (Fenafuth), inauguraron ayer el prestigioso curso Licencia Pro para entrenadores de fútbol, que será impartido por instructores de la Real Federación Española de Fútbol y de la FIFA.

La Licencia Pro forma parte de la gestión administrativa del presidente Jorge Salomón quien desde octubre 2018 firmó convenio bilateral con la RFEF.

Jorge Mowinckel, director de estrategia y relaciones internacionales de la Real Federación Española de Fútbol, manifestó su alegría por hacer un proyecto más con la Fenafuth y resaltó la importancia del seminario que es el primero en impartirse en Centroamérica.

"Es un proyecto más que hacemos juntos con la federación hondureña, y en nombre de nuestro presidente, Luis Rubiales, mando un caluroso saludo. Es algo novedoso y es la primera vez en Honduras y Centroamérica, es un orgullo hacerlo con ustedes, el desarrollo es fundamental y es el alma de cualquier equipo y poder compartir nuestro conocimiento es un placer".

Por su parte Jorge Salomón, agradeció al representante de la Federación Española por el aporte y animó a los participantes a sacarle el mayor provecho al inédito curso.

El curso de Licencia Pro está integrado por 25 entrenadores hondureños.

Los aspirantes a optar por la Licencia Pro en su primera promoción son los siguientes: Carlos Cáceres, Cristóbal Bu, Carlos Tábora, Diego Vázquez, Emilson Soto, Elvin Hernández, Fernando Banegas, Héctor Castellón, Héctor Medina, Joel Díaz, José Valladares, José Rivera, Israel Canales, José Romero, Lesly Padilla, Luis Alvarado, María Tejeda, Mauro Reyes, Merlin Paz, Miguel Palacios, Orlando López, Óscar Salgado, Ovidio Vásquez, Raúl Fúnez y Raúl Martínez Sambulá. **(HN)**

CAFÉ TEANDO

Por: **Jesús Vélez Banegas**

DIOS ME LO PERMITA, mañana estaré "volando" hacia Doha, Catar, desde donde ustedes podrán disfrutar de Cafeteando a redactarse frente a una humeante bebida aromática árabe (Qáhue).

PARA LLEGAR A Doha debo recorrer 13 mil kilómetros aproximadamente. Dios me abrió la posibilidad, pues estaba "hule" ya que la empresa privada no dio respuesta a mi oferta de publicidad desde allá a través de mi programa "Comentando la Noticia" que está al aire, desde hace 43 años.

TRANSMITO EL PROGRAMA por Radio Internacional 91.7 FM (www.inter.hn) en tunein inter 917, YouTube Comentando La Noticia 79 hn. Mi hijo Claudio Patricio hizo saber a muchos empresarios que ya estaba acreditado para estar en esa cita.

FUE EDUARDO MALDONA (HCH) quien junto a la licenciada Claudia Lagos, me contactaron, telefónicamente, para decirme, "usted va a Catar". Después de estar ya resignado a no viajar, "se hizo la luciérnaga", con HCH, para estar en mi décima cuarta presencia de un evento de los más vistos por el mundo.

DEBO RECONOCER cómo muchos amigos de esos buenos que tengo me han hecho llegar su aporte para "juntar" unos "pesebres". Les cuento que estas personas son bien particulares y me dicen "estamos haciendo la del zapatero, no nos apuntamos, si no que apoyamos con lo que tenemos".

BUENO TOQUÉ LA puerta de las empresas de alto nivel cuyos dueños son "amigos", pero ni respondieron las propuestas de publicidad de un mes para cubrir el mundial de Catar. Para la inauguración del torneo, Catar-Ecuador, ya tengo asignado mi boleto al palco de prensa.

NO ESTOY MOLESTO con nadie, pues en esta vida no da el que tiene, si no quien desea hacerlo. Doy gracias al "Altísimo, mi Dios" por permitirme el logro del viaje, que a mis 76 años es algo sencillamente "espectacular".

OLIMPIA SIGUE EN la punta de la tabla de colocaciones del torneo Apertura, después de vencer, "pidiendo tiempo juez" al Honduras 2-1.

EL DICHO POPULAR: "caballo que alcanza gana", con la combinación de resultados el cuadro de Pedro Troglio ya ganó las vueltas y tendría que ser goleado para que los "Azules" recuperaran la posición por diferencia de goles. Los "Merengues" tienen una diferencia de 15 goles, el "Ciclón" 9.

LAS "ÁGUILAS AZULES" estuvieron volando alto en todo el torneo en el primer lugar, pero el "Viejo León" lo bajó de la nube con una goleada de 4-0.

EL CAMPEÓN DE CONCACAF le toca cerrar, en cancha por definir, ante Real Sociedad, que anda "pescando" puntos para ir saliendo del fondo de la tabla de colocaciones en el torneo Apertura, de continuar allí el cuadro de Tocoa le tocaría "bailar con la más fea".

A OTRO QUE "se bajaron" fue a los "Cocoteros" que allá en "Ceibuga" la "Jaiba Brava", le aplicó una de sus "tenazas" y lo venció 0-1.

EL VIDA SI NO logra derrotar a Lobos de la UPNFM en su visita, no se sabe si a Choluteca o Danlí, se podría quedar fuera del repechaje.

LA "MÁQUINA" ATROPELLÓ a los Potros de Olancho, allá en Choloma, en un partido lleno de goles (7) y en donde Rocca, que no la podía "romper" se despachó con tres tantos, el tercero en clara posición adelantada. Sigue el cuadro olanchano en el tercer lugar y le toca cerrar contra Marathón en el Yankel Rosenthal.

A LOS "VERDES" les está soplando un mal "viento" y hasta podrían quedar fuera del repechaje, ya que perdieron en Choluteca 2-1, ante los "estudiosos" de Lobos de la UPNFM.

MARATHÓN Y VIDA están empatados en puntos 23, con mejor diferencia de goles de los sampedranos 5, contra menos dos los ceibeños.

EL CIERRE DE La Máquina será ante Honduras en el Humberto Micheletti. Los progreseños se han quedado empantanados con 12 puntos, mientras que los sampedranos no desean perder el cuarto lugar.

MOTAGUA SIGUE "penando" y en Comayagua no pudo con Real Sociedad que le estuvo ganando el partido el cual empató 2-2, en los minutos finales del encuentro. El punto acerca a Real Sociedad al Honduras y quedan 10-12.

LOS "AZULES" VIAJAN a La Ceiba en donde les espera Victoria para asegurar estar en el repechaje ya que llegó a 25 puntos al imponerse a Vida, que se quedó con 23, al igual, ya dijimos que los dirigidos por Manolo Keossieán.

FABIÁN COITO SALIÓ de las filas de Alajuela trascendió desde las tierras "ticas". El uruguayo, que tiene un buen representante, no la pudo hacer, ni local y tampoco internacionalmente.

LOS TRABAJOS de mejoras al terreno de juego del Nacional José de la Paz Herrera, ya se iniciaron, con un costo de 32 millones de lempiras.

CAFÉ CALIENTE. ¿Logrará el Olimpia el quinto título de Liga de la mano de Pedro Troglio?

Jesus29646@yahoo.com

ESTUDIOS DAN FAVORITO A BRASIL

DOHA (EFE). Brasil, con una probabilidad de ganar de un 15%, sería la selección favorita para hacerse con la Copa del Mundo de Catar, según los cálculos de un equipo de científicos con la ayuda del aprendizaje automático. También tienen posibilidades, Argentina (11.2%); Países Bajos (9.7%); Alemania (9.2%) y Francia (9.1%), según un estudio de las universidades de Innsbruck (Austria); Gante (Bélgica), Luxemburgo (Bélgica), Dortmund y Múnich (Alemania). **(HN)**

RAMOS LAMENTA NO ESTAR EN CATAR

ESPAÑA (AFP). El defensa del París Saint-Germain y excapitán de la selección española, Sergio Ramos, dijo que el Mundial de Catar "era uno de esos grandes sueños que tenía por cumplir".

"¿El Mundial? Por supuesto, era uno de esos grandes sueños que tenía por cumplir. Hubiese sido el quinto, pero desgraciadamente tendré que verlo desde mi casa", escribió tres días después de que el seleccionador español, Luis Enrique Martínez, no lo convocara. **(HN)**

ECUADOR NO LLAMA A BYRON CASTILLO

QUITO (AFP). Ecuador dejó fuera de la convocatoria para el Mundial de Catar-2022 al futbolista Byron Castillo, a quien las federaciones de Chile y Perú señalaron de ser colombiano. Castillo estaba en la mira luego de que el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) confirmó a Ecuador en Catar-2022, pero sancionó al seleccionado tricolor con el retiro de tres puntos en la próxima clasificatoria sudamericana y con una multa económica, por considerar que utilizó un documento

CRISTIANO EN "MODO" MUNDIAL

Cristiano ya entrena con Portugal.

LISBOA (EFE). Cristiano Ronaldo pensando en hacer su mejor Mundial, se entrenó ayer con la selección portuguesa en la Ciudad del Fútbol de Lisboa, en plena tormenta tras la polémica entrevista divulgada este domingo en la que aseguró que se siente "traicionado" por su club, el Manchester United.

El delantero salió junto a los otros 25 convocados por el seleccionador nacional, Fernando Santos, para el Mundial de Catar, entre los que se encuentran Diogo Costa, Rubén Neves, Ruben Dias, Pepe, Vitinha, António Silva, João Félix y William Carvalho, entre otros.

Sin embargo, no todos estuvieron en el césped de las instalaciones (ubicadas en Oeiras, a las afueras de la capital), ya que algunos se entrenaron en el gimnasio para hacer trabajos de recuperación, como João Mário, Bruno Fernandes, Gonçalo Ramos y Palhinha, según medios locales.

La polémica saltó este domingo, después de que el madeirense acusara al club inglés de haberlo convertido en una "oveja negra" a la que se culpa de todo lo que ha ido mal en la entidad y de estar obligándolo a marcharse.

"El Manchester United intentó forzar mi salida. No solo el entrenador, sino también el resto de personas que rodean al club. Me sentí traicionado", dijo Cristiano Ronaldo al periodista inglés Piers Morgan. **(HN)**

OCHOA Y GUARDADO LIDERAN EN EL TRI

MÉXICO (AFP). Con los veteranos Guillermo Ochoa, portero del América de México, y Andrés Guardado, mediocampista del Betis de España, como líderes, el director técnico Gerardo Martino presentó la nómina de 26 jugadores de selección mexicana para el Mundial de Catar-2022.

Ochoa, de 37 años, y Guardado, de 36, se unirán en Catar-2022 al grupo de futbolistas presentes en cinco Copas del Mundo después de haber debutado ambos en Alemania-2006.

Además de Guardado, fueron citados otros ocho jugadores que militan en equipos europeos, entre ellos tres defensas: Gerardo Arteaga (Genk/Bélgica), Jorge Sánchez (Ajax/Holanda) y Johan Vásquez (Cremonese/Italia).

De la lista preliminar de 31 jugadores, el 'Tata' Martino descartó a uno por lesión: Jesús 'Tecatito' Corona, delantero del Sevilla.

'CHICHARITO' AFUERA

El histórico del Tri, el delantero Javier 'Chicharito' Hernández, de Los Ángeles Galaxy de la MLS, finalmente quedó fuera de la convocatoria de Martino, luego de haber jugado los tres últimos mundiales (2010, 2014 y 2018).

En el Mundial Catar-2022, México integra el Grupo C. El martes 22 de noviembre debutará contra Polonia, el sábado enfrentará a Argentina y el miércoles 30 cerrará ante Arabia Saudita.

Guillermo Ochoa y Andrés Guardado capitanes de México, jugarán su quinto mundial.

KIMPEMBE OTRA BAJA DE FRANCIA

Kimpembe se suma a las bajas de Francia para el Mundial.

PARÍS (AFP). La primera concentración de la selección francesa en Clairefontaine de cara al Mundial de Catar no estuvo exenta de sorpresas. Los 'Bleus' convocaron de manera inopinada a Marcus Thuram, delantero del Borussia Mönchengladbach, pero no contarán con el defensa del París SG Presnel Kimpembe, quien será sustituido por Axel Disasi, del Mónaco.

Thuram, de 25 años, actual segundo máximo goleador de la Bundesliga (10 tantos), no había sido llamado por Francia desde la Eurocopa de 2021, que disputó como suplente.

El hijo de Lilian Thuram, lateral campeón del mundo con los 'Bleus' en 1998, internacional en cuatro ocasiones en 2020 y en 2021, es esperado en el centro de entrenamiento de Clairefontaine-en-Yvelines, en las afueras de París, en la jornada del lunes, en el primer día que se reunirán los 26 jugadores convocados por la selección gala que se desplazará a Catar.

Por su parte, Kimpembe sigue sin recuperarse de una lesión en el tendón de Aquiles, por lo que ha sido descartado, anunció la Federación Francesa de Fútbol (FFF).

Francia comparte el Grupo D del Mundial con Australia, Túnez y Dinamarca. **(HN)**

PARA 2024

Trump se apresta a lanzar oficialmente su candidatura

WASHINGTON (AFP). Se espera que el expresidente Donald Trump anuncie este martes una nueva candidatura a la presidencia de Estados Unidos, ignorando llamados desde dentro del Partido Republicano para que dé un paso al costado tras el mal desempeño de sus leales en las elecciones de mitad de mandato.

El magnate de 76 años convocó a la prensa a su mansión de Florida para un "gran anuncio" a las 21:00 horas del martes.

"El presidente Trump va a anunciar el martes que se postula para presidente", dijo Jason Miller, uno de sus asesores, quien predijo que su discurso será "muy profesional, muy formal".

Pese a que en los últimos meses apenas ha ocultado su deseo de regresar a la presidencia, Trump podría cambiar de opinión a último minuto, pues se ha mostrado muchas veces imprevisible.

Pero retrasar el anuncio, como le sugirieron algunos de sus asesores, sería muy incómodo, pues el propio Trump adelantó que el suyo "quizás sea el discurso más importante pronunciado en la historia de Estados Unidos". En 2016, Trump y los republicanos llegaron al poder, tomaron el control de la Casa Blanca y mantuvieron sus mayorías en ambas cámaras del Congreso.

Pero los demócratas recuperaron la Cámara de Representantes de manera aplastante en 2018 tras una campaña centrada en buena medida contra el estilo cáustico de Trump.

El expresidente luego perdió la reelección en 2020 -pese a que aún se rehúsa a aceptar la derrota- frente a Joe Biden, mientras que los demócratas lograron además conseguir el control del Senado, pues si bien quedó dividido en 50 bancas por bando, se aseguraron la mayoría con el voto de desempate de la vicepresidenta Kamala Harris. Tras dejar a Washington sumido en el caos poco después de que sus partidarios irrumpieran en el Capitolio, Trump optó por permanecer en la arena política recaudando fondos y realizando mítines en todo el país.

En la campaña hacia los comicios de mitad de mandato del pasado martes, en los que se pronosticaba una derrota de los demócratas, Trump hizo de la negación de los resultados de las elecciones de 2020 una prueba de fuego clave para que los candidatos obtuvieran su influyente respaldo político.

Pero el pronóstico de una "ola roja" republicana no se materializó, pues no consiguieron mayoría en el Senado y en la Cámara Baja, donde aún falta cerrar algunos escrutinios, se espera que logren una exigua mayoría.

(LASSERFOTO AFP)

La Noticia
Tiroteo en EE. UU.

La policía arrestó a un estudiante y exjugador de fútbol americano universitario sospechoso de matar a tiros a tres compañeros de equipo en la Universidad de Virginia.

(LASSERFOTO AFP)

WASHINGTON (AFP). La policía arrestó el lunes a un estudiante y exjugador de fútbol americano universitario sospechoso de matar a tiros a tres antiguos compañeros de equipo en la Universidad de Virginia, en la costa este de Estados Unidos. En otro incidente de violencia, la Universidad de Idaho, en el oeste del país, también se encontraba de luto tras el hallazgo de cuatro estudiantes muertos en una casa cerca del campus.

El jefe de Policía, Timothy Longo, dijo en una conferencia de prensa que Christopher Darnell Jones Jr., estudiante de 22 años de la Universidad de Virginia (UVA), fue detenido bajo sospecha de ser el autor del tiroteo.

Según detalló el Departamento de Policía del condado de Henrico, Jones fue arrestado "sin incidentes" el lunes por la mañana en un suburbio de Richmond, a unos 120 kilómetros al sureste del campus de la UVA en Charlottesville.

El tiroteo tuvo lugar en un autobús cuando los estudiantes regresaban de una excursión, según el presidente de la UVA, Jim Ryan, quien dijo que los tres fallecidos integraban el equipo de fútbol americano.

El campus de la UVA en la ciudad de Charlottesville, unos 160 km al suroeste de Washington, fue acordonado mientras helicópteros y la policía buscaban a Jones.

24 horas

PRESENTAN QUEJA CONTRA TRUMP

WASHINGTON (EFE). El grupo independiente Campaign Legal Center presentó el lunes una queja ante la Comisión Federal de Elecciones (FEC, en inglés) de Estados Unidos contra el expresidente Donald Trump (2017-2021), alegando que "ha violado las leyes de financiación de campaña" de cara a 2024.

PENCE ACUSA A TRUMP

WASHINGTON (AFP). El expresidente estadounidense Donald Trump fue "temerario" en sus palabras y acciones el 6 de enero de 2021, día del asalto al Capitolio, afirmó su ex vicepresidente, Mike Pence, que lo acusa de haberlo "puesto en peligro" a él y su familia con sus actos, según el fragmento de una entrevista.

JUEZ CONVOCA A TRUMP EN CASO DE DIFAMACIÓN

NUEVA YORK (EFE). Un juez de Nueva York convocó la primera vista preliminar de un caso de difamación contra el expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021), tras la denuncia interpuesta por la escritora y periodista E. Jean Carroll, que también acusa a Trump de violación.

BOLSONARO MANTIENE SU RECLUSIÓN

BRASILIA (AFP). El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, estará ausente de la cumbre del G-20, informó el gobierno el lunes, lo que continúa la desaparición de la agenda pública del mandatario ultraderechista tras la derrota electoral.

EN UNA REUNIÓN DE TRES HORAS

Biden y Xi acercan posturas pero chocan por Taiwán

NUSA DUA (INDONESIA) (EFE). Los presidentes de Estados Unidos y de China, Joe Biden y Xi Jinping, escenificaron este lunes un acercamiento destinado a evitar que su rivalidad desemboque en un conflicto abierto, aunque ambos se mantuvieron firmes en sus líneas rojas, especialmente en torno a Taiwán.

Biden y Xi se reunieron durante más de tres horas en un hotel de la isla indonesia de Bali, un día antes de que arranque la cumbre del G20 y en lo que supuso el primer encuentro cara a cara de los dos líderes desde que el estadounidense llegara a la Casa Blanca en enero del 2021.

Los gobiernos chino y estadounidense dieron detalles del encuentro en dos comunicados, que coinciden en muchos puntos pero difieren en otros, como la guerra en Ucrania.

Según el comunicado del Ministerio chino de Exteriores, Xi avisó a Biden de que Taiwán, cuya soberanía reclama China, es "la primera línea roja que no se debe cruzar" y aseguró que espera que EE. UU. haga "honor a su promesa" de no apoyar una eventual independencia de la isla.

Por su parte, la Casa Blanca dijo que Biden comunicó a Xi que su política hacia Taiwán no ha variado y que sigue oponiéndose a cualquier "cambio unilateral" en el statu quo.

Biden reiteró su apoyo al principio de "una sola China" que significa que el único Gobierno chino al que reconoce Washington es el que tiene sede en Pekín, lo que le aleja de las aspiraciones independentistas de Taiwán.

A cambio reconocer ese principio, sin embargo, Estados Unidos firmó el Acta de Relaciones de Taiwán de 1979, que compromete al país con la defensa de Taiwán, aunque no deja claro si la potencia intervendría en caso de ataque chino en una política conocida como "ambigüedad estratégica".

En línea con esa política, Biden trasladó al líder chino sus objeciones sobre las acciones "coercitivas y cada vez más agresivas" de Pekín hacia la isla, que ponen en peligro la "paz y estabilidad" en el estrecho de Taiwán y en toda la región, detalló la Casa Blanca en su comunicado.

Por otro lado, la versión estadounidense del encuentro asegura que Xi y Biden coincidieron en rechazar el uso de armas nucleares en la guerra en Ucrania, una afirmación que cobra importancia debido a las amenazas nucleares de Rusia. El comunicado chino no hace mención de ese punto y se limita a decir que los dos líderes intercambiaron puntos de vista sobre la guerra en Ucrania, a la que se refiere como "crisis".

Al respecto, Xi reiteró que China está "muy preocupada" por la situación actual y está del lado de la "paz", por lo que reiteró su deseo de que vuelvan a establecerse negociaciones entre Ucrania y Rusia, además de "diálogos profundos" entre Rusia, Estados Unidos, la OTAN y la Unión Europea.

Asimismo, el comunicado chino puso mayor énfasis en las relaciones comerciales que el estadounidense.

Según el comunicado chino, Xi avisó a Biden de que iniciar una guerra comercial, tecnológica, buscar el desacoplamiento económico o cercenar las cadenas de suministros "no sirven a los intereses de nadie".

La Casa Blanca solo aludió a las "prácticas" de China que van contra la economía de mercado y no hizo mención a los aranceles que el expresidente Donald Trump (2017-2021) impuso a las importaciones chinas y que Biden ha mantenido. Tampoco abordó las nuevas restricciones que EE. UU. ha puesto a la venta de microchips chinos.

zoom

DATOS

Los presidentes de EE. UU. y de China, Joe Biden y Xi Jinping, protagonizan en la isla indonesia de Bali un esperado encuentro que llega tras meses de negociaciones secretas y que empezó a gestarse en una llamada entre los dos líderes en julio, desvelaron funcionarios estadounidenses. La última vez que se vieron en persona fue en enero del 2017, cuando ambos coincidieron en el Foro Económico Mundial de Davos y Biden ejercía como vicepresidente de Barack Obama (2009-2017).

XI ADVIERTE A BIDEN

Guerras comerciales no interesan a nadie

BALI (EFE). El presidente chino, Xi Jinping, avisó a su homólogo estadounidense, Joe Biden, de que iniciar una guerra comercial, tecnológica, buscar el desacoplamiento económico o cercenar las cadenas de suministros "no sirven a los intereses de nadie".

"Nos oponemos a politizar y a utilizar como armas las relaciones económicas y comerciales, así como los intercambios en ciencia y tecnología", dijo Xi, según la información sobre el encuentro difundida por el Ministerio chino de Exteriores. El gobernante chino consideró que en las circunstancias actuales, su país y EE. UU. comparten más intereses de los que les separan, y que el principal de ellos es el de "prevenir el conflicto y la confrontación y alcanzar una coexistencia pacífica".

La Foto DEL DÍA

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que la reconquista de Jersón marca "el principio del fin de la guerra", durante una visita a la ciudad liberada el viernes de manos del ejército ruso. La presidencia ucrania na distribuyó imágenes de Zelenski en Jersón cantando el himno nacional con la mano sobre el pecho mientras se izaba la bandera azul y amarilla del país junto al principal edificio administrativo de la ciudad.

(LASSERFOTO AFP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

Jeff Bezos.

FUNDADOR DE AMAZON

Jeff Bezos donará parte de su fortuna

NUEVA YORK (AFP). El fundador de Amazon, Jeff Bezos, aseguró que donará la mayor parte de su fortuna a obras de caridad durante su vida, en una entrevista con CNN difundida el lunes.

Bezos respondió "sí", cuando le preguntaron si preveía donar la mayor parte de su fortuna en vida.

Es la primera vez que este multimillonario, otrora el hombre más rico del mundo, hace este compromiso público. Bezos no firmó la "Promesa de donación", una iniciativa lanzada en 2010 por el inversor Warren Buffet y Bill Gates, fundador de Microsoft, que alienta a los millonarios a donar más de la mitad de su riqueza a organizaciones caritativas.

Según la agencia Bloomberg, Bezos, de 58 años, tiene una fortuna valuada en 124,000 millones de dólares, la cuarta mayor del planeta.

Además de Amazon, Bezos es propietario de The Washington Post, de la firma espacial Blue Origin y del Bezos Earth Fund, un fondo para el cuidado del planeta que lanzó en 2020 y al cual dotó de 10,000 millones de dólares.

"Construimos las capacidades" para donar de forma eficiente, explicó Bezos en la entrevista.

La exesposa de Bezos, MacKenzie Scott, cuya fortuna se estima en unos 24,000 millones de dólares, sí se adhirió a la iniciativa de Buffet y Gates.

En 2021, Scott sacudió el mundo de la filantropía al donar 6,000 millones de dólares a varias organizaciones, sin restricciones de uso y ni contrapartidas a sus contribuciones.

ASAMBLEA DE LA ONU

Rusia debe pagar a Ucrania

NACIONES UNIDAS (EFE). La Asamblea General de la ONU aprobó el lunes una resolución que dice que Rusia debe "rendir cuentas por todas las violaciones del derecho internacional en Ucrania" y pagar reparaciones al país vecino por los daños causados en la guerra.

El texto, impulsado por Kiev y varios de sus aliados, salió adelante con 94 votos a favor, 14 en contra y 73 abstenciones.

La resolución pide el establecimiento de un mecanismo internacional para la reparación y recomienda crear un "registro internacional de daños" para documentar las pérdidas y perjuicios sufridos por Ucrania, sus ciudadanos y empresas durante el conflicto.

El texto, que no es vinculante, tampoco pone en marcha un proceso para las reparaciones en el marco de la ONU, sino que se limita a apoyar esa idea y a "recomendar" a Ucrania, con el respaldo de otros países, que haga registro de los daños.

"Ucrania tendrá la enorme tarea de reconstruir el país y recuperarse de esta guerra, pero esa recuperación nunca será completa sin un sentido de justicia para las víctimas de la guerra rusa. Es hora de exigir responsabilidades a Rusia", dijo el embajador ucraniano, Sergiy Kyslytsya, al presentar el documento.

Rusia se oponía de manera frontal a esta iniciativa, pero únicamente trece países votaron "no" junto a ella, entre ellos China, Irán, Cuba y varios de sus apoyos más habituales en Naciones Unidas desde que comenzó la guerra como Siria, Corea del Norte o Nicaragua.

El embajador ruso, Vasili Nebenzia, denunció la propuesta como inválida desde el punto de vista del derecho internacional y aseguró que puede desembocar en un intento de "expropiación ilegal de activos soberanos".

(LASSERFOTO AFP)

La Asamblea General de la ONU aprobó una resolución que dice que Rusia debe "rendir cuentas por todas las violaciones del derecho internacional en Ucrania" y pagar reparaciones al país vecino por los daños causados en la guerra.

(LASSERFOTO EFE)

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EN EE. UU.

Congreso retoma la actividad con su futuro liderazgo en el aire

WASHINGTON (EFE). El Congreso estadounidense retomó el lunes la actividad después de las elecciones de medio mandato del 8 de noviembre con la victoria de los demócratas en el Senado asegurada, pero el futuro liderazgo de la Cámara de Representantes todavía en el aire.

Ambas cámaras suspendieron su actividad legislativa a finales de septiembre para dar paso a la campaña electoral y las reanudaron ayer sin que haya finalizado el recuento de votos en algunos distritos.

Está previsto que el nuevo Congreso que salga de los comicios inaugure la nueva legislatura el 3 de enero.

Entretanto, aún está pendiente por determinar el control de la Cámara de Representantes, donde quedan 19 escaños sin adjudicar.

Las proyecciones de los medios otorgan a los republicanos 212 de los 435 asientos, a 6 de la mayoría, y 204 a los progresistas; mientras que en el Senado la Administración de Joe Biden se aseguró el poder el sábado después de la victoria de la legisladora Catherine Cortez Masto en su distrito de Arizona.

En la Cámara Alta falta aún la segunda vuelta en Georgia el 6 de diciembre entre el conservador Herschel Walker y Raphael Warnock, pero ese duelo ya no decantará la balanza hacia uno u otro lado porque con el resultado de Arizona los demócratas tienen garantizada la mayoría gracias al voto de desempate de la vicepresidenta del país, Kamala Harris.

Los demócratas, que hasta ahora han tenido la mayoría en ambas cámaras, partían con el viento en contra en los comicios porque tradicionalmente el partido en la Casa Blanca se ve penalizado en las urnas, pero consiguieron frenar la "marea roja" republicana augurada por las encuestas y la prensa.

"La población rechazó a los ultraderechistas y envió un mensaje muy sencillo: quiere a gente que apoye la democracia y el derecho de las mujeres a elegir (sobre su cuerpo), a gente que esté deseando tender lazos para hacer lo correcto", apuntó este lunes en declaraciones a la prensa en el Capitolio el legislador demócrata Wiley Nickel, recién elegido en representación de Carolina del Norte.

En Foco

SEIS PAÍSES GASTARON 750,000 DÓLARES EN EL HOTEL DE TRUMP

Los gobiernos de China, Malasia, Arabia Saudí, Turquía, Catar y Emiratos Árabes Unidos gastaron más de 750,000 dólares en el Hotel Trump International durante el mandato del expresidente republicano Donald Trump mientras intentaban influir en su Administración, según se reveló hoy. El Comité de la Cámara de Representantes estadounidense sobre Vigilancia y Reforma apuntó en un comunicado que esa cantidad es superior a la anteriormente conocida y que se desembolsó en un momento en que las relaciones de esos países con Estados Unidos eran "delicadas".

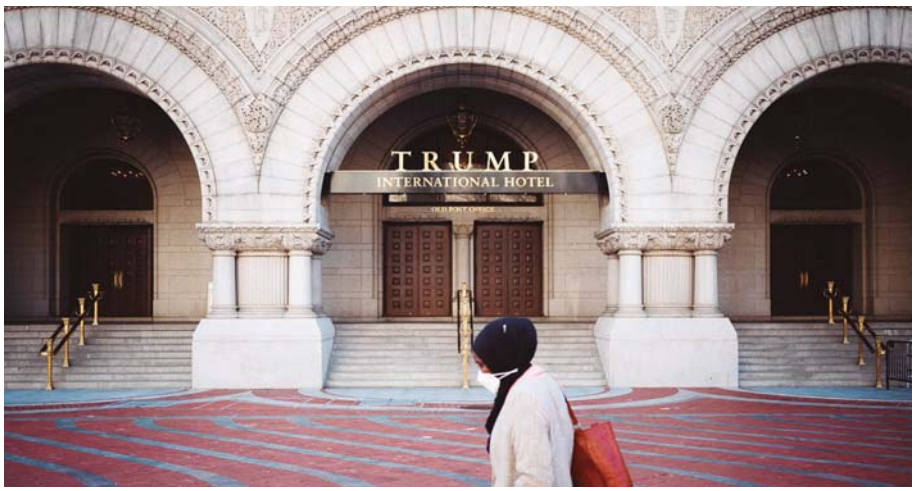

Los sindicalistas se tomaron un tramo de la carretera Panamericana, a la altura de instalaciones de la ENEE de San Lorenzo, Valle, por cinco horas.

Salud
Gobierno de la República

COMUNICADO ESPECIAL

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMUNICADO No. 0001-AHSL-2022 11/11/2022

Licenciado Didier Josue Nuñez
Administrador Hospital San
Lorenzo Secretaria de Salud

En mi condición como Administrador del Hospital San Lorenzo, comunicó a todos los compañeros y compañeras que trabajan en el Hospital San Lorenzo en la modalidad empelado permanente y empleado por contrato que el día viernes 11 de noviembre de 2022, se me cargo la cantidad de 77 millones de lempiras al sistema SIAFI para realizar el pago de los salarios a los empleados del Hospital San Lorenzo en sus modalidades de permanencia y contrato, por lo tanto, los pagos de salarios correspondientes a los meses de julio a noviembre serán efectuados entre el lunes 14 de noviembre a el lunes 21 de noviembre del año 2022.

Lic. Didier Josue Nuñez
Administrador Hospital San Lorenzo

El administrador envió esta misiva a los sindicalistas, pero la dirigencia la catalogó de errónea, ya que quien les paga es Finanzas y no el hospital.

EN SAN LORENZO, VALLE

Sindicalistas de salud provocan caos vial con toma de carretera

Plantón fue realizado por empleados del hospital desde las 6:00 a las 11:00 de la mañana y continuará hoy si no les acreditan los sueldos adeudados

SAN LORENZO, Valle. Intransitable por cinco horas estuvo el paso vehicular de la zona sur hacia la capital y viceversa, debido a la toma de carretera por trabajadores del Hospital de San Lorenzo, exigiendo el pago de seis meses de salario.

El presidente de la seccional 51 del Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares (Sitramedhys), Carlos Cruz, declaró que "las tomas de carreteras continuarán hasta que a cada trabajador, ya sea de contrato o permanente, les sean pagados sus meses de salario, lo que pasó hoy (ayer) es una muestra de las medidas de presión".

"Hoy nos tomamos parte de la carretera Panamericana y los agentes de la Policía Nacional nos reprimieron. Pensábamos que eso había quedado en el pasado porque en el gobierno pasado cuando eso sucedía, la oposición de Libre denunciaba eso, pero ahora que es gobierno también lo permite", reclamó.

ESPERAN TRANSFERENCIAS

El dirigente sindical advirtió que si en el transcurso de las horas no hay transferencias a las cuentas bancarias de los trabajadores del hospital, las tomas de carretera continuarán este día y los subsiguientes y, que "ya las negociaciones se terminaron porque nunca dan resultados".

Cruz informó que el 10 de noviembre pasado la viceministra de la Secretaría de Salud, Nerza Paz, les aseguró que a partir de esa fecha les estarían cancelando lo adeudado, por lo que fue una falsedad y, por eso en asamblea del viernes anterior determinaron efectuar la toma de la carretera.

Al mismo tiempo, reclamó al diputado de Libre, Fabricio Sandoval, que no es "cachurecada" exigir el salario de seis meses de trabajo, y que los sindicalistas en su mayoría confiaron en doña Xiomara Castro para presidenta, pero que ahora están arrepentidos, ya que no les pagan y no hay medicamentos en el hospital ni comida.

"Los pacientes del hospital están comiendo porque el alcalde Elmer Ortez hizo un donativo de 200 mil lempiras, más otras que la población está llevando. No hay ni insulina. Solo se están atendiendo las emergencias y la sala de labor y parto", afirmó Cruz.

Para finalizar, dijo que al celebrar 29 aniversario de fundación, nunca había pasado algo así como hoy y, que cuando la Fundación "Agrolíbano" estuvo al frente nunca hubo problemas de pago a los empleados, abastecimiento de medicinas y comida. **(LEN)**

Un caos vehicular se formó por la toma de la vía de comunicación por parte de los sindicalistas de la salud, exigiendo el pago de seis meses de salario.

Las tomas de carreteras continuarán hoy si el gobierno no les cancela los meses adeudados.

SEGÚN EL INADI Y OMS

Al menos un millón de hondureños tienen diabetes mellitus

El Inadi y la OMS estiman que al menos el 10 por ciento de la población padece de diabetes en Honduras.

zoom

DATOS

La diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en la sangre (o azúcar en sangre), que con el tiempo conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios.

Solo en Francisco Morazán, hay un registro alrededor de mil niños diagnosticados con la enfermedad

En el marco del Día Mundial de la Diabetes Mellitus, el director del Instituto Nacional del Diabético (Inadi), Diego Sánchez, informó que al menos el 10 por ciento de la población hondureña padece de diabetes.

"No tenemos cifras exactas de cuántos hondureños padecen esta enfermedad en el país, ya que desde el 2016 no se ha hecho actualización de datos; según la OMS, estima que un millón de hondureños padecen o son propensos a padecerla, o sea, es un 10 por ciento de la población", detalló Sánchez.

Las estadísticas brindadas por el Inadi son avaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), sin embargo, Sánchez lamentó que en Honduras, desde el año 2016, no se emite una estadística real y oficial sobre la diabetes.

Las autoridades del Inadi buscan concientizar a la población, para que las personas puedan llevar un control sobre su enfermedad y cuidar más su vida, ya que se ha registrado un incremento de la diabetes mellitus e hipertensión arterial.

Las autoridades del Instituto Nacional del Diabético buscan concientizar a sus pacientes, para que controlen su enfermedad.

PRUEBAS Y PREVENCIÓN

En conmemoración del Día Internacional y Nacional Contra la Diabetes, el Inadi realizó una feria de la salud en la concha acústica del Parque Central de Tegucigalpa, donde los capitalinos fueron atendidos y asesorados en diferentes temas de salud.

"Con actividades de tamizajes se están realizando las pruebas de glucometría; al encontrar a alguien con una glucosa elevada, será referido al Instituto y darle el seguimiento necesario", advirtió.

Sánchez explicó que al encontrar personas con sobrepeso y obesidad, se les brindarán kits nutricionales, así como también se les enseñará cómo deben distribuir sus platos de comidas, de forma sana y nutritiva.

Numerosos capitalinos acudieron ayer a la Feria de la Salud organizada por el Inadi, en el Parque Central de Tegucigalpa.

Las autoridades del Inadi buscan que se pueda reformar la ley y que en un futuro sean ellos quienes puedan atender los pacientes pediátricos diabéticos, ya que se estima que este número también es alto, pues solo en Francisco Morazán hay al menos 1,000 menores diagnosticados con la enfermedad. **(DS)**

POR PRIMERA VEZ

Honduras, sede de evento regional de ciberseguridad

Por primera vez, Honduras será la sede del Cyberdrill 2022, uno de los eventos internacionales de ciberseguridad más importantes del mundo, bajo el auspicio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA).

El evento también es patrocinado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), siendo el anfitrión la República de Honduras, a través de su organismo especializado en la materia la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), bajo la dirección del comisionado presidente, Lorenzo Sauceda.

"Ante una petición nuestra, la UIT accedió a significar a Honduras como lugar sede, por primera vez, un evento que se hace en Centroamérica de esta magnitud, y cuando se nos asignó nos pusimos en contacto con las instituciones que nos podrían colaborar", indicó.

Detalló que este evento consistirá en una jornada de paneles de expertos y discusiones, y otra jornada completamente práctica para simular ataques y defensas cibernéticas.

El Cyberdrill 2022 se llevará a cabo del lunes 21 al jueves 24 de noviembre, en las instalaciones de la UNAH.

ANÁLISIS Y CONVENIOS

El propósito es ofrecer un espacio de análisis y discusión sobre las necesidades, acciones e iniciativas nacionales, además del desarrollo de capacidades a través de laboratorio de simulación de incidentes cibernéticos.

También se espera establecer convenios con otros entes del Estado con competencia en materia de ciberseguridad, para iniciar un proceso de formación de profesionales calificados en esta temática y en corto plazo contar con expertos en la materia, recurso tan necesario para la seguridad de la sociedad en general.

Honduras será la sede del Cyberdrill 2022, uno de los eventos internacionales de ciberseguridad más importantes del mundo.

Sauceda destacó que "esto significa que se mira a Honduras como un país con las condiciones adecuadas de seguridad, ya que se contará con más de 47 personas de diferentes organismos internacionales de las tecnologías". **(DS)**

En el Congreso Internacional participan los médicos de las 27 clínicas forenses a nivel nacional, además del personal de patología, histopatología, evaluación mental, serología y genética.

La Dirección General de Medicina Forense busca mejorar los niveles de eficacia y eficiencia de la justicia penal en la investigación, instrucción y enjuiciamiento de la delincuencia organizada transnacional.

EN CONGRESO INTERNACIONAL

Peritos forenses son capacitados para mejorar investigaciones contra delitos transnacionales

Entre otra instrucción, fortalecen conocimientos en ilícitos en perjuicio de mujeres, autopsias y evaluación mental

La Dirección General de Medicina Forense (DGMF), del Ministerio Público (MP), inauguró el Congreso Internacional dirigido a peritos forenses a nivel nacional, con el apoyo de la Unión Europea (UE) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), orientado a diferentes áreas como clínica, patología, histopatología, evaluación mental, serología y genética.

Al respecto, la portavoz de Medicina Forense, periodista Issa Alvarado, quien explicó que la formación se imparte en el marco del Proyecto Icrime, por parte de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), que tiene como objetivo la mejora de la eficacia y eficiencia del sistema de justicia penal en el enjuiciamiento de los delitos transnacionales y el tráfico de drogas.

El director de Medicina Forense, Ismael Raudales, y otras autoridades dieron por iniciado el Congreso Internacional dirigido a peritos forenses a nivel nacional.

"Las acciones pretenden fortalecer las capacidades de las instituciones que forman parte del SICA para mejorar la persecución de los crímenes transfronterizos, la confianza mutua, una reglamentación compatible, la cooperación internacional y la coordinación operativa regional en estrecha asociación con la Dirección de Seguridad Democrática (DSD) del SICA", precisó Alvarado.

En este contexto, la Dirección General de Medicina Forense pretende mejorar los niveles de eficacia y eficiencia de la justicia penal en la Investigación, instrucción y enjuiciamiento de la delincuencia organizada transnacional, a través de la promoción de redes y otros canales de coordinación entre las instituciones responsables que faciliten el intercambio de información entre los países de Centroamérica.

APOYO A FORENSES

Asimismo, el proyecto tratará de dar apoyo a unidades especializadas de centros forenses en los procedimientos comunes (armonización de normas de recogida y análisis de pruebas) y a los marcos normativos que permitan un reconocimiento sistemático de las pruebas aportadas por otro país, aumentando las posibilidades de una investigación y judicialización eficiente en América Central.

Los médicos de las 27 clínicas forenses a nivel nacional participan en el proceso de formación cuya temática será enfocada en validación del daño corporal y delito contra la mujer, mientras tanto el personal de evaluación mental tendrá su proceso formativo en psicología forense.

Los médicos asignados al área de patología forense (morgue) de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Copán, Yoro y Tocoa, recibirán la temática enfocada al levantamiento del cadáver hasta la realización de la autopsia médico legal, estrangulación homicida, casos de atentado sexual, homicidios, suicidios, infanticidio, muerte natural; mientras que para el personal de histopatología, su capacitación será en análisis histopatológicos.

En cuanto al personal del laboratorio de serología genética, su proceso de enseñanza será teórico-práctico y participarán en el programa de auditoría interna de acuerdo con los requisitos de la norma UNE-ISO/IECI7025, relativo a la competencia de los laboratorios en ensayo y calibración forense, para los requisitos mínimos para las actividades de evaluación de la ANAB.

Además, se revisarán los temas de validación y análisis de datos y los distintos umbrales donde tendrán la oportunidad de hacer una formación en análisis de mezclas tanto teórico como práctico, utilizando casos reales. **(XM)**

SEGURIDAD

Algunas personas se presentan como mareros para extorsionar

Autoridades de la Secretaría de Seguridad, alertaron ayer que algunos ciudadanos estarían haciéndose pasar como miembros de maras y pandillas para extorsionar transportistas y negocios en Honduras.

Al respecto, el viceministro de Seguridad, Hugo Suazo, denunció que el sector transporte de la nación ha sido infiltrado por el crimen organizado, así como por estructuras criminales, razón por la cual afrontar ese delito resulta complejo para las autoridades.

Hugo Suazo (Seguridad): "Desarticulando estas bandas del crimen organizado".

Suazo, viajó ayer junto a varios funcionarios de Seguridad a Guatemala, para participar en un encuentro regional y del Caribe, donde abordarán temas de crimen transnacional, maras y pandillas, tráfico de drogas, armas y migración.

Previo a su partida, manifestó que la Dirección Policial AntiMaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), trabaja desde todos los ángulos para poder combatir la alta incidencia de criminalidad que impera en Honduras. "En los últimos días hemos tenido capturas; estamos desarticulando estas bandas de crimen organizado", refirió, para agregar que hay personas que se hacen pasar por miembros de maras y pandillas para extorsionar a transportistas y comerciantes a nivel nacional.

Autoridades de la Dipampco ejecutan operativos y capturas para contrarrestar el accionar de agrupaciones delictivas dedicadas a la extorsión.

Suazo indicó que es normal que el delincuente quiera siempre ir un paso delante de las autoridades, sin embargo, pese a ese desafío confía en que habrá resultados más adelante contra ese ilícito, porque existe un amplio compromiso por contrarrestarlo.

LA CEIBA, ATLÁNTIDA

Herido médico en atentado a balazos

Un médico sobrevivió ayer a un atentado criminal por parte de un pistolero a bordo de una motocicleta, en la carretera CA-13, a la altura de La Ceiba, Atlántida, informaron autoridades policiales de la zona.

El profesional de la medicina fue identificado como Gerson Joel Valladares Martínez, quien labora en el Hospital Atlántida Integrado, hasta donde se dirigió herido para recibir asistencia médica.

Según el reporte policial, el motociclista disparó en múltiples ocasiones, dejando más de 13 disparos impactados en el vehículo del galeno.

De acuerdo con testigos, observaron que el pistolero era un sujeto fornido, con chaqueta negra y casco del mismo color, que disparó en la entrada al Hospital Atlántida, cerca de un autolote de la esquina.

Cuando era atendido, el médico manifestó a las autoridades que no ha recibido ninguna amenaza, por lo que desconoce el motivo por el cual quieran darle muerte.

El galeno Gerson Joel Valladares Martínez resultó con leves heridas y escoriaciones y el vehículo con algunas perforaciones de bala.

Agentes policiales comenzaron investigaciones en torno a este caso a fin de dar con el responsable del atentado. **(XM)**

AGALTECA, FM

Atrapado "Lágrima" de "Los Iluminati" por extorsión

Agentes de la Dirección Policial AntiMaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), detuvieron a un miembro de la banda criminal "Los Iluminati", en la aldea Agalteca, Cedros, departamento de Francisco Morazán.

La acción de captura es por suponerlo responsable del delito de extorsión.

El detenido fue identificado por las autoridades con el alias de "Lágrima", de 33 años.

Según las investigaciones, el sujeto tiene al menos un año de pertenecer a la banda criminal en mención y supuestamente es el encargado de ejercer y recolectar el cobro de extorsión.

Los investigadores dieron a conocer que alias "Lágrima", es el responsable de venir generando amenazas a muerte y planificación de atentados armados en contra de operarios del sector transporte de diferentes puntos y terminales, al igual que pequeños comerciantes, a quienes les exigía sumas de dinero que sobrepasan los 300 mil lempiras en efectivo.

Las labores de inteligencia e investigación apuntan que "Lágrima", ya había recibido cuantiosas sumas de dinero por concepto de extorsión de sus víctimas y al momento de ser capturado se aprestaba nuevamente a recibir otra cantidad bastante elevada de dinero, exigido en base a las amenazas a muerte que venían generando.

El encausado es conocido con el alias de "Lágrima", de 33 años.

Al momento de su captura le decomisaron dinero en efectivo proveniente del cobro de extorsión, además de un teléfono celular que será objeto de minuciosas investigaciones, ya que se presume es el que utilizaba para coordinar sus actividades ilícitas. **(XM)**

Las jóvenes Cintia Carolina Castro y su amiga Génesis Cerrato, fueron ultimadas en la colonia Los Maestros, de La Lima, Cortés.

LA LIMA, CORTÉS

Una captura por crimen de dos jóvenes mujeres

Autoridades policiales detuvieron a una persona para investigación por la muerte de dos jóvenes mujeres en La Lima, Cortés, zona norte de Honduras.

La persona requerida será investigada por los hechos que llevaron al crimen de dos jóvenes el domingo 13 de noviembre pasado, en la colonia Los Maestros, de La Lima.

No se ofrecieron mayores detalles de la persona requerida, ya que solo es para investigación como parte de las pesquisas que se realizan

Las mujeres ultimadas fueron identificadas como Cintia Carolina Castro, y su amiga Génesis Cerrato, de 23 y 20 años, respectivamente.

Castro tenía tres meses de embarazo y era madre de dos niños, quedó tendida en una calle frente a su vivienda, mientras que Cerrato fue encontrada a unos metros después.

EL CHIMBO

Joven muere atropellado

Un joven murió tras ser atropellado por un vehículo, la mañana de ayer, cuando intentaba cruzar la carretera que de la capital conduce a Santa Lucía, a la altura de El Chimbo.

El ahora occiso fue identificado como Roberto Alejandro Pineda Alvarado (32), originario y residente en la capital. Pineda Alvarado fue atropellado por un conductor que se dio a la fuga, la policía del sector realizó la búsqueda y seguimiento del sospechoso, sin embargo no fue localizado.

El cadáver fue ingresado en calidad de desconocido a la morgue del Ministerio Público (MP), a eso de las 6:15 de la mañana de ayer, pero la Sección de Identificación Humana de Medicina Forense lo identificó mediante el método de huellas dactilares.

Los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte que se presenta en el país, al punto que más de 13 personas murieron el fin de semana a nivel nacional bajo esa misma circunstancia. **(XM)**

Roberto Alejandro Pineda Alvarado, en vida.

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

PARA DESARROLLO INCLUSIVO Y SUSTENTABLE

Plantean acelerar el comercio en la región centroamericana

Acelerar el comercio regional e internacional clave para el desarrollo inclusivo y sustentable de Centroamérica coincidieron autoridades nacionales y regionales, funcionarios internacionales y representantes del sector privado reunidos en Antigua Guatemala.

Los sectores en mención evaluaron avances de la región en materia de intercambio comercial y analizar posibles reformas en el contexto del evento "Facilitación del comercio: la ruta de la reactivación".

Organizado en forma conjunta por el Banco Mundial, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la presidencia pro témpore del Consejo de Ministros de Integración Económica (Comieco), se abordó la pregunta sobre cómo profundizar la integración de los mercados de bienes y servicios en la región y contará, además, con espacios para el intercambio de ideas y propuestas con el sector privado.

Desafíos en materia de infraestructura y eficiencia en pasos fronterizos.

"El evento nos permite evaluar los logros en facilitación económica regional, anunciar iniciativas prioritarias en áreas como la reducción del costo de transporte aéreo, envíos urgentes y declaraciones anticipadas, e iniciar la preparación de una nueva hoja de ruta en la integración de los mercados regionales", dijo Francisco Lima, secretario general de la SIECA.

"Las economías de América Central han tenido avances sustantivos en facilitación del comercio y han firmado en promedio 9.5 acuerdos comerciales, casi el doble que la región de América Latina y el Caribe. No obstante, tienen grandes oportunidades para reducir más los costos y tiempos para el comercio intrarregional y extrarregional", dijo Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe.

"Desde el Banco Mundial hemos estado apoyando con análisis y asesoría para la facilitación del comercio, que consideramos una prioridad clave para que los países de la región impulsen su recuperación económica y retomen la senda de un crecimiento económico inclusivo y sustentable", agregó

La región presenta avances en áreas como la unión aduanera, para lo cual el Banco Mundial ha brindado asistencia técnica mediante el Programa de Apoyo a la Implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), junto con otros cooperantes, pero aún enfrenta desafíos en materia de infraestructura y eficiencia en pasos fronterizos.

Centroamérica tiene grandes oportunidades para reducir más los costos y tiempos para el comercio intrarregional y extrarregional, según el Banco Mundial.

DE GUATEMALA A PANAMÁ

Transporte de carga se mueve a 18.5 km/h

El tiempo promedio de cruce de fronteras, sin contar las filas de espera, es de 9 horas.

En promedio, un camión que transporta carga desde la frontera entre México y Guatemala a través de Centroamérica hasta Panamá se mueve a una velocidad de 18.5 kilómetros por hora (km/h).

El estudio "Tiempos de Despacho", realizado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y autoridades aduaneras centroamericanas, con el apoyo de la Organización Mundial de Aduanas y la Unión Europea, refirió que el tiempo promedio de cruce de fronteras, sin contar las filas de espera, es de 9 horas. Pese a los logros en la facilitación del comercio en la región, hay aspectos en los que pueden hacerse mejoras, como la lentitud para trámites fronterizos, baja conectividad y adoptación de tecnología, problemas de infraestructura, y horarios no homologados en puestos de frontera, entre otros.

Un estudio reciente del Banco Mundial estimó que la implementación completa por parte de los países centroamericanos de sus compromisos en el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC podría reducir los costos comerciales en un 15.5 por ciento en la región, aumentando el comercio intrarregional en un 61 por ciento.

Además, ampliar la implementación de este Acuerdo a México aumentaría el comercio entre América Central y México en un 130 por ciento y el PIB centroamericano en un 6.7 por ciento para 2030.

Según el mismo estudio, una disminución del 10 por ciento en los costos de transporte intrarregional podría incrementar el comercio intrarregional en un 5 por ciento y el PIB de la región en un 0.3 por ciento para 2030. Ampliar la reducción del costo del transporte entre América Central y México aumentaría aún más el PIB centroamericano en un 0.4 por ciento para 2030.

TIPO DE CAMBIO

	HOY		AYER	
$	Compra	L24.6755	Compra	24.6752
	Venta	24.7989	Venta	24.7986
€	Compra	22.9482	Compra	22.9479
	Venta	25.0469	Venta	25.0466

El dinero recibido este año ya casi supera el total de remesas del 2021 de 7,370 millones de dólares.

Remesas familiares suben 19.9% respecto a 2021

Honduras sumó 7,207.9 millones de dólares en remesas entre enero y octubre del 2022, lo que supone un aumento de 19.9% respecto al mismo período del 2021, informó este lunes el Banco Central (BCH).

El monto de remesas familiares entre enero y octubre pasado fue superior a los 6,011.3 millones de dólares del mismo lapso un año atrás, precisó el BCH en un informe.

El dinero recibido este año ya casi supera el total de remesas del 2021 de 7,370 millones de dólares, por lo que se prevé que este 2022 será un nuevo año récord.

Solo durante octubre, los hondureños que residen en el extranjero enviaron 724.4 millones de dólares, de acuerdo a cifras del emisor.

Este dinero, que procede principalmente de migrantes hondureños que viven en Estados Unidos, representa la principal fuente de divisas de Honduras, por encima de las exportaciones como el café, los productos de la maquila (industria ensambladora), el camarón y otros.

Además, representan alrededor de 20% del Producto Interior Bruto (PIB) hondureño y se han constituido en uno de los principales sustentos de muchas familias hondureñas. Más del 80% de los hogares que reciben este dinero lo utilizan sobre todo para pagar gastos de alimentación, servicios de salud y educación, precisó el Banco Central.

El 84.3% de las remesas fueron enviadas por hondureños que viven en Estados Unidos, 9.9% en España, 2.8% en Canadá, 1.2% en México y 1.8% en otros países, detalló la entidad. Según autoridades de Tegucigalpa, en Estados Unidos viven más de un millón de hondureños, la mayoría de ellos de manera irregular. **(EFE)**

$8,300 MILLONES RONDARÁN LOS ENVÍOS DE MIGRANTES

El envío de remesas familiares a Honduras sumarían 8,384.2 millones de dólares al cierre de año, de esa cantidad un 82.5 por ciento se destinarían para el consumo, estimó el superintendente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Omar Colindres. La cantidad estimada se relaciona con un crecimiento de 20.9 por ciento a agosto del 2022. Colindres destacó que las remesas son una de las fuentes generadoras de ingresos y divisas al país, que al final contribuyen en el Producto Interno Bruto (PIB) en un 25.3 por ciento y también para mantener márgenes adecuados de reservas internacionales. Indicó que después de la actividad principal de la exportación, las remesas familiares se han convertido en una fuente muy especial para dinamizar la economía y generador de divisas en el país. No obstante, refirió que de acuerdo a las estadísticas e información proporcionada por el Banco Central de Honduras (BCH), el 82.5 por ciento de las remesas se han canalizado en consumo. Por su parte, las remesas especiales que se envían de manera esporádica, se distribuyen en un 45.2 por ciento para consumo, 26 por ciento para compra de vivienda, un 18% para gastos médicos y un 7 por ciento para gastos fúnebres.

El oro negro de referencia en Estados Unidos empezó la semana a la baja, rompiendo así con la subida de casi un 3% del viernes pasado.

Baja el petróleo tras nuevos casos de COVID-19 en China

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) bajó ayer lunes un 3.5%, hasta 85.87 dólares el barril, tras un fortalecimiento del dólar, el aumento de los casos de COVID-19 en China y el pronóstico a la baja de la OPEP sobre el consumo de crudo.

Al finalizar las operaciones en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros del WTI para entrega en diciembre bajaron 3.09 dólares con respecto al cierre del día anterior. El oro negro de referencia en Estados Unidos empezó la semana a la baja, rompiendo así con la subida de casi un 3% del viernes pasado. Las pérdidas siguieron a una modesta reducción ayer en el pronóstico de demanda global para 2022 de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ya que la incertidumbre continúa rodeando la política COVID de China y su perspectiva para la demanda de energía.

La Comisión Nacional de Sanidad de China notificó ayer la detección de 1,794 nuevos positivos del coronavirus SARS-CoV-2 en la víspera, 1,747 de ellos por contagio local en lugares como Cantón (sureste, 707), Pekín (237), Henan (centro, 225) o Chongqing (centro, 150) .

El dólar, principal moneda de intercambio del crudo, también ha vuelto a subir este lunes tras la caída sufrida la semana pasada tras los últimos datos de la inflación, que se situó en octubre en un 7.7% tras cuatro meses a la baja.

Los contratos de futuros de gas natural para diciembre aumentaron 5 centavos de dólar, hasta 5.94 dólares, y los de gasolina con vencimiento el mismo mes bajaron 8 centavos, hasta 2.52 dólares el galón. **(EFE)**

TRAS FIRMA DE MEMORÁNDUM

Taiwán y Ciudad Mujer lanzan proyecto para empoderar a "catrachas"

En la firma del memorándum se contó la embajadora de China Taiwán, Vivia Chang; diplomáticos y funcionarios de entes estatales.

La embajada de la República de China Taiwán, la Misión Técnica de Taiwán y el Programa Ciudad Mujer siguen uniendo esfuerzos a favor de las mujeres hondureñas, con la firma del contrato y memorándum de entendimiento del Proyecto Iniciativa Internacional.

A través de Iniciativa Internacional se busca impulsar el trabajo conjunto con grupos, organizaciones y asociaciones que apoyen directamente a las mujeres hondureñas.

Tiene alcance de atención en las áreas de economía, finanzas, comercio, cultura, educación, protección del medio ambiente, ciencia y tecnología, salud, atención médica, entre otros.

Para ser parte del proyecto, las organizaciones beneficiarias presentaron un plan de trabajo de cinco meses, el cual fue analizado por un equipo de expertos, en un proceso de selección y evaluación.

Luego de dicho análisis, las instituciones fueron beneficiadas con un financiamiento que oscila entre 30,000 a 100,000 dólares como subsidio, los que serán entregados en tres desembolsos.

EMPRENDEDORAS

Esta iniciativa es parte del Proyecto Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres (REE Mujer HN), cuya finalidad es brindar ayuda y promover el emprendimiento para lograr el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la mujer hondureña.

En la firma del contrato y memorándum, que se realizó ayer, en las instalaciones del Centro de Ciudad Mujer, en la colonia Kennedy de Tegucigalpa, se contó con la participación de la embajadora de China Taiwán, Vivia Chang; la designada presidencial, Doris Gutiérrez; el vicecanciller, Gerardo Torres; y la subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva.

También asistió la subsecretaria de Derechos Humanos, Mirtha Gutiérrez; el Consejero Económico de la Embajada de Americana y la delegada presidencial del Programa Ciudad Mujer, Tatiana Lara.

Junto a ellos estuvieron el director de la Misión Técnica de Taiwán, Shyh-Shiun Lin; la gerente del Centro Ciudad Mujer, Alejandra Espinal; equipo técnico de la Misión Taiwán y representantes de las organizaciones participantes, entre otros.

EN LA CAPITAL

Limpian y reordenan calles en mercados

Con pintura amarilla se marcó el área que corresponde a las calles vehiculares, para impedir que vendedores invadan dicho espacio.

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) comenzó a implementar operativos de ordenamiento en los mercados de Comayagüela, los que seguirán de forma permanente durante la temporada navideña.

La regidora, Silvia Sosa, dijo que "vendedores ambulantes y empresarios han solicitado a la alcaldía su apoyo para colaborar en orden e higiene, y devolver confianza a los capitalinos de regresar a comprar a los mercados".

Por su parte, el gerente de Orden Público, Marco Méndez, expresó que "estos trabajos sirven para que haya mayor afluencia de personas en los mercados y que puedan comprar productos más frescos y a un costo accesible".

Las acciones de ordenamiento se ejecutan desde la primera hasta la séptima avenida y de la primera a la séptima calle de Comayagüela, en las inmediaciones de la Escuela Argentina y en las vías de los alrededores de los establecimientos de comercio popular. **(KSA)**

Personal de la alcaldía capitalina inició labores de aseo desde tempranas horas, en diferentes mercados.

Las calles fueron liberadas de canastas y carretas, para permitir la libre circulación de peatones y vehículos.

Aplicarán trazabilidad al cultivo de palma aceitera

Con el fin de aprobar un programa de trazabilidad para mejorar el control en la producción de la palma aceitera, autoridades de Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y representantes del Comité Nacional de la Cadena de Palma Aceitera, abordaron ese tema entre otros de importancia para el sector.

La reunión estuvo presidida por el ministro por ley de la SAG, Roy Lazo y María Mercedes Isaula directora del Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (SAG-Pronagro).

"Todo el sector palmero va a entrar en un programa de trazabilidad para un mejor control del rubro como en aspectos de inocuidad y sanidad vegetal", indicó durante la reunión, Roy Lazo.

Por su parte María Mercedes Isaula señaló, que con instrucciones de la ministra Laura Suazo Torres, también se trabaja en el tema de darles respuestas a los productores por los daños que tuvieron en los cultivos debido a las lluvias provocadas por la tormenta Julia días atrás.

En cuanto al programa de trazabilidad para el rubro de la palma aceitera el mismo contará con el apoyo de expertos del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) y del Organismo Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

En los últimos 5 años se han generado un promedio de 350 millones de dólares por concepto de exportaciones.

En la reunión participó Moisés Molina, representante del OIRSA en Honduras; y vía zoom, Ever Hernández, experto de este organismo quien presentó un programa de trazabilidad para la cadena de palma aceitera, a fin de beneficiar a los productores que se dedican al desarrollo del rubro.

Molina, acotó que este proceso trae múltiples beneficios y amplió que los procesos de programas de trazabilidad se aplican en Honduras, en rubros como el bovino, porcino, acuícola y se pretende extender este beneficio al área de la producción de palma aceitera.

¿QUÉ ES TRAZABILIDAD?

La trazabilidad es la capacidad de rastrear todos los procesos, desde la adquisición de materias primas hasta la producción, consumo y eliminación, para poder aclarar "cuándo y dónde fue producido qué y por quién".

Y la trazabilidad vegetal es el proceso que permite identificar una especie vegetal desde la producción de la semilla hasta la adquisición de los productos vegetales terminados por parte del consumidor final, incluida la producción de la semilla, la trasformación, procesamiento, transporte, distribución y comercialización, y demás información.

Durante la reunión del Comité Nacional participaron todos los actores principales de la palma aceitera desde representantes de asociaciones y federaciones hasta la industria del rubro.

DATOS DE PRODUCCIÓN

Al menos entre 350 millones a 400 millones de divisas genera para el país el desarrollo de la palma aceitera en Honduras. El cultivo se ubica entre los 5 primeros rubros de exportación del país.

La cadena está conformada por 7,307 productores, 10 intermediarios, 11 extractores, 11 extractores, 4 refinadores, 9 exportadores y 3 distribuidores. La mayor producción de palma aceitera se registra en la zona norte del país en los departamentos Atlántida, Cortés, Colón y Yoro.

Honduras cuenta con 198 mil hectáreas sembradas de palma aceitera, con una producción anual de 2.4 millones de toneladas de fruta y 480 mil toneladas de aceite crudo.

Con villancicos y San Nicolás despiden el año escolar en la Escuela República de Perú

Con motivo del cierre del año escolar, alumnos, maestros y padres de familia de la Escuela República del Perú de la colonia El Pedregal, de Comayagüela, organizaron una colorida fiesta navideña de despedida.

La mañana cultural reunió a invitados especiales, entre ellos, San Nicolás, ese personaje barrigón y bonachón, quien engalanó la fiesta y llenó de mucha alegría a los pequeños con mensajes de aliento, motivación y de cariño.

Los niños cerraron el año celebrando la Navidad.

Al mismo tiempo, recogió las cartitas de los escolares con la promesa de leerlas y atender sus pedidos de regalos para la Nochebuena.

Seguidamente cada grado cantó un villancico, acompañado de las tradicionales posadas en las que se recuerdan a José y María y a los Tres Reyes Magos visitando al niño Jesús.

Para no quedarse atrás, en esta jornada de risas y alegría, el personal docente sacó su propio repertorio navideño, en medio de los aplausos del público que disfrutó de principio a fin.

Y para cerrar con broche de oro, todos los presentes degustaron un rico almuerzo navideño en sus aulas de clases, con los mejores deseos de volverse a encontrar en el Año Nuevo. **(EG)**

Al mismo tiempo, recogió las cartitas de los escolares con la promesa de leerlas y atender sus pedidos de regalos para la Nochebuena.

Llegó Santa a darles las notas a todos los niños.

EN SALIDA A OLANCHO

Protestan por abuso de autoridad de policías militares en colonias

La toma de la carretera se realizó en la salida a Olancho, a la altura del basurero municipal con quemas de llantas.

Los pobladores denuncian atropellos a sus derechos y que no los dejan trabajar tranquilamente.

El paso vehicular en la salida a Olancho fue interrumpido con quema de llantas por parte de los manifestantes.

Según los manifestantes, los uniformados ingresan a las casas sin órdenes judiciales y realizan capturas injustificadas

Numerosos habitantes de varias colonias localizadas contiguo a la carretera que de la capital conduce al departamento de Olancho, cerca del basurero municipal, se manifestaron ayer en contra de las autoridades militares, ya que, según denunciaron, no les permiten realizar los trabajos a los que se dedican.

Según los pobladores, ahora resultan víctimas de desalojos y de revisiones forzadas en la zona, e incluso se dan casos en que los uniformados irrumpen en sus viviendas sin contar con órdenes judiciales, por lo que instan al gobierno y a los mandos castrenses superiores a que les llamen la atención, ya que incluso temen por sus vidas.

A eso de las 8:00 de la mañana, los manifestantes cerraron el paso de circulación, tanto a las unidades que ingresaban como a las que salían de la ciudad. Ante la obstrucción de la vía, las autoridades policiales tuvieron que realizar un desalojo en el área, para habilitar la libre locomoción.

Según el reclamo popular de los vecinos, algunos miembros de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) realizan capturas injustificadas, en la zona del crematorio municipal.

Los vecinos de la zona pidieron a los altos mandos militares poner control en la zona.

CON INMUNIZACIÓN COMPLETA

Mujer muere por COVID-19 en el Hospital del Tórax

Una mujer falleció en las últimas horas, en el Instituto Nacional Cardio Pulmonar (INCP), más conocido como Hospital del Tórax, en Tegucigalpa, a causa de la COVID-19, a pesar que tenía un esquema completo de vacunación contra el virus.

La portavoz del INCP, Nía Carbajal, dijo que los datos de las últimas 72 horas dan cuenta que la paciente perdió la vida por causa del virus y se encontraba en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

La fémina, de 51 años de edad, había ingresado hace un par de días al centro asistencial, era originaria de Francisco Morazán, con enfermedades de base y un esquema completo de vacunas anticovid.

En el centro asistencial no se registran pacientes hospitalizados. Desde el pasado 6 de junio no se reportaban fallecimientos por causa de la enfermedad en ese centro asistencial. **(DS)**

Una mujer de 51 años murió por el COVID-19, en las últimas horas, en el Hospital del Tórax.

Autoridades de la ENEE, la SEN y la PGR firmaron un importante convenio para investigar contratos de generación y suministro de energía.

GRACIAS A CONVENIO

Investigarán adjudicación irregular de contratos de generación de energía

Autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Secretaría de Energía (SEN) y la Procuraduría General de la República (PGR) firmaron un importante convenio para instalar una Mesa Interinstitucional que investigará la adjudicación de contratos de generación y suministro de energía, que fueron otorgados bajo irregularidades y que aún no han entrado en operación.

En cumplimiento al artículo 9 de la Ley Especial de Energía y amparados en el combate a la corrupción, la Mesa Interinstitucional revisará la adjudicación de 94 contratos PPA, que equivalen a 1,700 megavatios, respetando el marco jurídico justo en función al interés del Estado y de la estatal eléctrica.

El convenio permitirá disponer de todas las capacidades de la PGR, la ENEE y la SEN a efecto de revisar los contratos adjudicados en anomalías.

"Durante 13 años se aprobaron contratos de generación a mansalva y amparados en la corrupción. Los contratos que se andan ofreciendo al mejor postor y que no han entrado en operación serán rescindidos conforme a ley. Nunca más la energía será una mercancía en poder de unos pocos", dijo Erick Tejada, gerente general de la ENEE.

La renegociación de contratos con los generadores le ahorrará al Estado más de mil millones de lempiras anuales, según la ENEE.

RENEGOCIACIÓN

Por otra parte, también se renegociaron los contratos con los generadores, ahorrándole al Estado más de mil millones de lempiras anuales.

La renegociación de contratos, contemplados en la Ley Especial de Energía, es parte de la reforma energética que impulsa el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

Un nuevo acuerdo de renegociación se logró con dos empresas privadas generadoras de energía.

El gerente de la ENEE confirmó que se logró renegociar dos contratos más, que representan un ahorro anual de 25 millones de lempiras, y añadió además que están avanzadas las negociaciones de cuatro contratos más.

El 75 por ciento del flujo de caja de la estatal eléctrica era destinado al pago de generadores privados; siete de cada diez lempiras que ingresaban a la ENEE estaban orientados al pago a los generadores, indicó.

zoom

DATOS

Hasta el momento, según informó el gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Erick Tejada, la estatal ha renegociado 18 contratos con 16 empresas generadoras; son un total de 778.07 megavatios que se traducen en el 45 por ciento de la demanda de energía eléctrica y se traducirá en un ahorro de más de mil millones de lempiras anuales y más de 17,800 millones durante la vigencia de los contratos.

DURANTE REUNIÓN

Buscan reactivar comercio entre Honduras y Panamá

El embajador de Honduras en Panamá, Candelario Reyes García, se reunió con Michael Chen, presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, en la sede de dicha institución, con el propósito de dialogar sobre temas de interés bilateral para reactivar el comercio entre Honduras y Panamá.

En la cita se abordaron asuntos relacionados a la vinculación de empresarios panameños y hondureños, de manera que se puedan crear oportunidades en varios rubros, entre ellos, en el ámbito del turismo, negocios, cultura. Además, se tuvo la oportunidad de conversar sobre el "Parque de las Naciones" que se estará construyendo en la ciudad de Colón, el cual busca fomentar la actividad económica a través de la generación de empleos directos e indirectos y desarrollo del turismo educativo y de compras.

Después de la reunión se hizo un recorrido en las instalaciones donde el próximo año funcionará la nueva Zona Libre, en el puerto de cruceros. También se realizó una visita a importantes lugares públicos de Colón, donde se representa la cultura y la historia de la ciudad, así como la degustación de la gastronomía local.

El embajador de Honduras se reunió con Michael Chen, presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón.

La Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón es el gremio más antiguo de Panamá y, basándose en los lazos históricos entre ambas naciones, la apertura con la Cámara podría representar una gran oportunidad económica, particularmente en el ámbito portuario y de logística.

SEGÚN PUBLICÓ EN TWITTER

Embajada de EE. UU. reabrirá citas para visas B1 y B2 de turistas

La embajada de Estados Unidos en Honduras reabrirá el sistema de citas para visas B1 y B2 de turistas, documento de mucha importancia para algunos ciudadanos, y que había sido suspendido como efecto colateral a la propagación de la pandemia del COVID-19.

La reactivación de dicho sistema fue dado a conocer por esta representación diplomática acreditada en Tegucigalpa, mediante una publicación que la embajada de Estados Unidos realizó en su cuenta oficial de Twitter.

"El consulado abrirá citas adicionales para visa de turista B1/B2. Se les dará prioridad a aquellos afectados por las cancelaciones durante la pandemia para el período del 14/marzo/2019 al 30/abril/2021. Comuníquese al support-honduras@ustraveldocs.com o al +504-2244-9540", señala el aviso.

A tal efecto, los solicitantes elegibles recibirán las correspondientes instrucciones por medio de sus correos electrónicos, para ello deberán ingresar a su perfil en www.ustraveldocs.com, esta representación diplomática también informa que para solicitar una nueva fecha de cita deberá completar todos los pasos indicados en su perfil.

El sistema de citas para visas B1 y B2 de turistas será reactivado, según anunció la embajada de Estados Unidos.

El embajador de Argentina, Pablo Vilas, recibió una calurosa bienvenida por parte de escolares, docentes y autoridades.

DURANTE VISITA HISTÓRICA

Embajada de Argentina beneficia a alumnos de escuelas en Santa Bárbara

SANTA BÁRBARA. En el Día de la Tradición, el embajador de Argentina en Honduras, Pablo Vilas; y funcionarios de la embajada, visitaron a las dos instituciones educativas públicas que llevan el nombre "República Argentina", ubicadas en el municipio de Quimistán, en el departamento de Santa Bárbara.

Durante la visita, que se tornó de carácter histórico, por ser la primera vez que un embajador argentino recorre las instalaciones de las escuelas República Argentina, ubicadas en Quimistán, "nos enteramos que la maestra, Lourdes Enamorado, bautizó como "República de Argentina" al centro educativo de la aldea Monte Grande, en el año 1975, por la simpatía que le tenía a nuestro país", dijo el diplomático.

La matrícula del centro educativo es de 76 alumnos y alumnas, y cubre desde primero a sexto grado.

En ella trabajan dos docentes: el director, Germán Edgardo Pérez Reyes, y la maestra, Glendy Carolina Ramos.

En el caso de la escuela rural ubicada en la comunidad de Santa Lucía, la directora Silvia Molina Sevilla dio la bienvenida al embajador Vilas, con un significativo y emotivo encuentro junto con los y las alumnas, la coordinadora de padres y madres de familia, que ilustra cómo la educación acerca y une a los pueblos argentinos y hondureños.

Los centros educativos llevan el nombre del país sudamericano y es la primera vez que un embajador argentino los visita

Este centro de enseñanza primaria inició sus funciones educativas en el año 1991, bajo el nombre de Benancio Callejas, pero en el 2006 se oficializó con el nombre "República de Argentina".

ESFUERZO MANCOMUNADO

Esta jornada también sirvió para mancomunar el esfuerzo con la alcaldía de Quimistán, dado que, por primera vez en la historia de la aldea y la comunidad, la Escuela República Argentina fue conectada a la red eléctrica, con el embajador Vilas como testigo de honor, quien agradeció el esfuerzo extraordinario para poder concretar ese sueño de la escuela, la comunidad y las infancias.

En la actualidad, la escuela cuenta con 11 alumnos y 15 alumnas entre seis y 13 años. Se imparten clases de primero a sexto grado.

Este primer abrazo de la Embajada Argentina a los centros de estudio fue celebrado y acompañado por el gobernador departamental de Santa Bárbara, Arnold Avelar; el alcalde del municipio de Quimistán, Rubén Darío Pacheco; el diputado, Cristian Hernández; y el director departamental de la Secretaría de Educación, Javier Edgardo Triminio.

Todos, junto a representantes de la Secretaría de las Culturas, Artes y los Patrimonios de Honduras, regidores y otros congresistas, se comprometieron con la comunidad para realizar mayor acompañamiento y mejoras en las escuelas.

Los alumnos recibieron con alegría libros de cuentos, textos escolares, kits sanitarios y la bandera de Argentina.

DONAN LIBROS Y KITS

En la visita, el embajador hizo entrega de libros de cuentos, textos escolares y kits sanitarios donados a la embajada por familias e instituciones hondureñas con ese fin.

También se entregó a cada escuela la Bandera Nacional Argentina para que presida los actos y ceremonias.

En sus intervenciones, Vilas expresó que "Honduras tiene su mayor tesoro en ustedes niños y niñas; de su formación dependerá el futuro de nuestros países".

Además, sostuvo que "tenemos una gran responsabilidad, la de dotarlos de herramientas para que puedan constituirse en mujeres y hombres íntegros, con valores, pero sobre todo con la capacidad para desarrollarse en cualquier actividad que se propongan realizar en su vida personal y como comunidad".

Para finalizar, resaltó que "estamos comprometidos con la unidad nuestra americana y junto al pueblo hondureño, seguiremos trabajando para mejorar la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes de Argentina, Honduras y América".

zoom

DATOS

La visita es un paso importante para fortalecer acciones que, junto a las instituciones nacionales y territoriales, beneficien a las comunidades locales y así reforzar el compromiso con el desarrollo de Honduras.

El objetivo de la embajada es continuar acercándose a los centros educativos en el territorio hondureño que llevan en su nombre la hermandad de nuestras naciones, reflejado en la identidad nacional argentina o en sus hombres, mujeres y luchas de emancipación.

El diplomático visitó las escuelas República de Argentina que se ubican en el municipio de Quimistán, Santa Bárbara.

SIGUATEPEQUE

Universidad Metropolitana gradúa 74 profesionales de diferentes carreras

SIGUATEPEQUE, Comayagua. La Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), de los Centros Asociados UMH de Siguatepeque, Tela, La Esperanza y Yoro realizaron la graduación de 74 nuevos profesionales.

Los graduados son de las carreras de pregrado: Derecho, marketing y negocios internacionales, gerencia y desarrollo social, ingeniería en informática, gestión y contaduría empresarial, ingeniería de negocios; y de las carreras de posgrado: mercadotecnia estratégica, gerencia social, gestión de negocios y economía y finanzas.

La ceremonia especial se desarrolló en el salón "Auditorium" del complejo turístico "Granja D´Elia, un acto que lo encabezó Juana Rosario Duarte Galeas, rectora de la UMH; Asley Guillermo Cruz Mejía, padrino de graduación y alcalde de Siguatepeque; Karen Regina Aceituno Barahona, vicerrectora académica de la UMH; Carlos Roberto Valle Flores, secretario general; Yuri Fortín, vicerrector de educación a distancia y Francisco Adolfo Padilla Salinas, miembro de la Fundación UMH.

De igual manera, acompañaron el evento Isvi Arody Aguilera, directora de administración y finanzas; Karen Pamela Durón, coordinadora académica del centro asociado de Siguatepeque y David Armando Campos, coordinador académico del centro asociado de La Esperanza, entre otras personalidades.

Por su parte, la rectora de la UMH, Juana Rosario Galeas, destacó que "agradezco a todos nuestros catedráticos que nos han acompañado y nos han dejado una parte de sus conocimientos en cada uno de los graduandos, igualmente, agradezco a ustedes jóvenes por haber confiado en nosotros para su formación, así como por haberse adaptado a estas variantes en el proceso de enseñanza que nos vimos obligados a implementar para no detenernos institucionalmente, ni detenerlos en su anhelo".

"Ustedes han logrado, en circunstancias desfavorables e inciertas, alcanzar un gran logro en la construcción de sus sueños, han demostrado ser estudiantes de éxito que quieren lograr, mejorar y conquistar el mundo", resaltó la académica. **(REMB)**

La rectora de la UMH, Juana Rosario Galeas, entrega un reconocimiento al padrino de la graduación, el alcalde de Siguatepeque, Asley Cruz Mejía.

Profesionales de carreras de pregrado y posgrado egresaron de la Universidad Metropolitana de Honduras.

Autoridades de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH) y de Siguatepeque.

EN ROATÁN

Estudiantes de Unacifor conocen procesos de agencia naviera

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Estudiantes del segundo año de la carrera de turismo sostenible de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Unacifor), realizaron un módulo de Operación y Logística del Transporte en la Agencia Naviera del Caribe (Anacaribe).

El objetivo de la visita fue conocer el proceso en el área de operaciones de la naviera, en la atención que ofrece a los turistas que llegan en los diferentes cruceros de diferentes partes del mundo que atracan en Mahogany Bay y Coxen Hole, puertos de Anacaribe, Roatán, Islas de la Bahía.

Además, se identificaron cuáles son los procesos que utilizan en el área de operaciones, logística y transporte marítimo, de manera que los estudiantes conocieron las operaciones que realiza la empresa Anacaribe para la atención de los cruceros y el abordaje y desabordaje de turistas en el puerto.

Durante la visita, los estudiantes fueron recibidos por Elmer Flores, gerente propietario de Anacaribe y Gianna Flores, gerente de operaciones de la agencia y obtuvieron logros, entre ellos dos cupos para realizar la práctica profesional con la naviera con un estipendio económico.

También voluntariados en asesorías de desarrollo turístico para el diseño y trazado de senderos sostenibles, rotulación y cedulación de árboles de interés, avistamiento de aves (creación de hostpot), marketing turístico y asesorías para servicio al cliente y la apertura para nuevas visitas en los próximos períodos. **(REMB)**

Los estudiantes conocieron el proceso en el área de operaciones de la naviera.

La carrera de turismo sostenible de la Unacifor, logró que la naviera vaya a aceptar a dos graduandos para hacer la práctica profesional.

Un total de 22,300 lempiras se lograron recaudar para el centro de salud "Gustavo Boquín".

SIGUATEPEQUE

Feria de la salud en beneficio del centro de salud "Gustavo Boquín"

SIGUATEPEQUE, Comayagua. En el "Día Mundial contra la Diabetes", la municipalidad de Siguatepeque realizó varias actividades, ofreciendo atención médica a más de 120 personas, así como toma de glucosa, consulta, insulina y la entrega de glucómetros gratis.

Asimismo, se desarrolló una carrera encabezada por el alcalde municipal de Siguatepeque, Asley Cruz, con el apoyo y coordinación de Sigua Training, y se lograron recaudar 22 mil 300 lempiras en beneficio del centro de salud "Gustavo Boquín", ubicado en el barrio Suyapita.

Representante de la organización de la feria de la salud informaron que se contó con la participación de la Secretaría de Salud, el Club de Leones Siguatepeque, Cepudo, Sigua Training, así como las autoridades civiles y militares, quienes hicieron posible la exitosa actividad y, además, el Hospital Evangélico donó bonos para laboratorio. **(REMB)**

En la carrera se contó con la presencia de representantes de diferentes instituciones que apoyaron la causa.

Elisa Castro, directora del centro de rehabilitación "Óscar Edgardo Pineda" y otras autoridades durante la reunión.

TELA, ATLÁNTIDA

Medio millón de lempiras es la meta a recaudar en Telatón 2022

TELA, Atlántida. Medio millón de lempiras es la meta a recaudar en la Telatón 2022, se acordó durante una reunión sostenida entre autoridades municipales, bomberos, Cruz Roja, Club Rotario, 911, Club de Leones, Cámara de Comercio y Turismo, y otras entidades.

La reunión tuvo el objetivo de afinar detalles sobre la próxima Telatón, que se celebrará en el gimnasio del Instituto Espíritu Santo, el 3 de diciembre próximo.

Elisa Castro, directora del centro de rehabilitación "Óscar Edgardo Pineda", agradeció a todas las autoridades por ser parte de esta noble causa, ya que se facilita terapia ocupacional y rehabilitación a niños, jóvenes y adultos.

Castro agradeció a la Cámara de Turismo por el aporte reciente de 52 mil lempiras que servirán "para el pago de personal y otros gastos que tenemos como centro que se encarga de realizar terapias de lenguaje a niños y adultos que lo necesitan".

Pidió a los teleños sumarse a esta causa realizando sus aportes económicos para el sostenimiento del centro y "esperamos la colaboración del pueblo y las autoridades como siempre lo han demostrado".

Como todos los años, la Telatón es transmitida en vivo por la televisión local, y con la animación de artistas locales y nacionales, desde las 10:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche.

Son 12 horas de mucha emoción y alegría y el pueblo de Tela puede ver, además por Facebook Live, y "con la fe puesta en Dios podremos alcanzar la meta de 500 mil lempiras y hasta más", expresó. **(RL)**

Organizadores de la Telatón 2022, han estado afinando los últimos detalles para la jornada benéfica.

Las anteriores Telatones han sido un rotundo éxito en beneficio de niños, jóvenes y adultos que necesitan rehabilitación y terapia ocupacional.

La directora del centro "Óscar Edgardo Pineda", Elisa Castro, anunció que la meta a recaudar son 500 mil lempiras.

Por: Jacobo Goldstein

ACTUALIDADES

*** No cabe duda que los resultados de las elecciones intermedias de los EE. UU. que se llevaron a cabo el 8 de noviembre, le han sido muy favorables a Joe Biden y no le han servido de nada a Donald Trump que hoy hará su anuncio de que sí buscará la nominación presidencial para los comicios del 2024.**

*** El viaje de Biden ha sido muy provechoso puesto que se ha reunido con una serie de líderes del continente asiático, de algunos países europeos y del Grupo de los 20 que representa a países de otros continentes. El puro hecho que le fue bien en las elecciones intermedias, le ha servido muchísimo para señalarle al mundo que sigue firme en su gobierno y cumplirá sus compromisos internacionales en pro de la paz y la economía global.**

Los mandatarios de Estados Unidos, Joe Biden y China, Xi Jinping.

*** No cabe duda que la edad de Biden será tema de discusión en un futuro, puesto que le quedan 26 meses de gobierno. Si las cosas se mejoran en la economía, no extrañaría que trate de lanzarse nuevamente.**

*** En estos momentos, Donald Trump está buscando restablecer el dominio del Partido Republicano, pero están surgiendo varias figuras que creen que son capaces de obtener la nominación republicana. El más importante de todos es Ron DeSantis, gobernador de Florida, a quien Trump ha venido atacando durante las últimas semanas por considerarlo un rival serio.**

*** Otro terrible incidente por el uso de armas ocurrió el fin de semana en Charlotte, Virginia, donde un alumno está siendo buscado por las autoridades por considerar que es el autor de la matanza con armas de tres personas, además de herir a dos, en los predios de la universidad.**

*** Esa universidad es donde yo estudié cinco años y en donde saqué mi título en materia económica y financiera de 1952 a 1957. En aquellos tiempos era una ciudad pacífica, donde nunca hubiéramos pensado que se cometería actos sangrientos, pero eso en EE. UU. se ha convertido en una noticia diaria y con todo eso todavía no se ha hecho una reforma en la venta de armas.**

Haz tu mejor jugada cobrando
tu remesa en Banco Atlántida

Gana premios en efectivo
al instante de
L 300, L 500 o **L 1,000** en:

Agente Atlántida

Agencias a nivel nacional

Además, participa en sorteos
mensuales de hasta **L 100,000**
al cobrar tu remesa en:

- Depósito Directo a Cuenta
- Call Center 2280-1010
- WhatsApp ABI 2280-1010
- Atlántida Móvil y Online
- Agente Atlántida
- Agencias

¡ Son 4 millones de lempiras en premios!

Promoción vigente hasta el 31 de enero de 2023

#FirmesConTuRemesa

MoneyGram. · vigo by Western Union · intermex · La Nacional · UniTeller · VIAMERICAS · DolEx · PNC Global Transfers · TransFast · Agente Atlántida USA · ria Money Transfer · Atlántida Connect · more · CaixaBank · WesternUnion WU

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.